

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

RONALDO ADIEL HERNÁNDEZ BARRIOS

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005

2,005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ASUNCIÓN MITA – VOLUMEN 3

2-53-75-CPA-2005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

RONALDO ADIEL HERNÁNDEZ BARRIOS

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2,005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel Rene Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas del la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2005, según acta No. 4-2005 Punto SEGUNDO inciso 2.3, subinciso 2.3.23 de la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el titulo de: “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)” municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó: RONALDO ADIEL HERNÁNDEZ BARRIOS

Para su graduación profesional como: CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR. Previo a la aprobación por parte de la Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintitrés días del mes de febrero de dos mil cinco.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS Por ser el creador de la vida, a quien debo todo lo que tengo y todo lo que soy, por ser el centro de mi vida, gracias Padre Celestial
- A MIS PADRES Rigoberto Hernández Cardona y Amanda Barrios López, por su amor, apoyo incondicional, por haberme ensañado los caminos del bien y darme sus sabios consejos. Gracias.
- A MI ESPOSA Mirna Nineth Ruano de Hernández, por su amor, apoyo, paciencia, comprensión y apoyo incondicional para alcanzar este triunfo.
- A MI HIJO(A) Por ser el motor de este triunfo, con todo mi amor y que sea un ejemplo en su vida futura.
- A MIS HERMANOS Hérito, Félix, Maritza (+), Selvin, Gabriela, Rosa Maraí, Juan Carlos, Luis, por su apoyo y que este triunfo sea fuente de motivación para que puedan lograr lo que se propongan.
- A MIS ABUELITOS Con amor y aprecio por sus sabios consejos.
- A MIS SUEGROS Gracias por su apoyo y sus sabias enseñanzas que le han dado un nuevo giro a mi vida espiritual, Dios los bendiga y guarde en la obra del Señor.
- A MI FAMILIA Y AMIGOS Con aprecio por todo el cariño y apoyo que recibo de ustedes

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA y en especial a la Facultad de Ciencias Económicas.

Y A USTED, CORDIALMENTE

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	2
1.1.4	Orografía	2
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Flora y fauna	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA - ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	5
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hidrografía	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	9
1.4	POBLACIÓN	11
1.4.1	Población por edad y sexo	11
1.4.2	Población urbana y rural	13

		Página
1.4.3	Población económicamente activa (PEA)	14
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	15
1.4.5	Emigración y migración	18
1.4.6	Vivienda	19
1.4.7	Niveles de pobreza	20
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
1.5.1	Energía eléctrica	24
1.5.2	Agua potable	25
1.5.3	Educación	26
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	31
1.5.5	Sistema de recolección de basura	32
1.5.6	Extracción y tratamiento de basura	33
1.5.7	Teléfono	33
1.5.8	Salud	34
1.5.9	Cementerio	39
1.5.10	Rastro municipal	39
1.5.11	Correo	40
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	41
1.6.1	Sistema vial	41
1.6.2	Transporte	42
1.6.3	Beneficios y silos	43
1.6.4	Sistema de riego	43
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	44
1.7.1	Tipos de organización sociales	44

	Página	
1.7.2	Tipos de organización productivas	46
1.8	ENTIDADES DE APOYO	47
1.8.1	Del estado	48
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	50
1.8.3	Otras	51
1.9	FLUJO COMERCIAL	51
1.9.1	Importaciones del Municipio	52
1.9.2	Exportaciones del Municipio	52

CAPÍTULO II

	ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	54
2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	53
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	54
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	57
2.2.	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	59
2.2.1	Agrícola	59
2.2.2	Pecuaria	59
2.2.3	Artesanal	60
2.2.4	Agroindustrial	61
2.2.5	Industrial	61
2.2.6	Resumen de las actividades productivas	61

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	63
3.1.1	Financiamiento	63
3.1.2	Crédito	63
3.1.3	Objetivos del crédito	65
3.1.4	Importancia del crédito	65
3.1.5	Clasificación del crédito	66
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	67
3.1.7	Condiciones de crédito	69
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	75
3.2.1	Recursos propios	75
3.2.2	Recursos ajenos	77
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	78
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	78
3.3.2	Ley de Sociedades Financieras	78
3.3.3	Código de Comercio	79
3.3.4	Leyes fiscales	79
3.3.5	Otras	80

CAPÍTULO IV

Página

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	81
4.1.1	Volumen, valor y superficie cultivada	81
4.1.2	Financiamiento a la producción	82
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL MAÍZ	84
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	86
4.2.2	Según niveles tecnológicos	87
4.2.3	Según destino de los fondos	89
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	90
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	91
4.2.5.1	Del mercado financiero	91
4.2.5.2	Del productor	92
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	93
4.2.7	Asistencia técnica	95
4.2.8	Proporcionada como parte del financiamiento	95
4.2.9	Contratada por las unidades económicas	95
4.2.10	Prestada por las asociaciones de los productores	96

CAPÍTULO V

"PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA CRIOLLA"

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	97
5.2	JUSTIFICACIÓN	98

		Página
5.3	OBJETIVOS	98
5.3.1	General	98
5.3.2	Específicos	99
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	99
5.4.1	Papaya criolla	99
5.4.1.1	Usos y formas del producto	101
5.4.2	Oferta	102
5.4.2.1	Oferta total histórica	103
5.4.2.2	Oferta total proyectada	104
5.4.3	Demanda	104
5.4.3.1	Demanda potencial histórica	105
5.4.3.2	Demanda potencial proyectada	106
5.4.3.3	Consumo aparente histórico	106
5.4.3.4	Consumo aparente proyectado	107
5.4.3.5	Demanda insatisfecha histórica	108
5.4.3.6	Demanda insatisfecha proyectada	109
5.4.4	Precios	110
5.4.5	Comercialización	110
5.4.5.1	Concentración	111
5.4.5.2	Equilibrio	111
5.4.5.3	Dispersión	111
5.4.6	Instituciones de la comercialización	111
5.4.6.1	Estructura de la comercialización	112
5.4.6.2	Funciones de la comercialización	113
5.4.7	Operaciones de comercialización	115

	Página	
5.4.7.1	Canales de comercialización	115
5.4.7.2	Márgenes de comercialización propuestos	116
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	118
5.5.1	Localización	118
5.5.1.1	Macrolocalización	118
5.5.1.2	Microlocalización	119
5.5.2	Tamaño	119
5.5.3	Nivel tecnológico	119
5.5.4	Volumen de producción	120
5.5.5	Proceso productivo	120
5.5.5.1	Fase preoperativa	121
5.5.5.2	Fase operativa	123
5.5.5.3	Requerimientos técnicos	127
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	128
5.6.1	Organización propuesta	128
5.6.2	Justificación	128
5.6.3	Objetivos	129
5.6.4	Diseño organizacional	129
5.6.4.1	Funciones básicas de las unidades administrativas	130
5.6.5	Base legal	133
5.6.5.1	Marco jurídico	134
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	135
5.7.1	Inversión	136
5.7.1.1	Inversión fija	136

	Página	
5.7.1.2	Inversión en capital de trabajo	140
5.7.1.3	Inversión total	142
5.8	FINANCIAMIENTO	143
5.8.1	Fuentes internas	143
5.8.2	Fuentes externas	144
5.9	ESTADOS FINANCIEROS	144
5.9.1	Costo de producción primer año	145
5.9.2	Costo de producción proyectado	147
5.9.3	Presupuesto de ventas	147
5.9.4	Estado de resultados	148
5.9.4.1	Estado de resultados del primer año de operaciones	148
5.9.4.2	Estado de resultados proyectado	150
5.9.5	Evaluación financiera	151
5.9.6	Evaluación social	154
	CONCLUSIONES	155
	RECOMENDACIONES	157
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, División política, Años 1994 – 2002	5
2	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Uso actual del suelo, Año 2002	10
3	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población por edad, Años 1994 – 2002	12
4	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población por sexo, Años 1994-2002	13
5	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población por área urbana y rural, Años 1994-2002	14
6	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población económicamente activa por sexo, Años 1994-2002	15
7	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población económicamente activa por rama de actividad, Año 2002	16
8	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Distribución del ingreso por área urbana y rural, Año 2002	17
9	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Tenencia de vivienda, (En porcentajes), Año 2002	20
10	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Índice de pobreza, Año 2002	22
11	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Cobertura del servicio de energía eléctrica, Año 2002	24
12	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Formas de abastecimiento de agua y hogares atendidos, Año 2002	26

		Página
13	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Establecimientos educativos	27
14	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Educación primaria, Alumnos área urbana y rural, Año 2002	28
15	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Educación primaria, Maestros y escuelas por área urbana y rural, Año 2002	29
16	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Nivel educativo por sexo y área urbana y rural, Año 2002	30
17	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población alfabeta y analfabeto, Año 2002	31
18	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Principales diagnósticos por tipo de consulta, en la Cabecera Municipal, Año 2002	35
19	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Prestación de servicios de salud, Año 2002	36
20	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Principales motivos de emergencia atendidos, Año 2002	37
21	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Morbilidad según prioridades y tasa por mil atendidos, Año 2002	38
22	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Personas fallecidas y causas, Año 2002	39
23	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Situación de los servicios del rastro municipal, Beneficio de ganado para consumo humano, Año 2002	40
24	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Sistema de riego, utilización y potencialidad, según proyecto, Año 2002	43

		Página
25	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Organización comunitaria por tipo y actividad según categoría, Año 2002	45
26	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Producción agropecuaria por destino, Año 2002	53
27	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Tenencia de la tierra, Años 1979-2002	55
28	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Concentración de la tierra por estrato, Año 2002	56
29	Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Concentración de la tierra por fuente de datos, número y superficie, Según tamaño de fincas, valores absolutos y relativos, Años 1964, 1979 y 2002	56
30	Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Uso actual del suelo según actividad económica , Año 2002	57
31	Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Uso potencial del suelo según actividad económica, Año 2002	58
32	Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Producto interno bruto a precio de mercado por rama de actividad, Año 2002	62
33	Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Bancos del sistema nacional, Tasas de interés activas, Octubre 2002	71
34	Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Bancos del sistema nacional, Tasas de interés pasivas, Octubre 2002	72
35	Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Producción de maíz, Volumen, valor y superficie cultivada, Año 2002	82

	Página
36 Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Cobertura financiera, Año 2002	83
37 Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Asistencia financiera, Año 2002	84
38 Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Producción de maíz, Fuentes de financiamiento, Año 2002, (Cifras en quetzales)	85
39 Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Producción de maíz, Fuentes de financiamiento microfinancas, Año 2002, (Cifras en quetzales)	87
40 Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Producción de maíz, Fuentes de financiamiento subfamiliares, Año 2002, (Cifras en quetzales)	88
41 Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Producción de maíz, Fuentes de financiamiento familiares, Año 2002, (Cifras en quetzales)	89
42 Composición química de la Papaya Criolla	101
43 República de Guatemala, Producción de Papaya Criolla, Oferta total histórica, Período 1997 – 2001, (Cifras en miles de quintales)	103
44 República de Guatemala, Producción de Papaya Criolla, Oferta total proyectada, Período 2002–2006, (Cifras en miles de quintales)	104
45 República de Guatemala, Producción de Papaya Criolla, Demanda Potencial histórica, Período 1997 – 2001, (Cifras en miles de quintales)	105
46 República de Guatemala, Producción de Papaya Criolla, Demanda potencial proyectada, Período 2002 – 2006, (Cifras en miles de quintales),	106

	Página
47 República de Guatemala, Producción de Papaya Criolla, Consumo aparente histórico, Período 1997 – 2001, (Cifras en miles de quintales)	107
48 República de Guatemala, Producción de Papaya Criolla, Consumo aparente proyectado, Período 2002 – 2006, (Cifras en miles de quintales)	108
49 República de Guatemala, Producción de Papaya Criolla, Demanda insatisfecha histórica, Período 1,997 – 2001, (Cifras en miles de quintales)	109
50 República de Guatemala, Producción de Papaya Criolla, Demanda insatisfecha proyectada, Período 2002 – 2006, (Cifras en miles de quintales)	110
51 Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Márgenes de comercialización propuestos, Año 2002, (Cifras en quetzales)	117
52 Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Volumen de producción estimada, Año 2002	120
53 Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Inversión fija, Año 2002	136
54 Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Equipo y herramienta agrícola, Año 2002	137
55 Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Mobiliario y equipo, Año 2002	138
56 Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, plantación en formación, Año 2002	139

		Página
57	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de papaya criolla, Inversión de capital de trabajo, Año 2002	141
58	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Inversión total, Año 2002, (Cifras en quetzales)	143
59	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Amortización del préstamo, Año 2002, (Cifras en quetzales)	144
60	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Costo de producción, Año 2002, (Cifras en quetzales)	146
61	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Costo de producción proyectado, (Cifras en quetzales), Año 2002	147
62	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, presupuesto de ventas, Año 2002	148
63	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Estado de resultados, Del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003, (Cifras en quetzales)	149
64	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, estado de resultados proyectado, Del 01 de julio de un año al 30 de junio del siguiente año, (Cifras en quetzales)	150

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Organigrama – Municipalidad, Año 2002	7
2	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Canales de comercialización propuestos, Año 2002	116
3	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Flujograma del proceso productivo, Fase preoperativa, Año 2002	123
4	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Flujograma del proceso productivo Etapa operativa, Año 2002	126
5	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Organización propuesta, Cooperativa Agrícola de Papaya Mitense, R.L.". , Año 2002	130
6	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Punto de equilibrio, Año 2002	153

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, dentro de los dos métodos de evaluación final para los estudiantes de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, implementó el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), por medio del cual tienen la oportunidad de proyectarse hacia diversas comunidades del área urbana y rural del país, realizando estudios, con la finalidad de conocer la realidad socioeconómica. Mediante esta presencia la Universidad de San Carlos, cumple uno de los objetivos como lo es coadyuvar al desarrollo social y económico de Guatemala, puesto que los estudiantes convertidos en investigadores tienen la oportunidad de relacionarse dentro de las comunidades para establecer sus problemas y encontrarles las posibles soluciones.

En este trabajo se desarrolla el tema individual: “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”, en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, el cual forma parte del informe colectivo denominado: “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”.

El estudio financiero de la producción agrícola es un tema de importancia para que los productores conozcan como se da el financiamiento en esta actividad en el Municipio, y que incidencia tiene en el desarrollo de las unidades económicas, principalmente las dedicadas a la producción del maíz.

En la investigación se utilizó el método científico a través de la observación e interpretación de la información recopilada, lo que permitió realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los datos.

El proceso de investigación se dividió en varias fases, las cuales fueron planificadas por el Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), siendo así.

Seminario General

Tiene como propósito preparar al estudiante para el desarrollo del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), en el área contable, financiera y social, para la elaboración del estudio socioeconómico.

Trabajo de Campo

Se efectuó en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, por lo que se realizó una visita preliminar para poner a prueba una boleta y conocer ciertas características de la población. En el mes de octubre de 2002, se procedió a efectuar el trabajo de campo, en el cual se obtuvo información directa por medio de encuestas, entrevistas y observaciones para realizar el estudio socioeconómico, así mismo se visitó fuentes secundarias donde se obtuvo información documental.

Dentro del trabajo de campo se desarrolló la extensión universitaria en la aldea de San Joaquín, consistiendo en la pavimentación del patio central de la escuela, para eliminar un foco contaminante que dañaba a los niños, y a la vez se aprovechó para dejarles instaladas unas canastas de básquetbol, para que se fomente el deporte.

Trabajo de Gabinete

Por último se efectuó el trabajo de gabinete en el cual se dio el vaciado de las boletas, como el manejo de la información, para elaborar los informes, colectivo e individual.

El contenido del presente informe esta estructurado en cinco capítulos, los cuales están desarrollados en la forma siguiente:

El Capítulo I, Características Generales del Municipio, se ocupa de los antecedentes históricos, y reúne aspectos geográficos, división administrativa, aspectos demográficos, infraestructura y servicios básicos.

El Capítulo II, describe la Organización de la Producción en lo que respecta al uso, tenencia, concentración y distribución de la tierra.

El Capítulo III, describe como esta la Estructura del Financiamiento del País, tipos de financiamiento, clases y tipos de créditos, tasas, garantías, fuentes de financiamiento así como procedimientos para la obtención de créditos y cita el marco legal en que se rige el mercado financiero.

El Capítulo IV, se ocupa del Financiamiento de la Producción Agrícola, del Municipio, estudiando el financiamiento por niveles tecnológicos, la asistencia con la que cuentan los agricultores y cuales son las limitaciones que posee tanto el mercado financiero como el productor.

El Capítulo V, presenta una propuesta de inversión consistente en el “Proyecto: Producción de Papaya Criolla”, en el cual se describen generalidades del producto, justificación de la propuesta, tamaño, duración, estudio de mercado y comercialización del producto. Además muestra el plan de inversión, fuentes de financiamiento, estados financieros proyectados por el tiempo de duración del proyecto y una evaluación financiera simple.

Al final se presentan las conclusiones, recomendaciones, anexos y la bibliografía necesaria para sustentar el informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En este capítulo se hace mención del entorno del Municipio, donde se analizan las características más relevantes que lo identifican, como los aspectos geográficos, población, recursos naturales, infraestructura y servicios básicos.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a aspectos inherentes que identifican al Municipio. Se incluyen datos históricos, ubicación y colindancias, la extensión territorial, infraestructura social básica, recursos y otras características propias del mismo.

1.1.1 Antecedentes históricos

El municipio de Asunción Mita, pertenece al departamento de Jutiapa. La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1,825, dividió el territorio del estado en siete departamentos y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los cuales era Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2do del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa.

El pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1,915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1,931 fue declarado monumento nacional precolombino. Según Antonio Peñafiel, Mita se deriva del vocablo

náhuatl Mictlán que puede interpretarse como "Lugar de la muerte" o donde hay huesos humanos.

En Asunción Mita se celebran dos fiestas titulares: la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la Virgen de Asunción; y la segunda del 6 al 12 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción.

1.1.2 Localización

El municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, en sus coordenadas presenta las características siguientes: la Cabecera Municipal esta aproximadamente a 470.05 SNM, latitud 14°19'58"; longitud 89°42'34". Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador, y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 31 kilómetros para llegar a Asunción Mita, que se ubica a 146 kilómetros de la Ciudad Capital (anexo 1).

1.1.3 Extensión territorial

Cuenta con 476 kilómetros cuadrados. El 80% (380.8 Km), se estima que corresponde al área rural y el 20 % (95.2 Km.), restantes se ubican en el casco urbano del Municipio.

1.1.4 Orografía

En su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque del cual una parte de sus faldas pertenece a Asunción Mita. El casco urbano se encuentra situado sobre un valle, con una altura sobre el nivel del mar de 470.05 metros, con latitud 14°20'00' y una longitud de 89°42'34". En el área rural los terrenos son

quebrados, ondulados y planos, aunque la mayor parte de éstos son áridos y propios para la crianza de ganado.

1.1.5 Clima

En Asunción Mita, el clima es cálido. En esta zona de vida el período en que las lluvias son más frecuentes corresponden a los meses de mayo a noviembre. También se asegura que el clima es cálido durante la época seca, mientras que en la época lluviosa es cálido y templado. En el mismo existe una corriente de aire fuerte que se manifiesta especialmente desde noviembre a febrero y particularmente, en la ciudad y aldeas cercanas al casco urbano que le circundan por estar asentadas en un valle.

Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28^o de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1961 – 1997 lo cual supera la temperatura media registrada en 1972, que cubrió el período de cuatro años de registro y la cual se situó en 25^o con promedio de las máximas en 26.8^o y promedio de las mínimas en 21.9^o.

Cabe agregar que en el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 SNM y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19^o.

1.1.6 Flora y fauna

Estimaciones preliminares, con base en mapas del programa de recuperación forestal, indican que el Municipio tiene una cobertura menor del 30% de su superficie con bosque. Las variedades arbóreas, tienen composiciones latifoliadas, algunas variedades coníferas aunque en mínimo porcentaje y mixtas. A continuación se describe en resumen la situación actual en que se encuentra la flora del Municipio. Flora nombre común: conacaste negro, conacaste blanco, palo blanco, zapatón, matilisguate, mango, cedro, nogal, cuje,

madre cacao, chaperno negro, chaperno blanco, sálamo, talpa-jocote, ciprés.

Por otra parte en las especies de fauna se dan casos de animales que se encuentran en vías de extinción aun en los ambientes en donde se desarrollan conservan condiciones que les son favorables. Fauna nombre común: iguana verde, iguana giotá, conejo o liebre, tepescuintle, armado o armadillo, mapache, venado, tercuazin o tlacuache, lagartija, cotete, comadreja, coyote, gato de monte, codorniz o gorocha, chacha, alas blancas, paloma azul, urraca, pájaro sacristán, tortolita, chonta, quebrantahueso o wax, zanate o clarinero, gallareta, pájaro caballero, chonte mexicano. Especies en extinción: tepescuintle, armado o armadillo, mapache, venado, chacha, paloma azul, gallareta, chonte mexicano.

Por otra parte es importante hacer notar que el comportamiento de las especies de flora y fauna de la región son resultantes de las actividades culturales de los pobladores y visitantes que hacen mal uso de los recursos que se encuentran disponibles.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”¹.

1.2.1 División política

La división política del Municipio, está constituida por la Cabecera Municipal, treinta y cinco aldeas, y cuarenta y seis caseríos, según datos del Censo de Población del año de 1994. En estas tres divisiones existen fincas, parajes,

¹ José Antonio, Aguilar Catalán. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 30 p

haciendas, rancherías, lo cual se detalla en el anexo 2.

El cuadro que a continuación se presenta detalla el número de lugares habitados en el año de 1994, según el Censo de Población, comparado con la proyección al año 2002.

Cuadro 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
División política
Años 1994 – 2002

Centros poblados	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Villas	1	1	1	1
Aldeas	35	25	36	31
Caseríos	46	34	71	61
Fincas	48	35	5	4
Parajes	2	1	2	2
Haciendas	4	3	1	1
Rancherías	1	1	1	1
Total	137	100	117	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Entre 1994 y 2002 el número de caseríos aumentó en 25 como resultado natural del crecimiento de la población y de los asentamientos en derredor del área urbana. Las fincas se han disminuido debido a que se han heredado en microfincas pues favorece el desplazamiento del agricultor, hacia el lugar de trabajo pues se acorta la distancia.

1.2.2 División administrativa

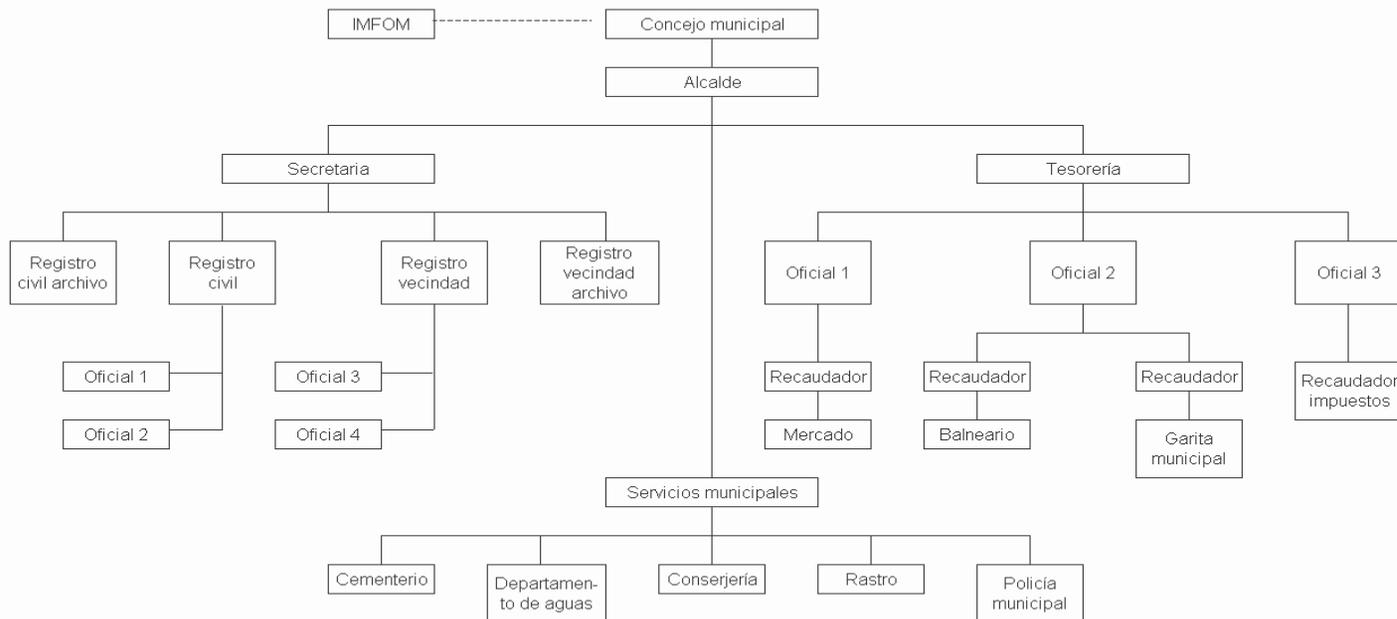
Conforme la investigación realizada se determinó que la organización, gobierno y administración recae sobre el Concejo Municipal, el cual es responsable de

ejercer la autonomía del Municipio, el cual de acuerdo con el artículo 9 del Código Municipal², se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente. Adicionalmente se cuenta con la colaboración de los líderes comunitarios en materia de organizaciones de desarrollo.

A continuación se presenta la organización que tiene el municipio de Asunción Mita en su gobierno municipal.

² Congreso de la República de Guatemala, Decreto 12-2002, Código Municipal, sancionado el 3 de abril de 2002. 4 p.

Gráfica 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Organigrama - Municipalidad
Año 2002



Fuente: Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

1.3 RECURSOS NATURALES

Están compuestos por los diferentes tipos de suelos húmedos, secos, áridos, rocosos; los bosques que reúnen las distintas variedades de flora y fauna, asimismo el conjunto de ríos, riachuelos, nacimientos, y quebradas que irrigan el área geográfica del municipio, los recursos son los siguientes:

1.3.1 Hidrografía.

El Municipio cuenta con numerosos afluentes y ríos que, anteriormente fueron caudalosos navegables y fuente de trabajo artesanal (pesca tradicional), para los habitantes del lugar y visitantes. Actualmente aun son utilizados para lavar ropa, riego y consumo humano así como para llenar los bebederos para la alimentación del ganado.

El Municipio es regado por 14 ríos, 12 riachuelos, 5 zanjones, 75 quebradas, 1 lago (de Guija que sirve de línea divisoria con El Salvador) y 1 laguneta. Son varios los ríos que bañan sus terrenos, y los más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros. También cuenta con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, el Aguacate y el Sabilar. Como parte importante de su hidrografía, está el lago Guija, el cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este Municipio. Respecto al lago de Guija es conveniente acotar que durante los últimos 5 años, su caudal viene en descenso por las razones antes explicadas y el aprovechamiento del agua que hace el país vecino, pues este no tiene muchos ríos, lo cual provoca que el nivel de la laguna día con día sea menor. Los recursos hídricos disponibles del municipio de Asunción Mita se basan en precipitaciones medias anuales de 1,100 a 1350 mm, como promedio total anual los días de lluvia anual son alrededor de 115 días.

1.3.2 Bosques

Se denomina bosque a una masa, conjunto o agrupación de árboles, que contiene dentro de ella árboles, arbustos, vegetales, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales, donde lo más importante son los árboles. La importancia del bosque radica en los beneficios que proporciona al hombre, la naturaleza, y particularmente los suelos. Los suelos que se desarrollan en asociación con los pastos y árboles presentan características favorables a la agricultura³.

Las condiciones topográficas del municipio permiten la existencia de dos tipos de zonas de vida y, por ende, dos tipos de bosque. La primera zona, que cubre aproximadamente el 95% del territorio, está constituida por un bosque seco subtropical el cual tiene un clima cálido mientras que el restante 5%, es un bosque húmedo subtropical ubicado en la región sureste del Municipio colindantes con el municipio de Jutiapa.

1.3.3 Suelos

“El suelo es un cuerpo natural formado a partir de una mezcla variable de minerales desmenuzados y edafizados; y de materia orgánica, en transformación, que cubre la tierra en una capa delgada y que cuando tiene cantidades de agua y aire apropiadas puede ofrecer soporte mecánico y sustento para sostener plantas”.⁴

El cuadro que a continuación se presenta y que contiene un resumen de las actividades principales en las que se utiliza el suelo en el municipio objeto de estudio.

³ Henry, D. Foth, Fundamentos de la ciencia del suelo. Tercera impresión de la edición en español. CECOSA, México 238-239 pp.

⁴ Jaime, O. Morales Mérida. Manual de Conservación de suelos. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Dirección de Servicios Agrícolas, 83 p.

Cuadro 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso actual del suelo
Año 2002

Uso de la tierra	Manzanas	%
Centros poblados	162.9	0.2
Agricultura limpia anual	26,604.5	37.6
Hortalizas	1,696.8	2.4
Pastos cultivados	4,281.7	6.1
Pastos naturales	2,771.1	3.9
Charral o matorral	26,915.1	38.1
Bosque secundario (arbustal)	7,530.3	10.7
Humedales con cobertura boscosa y otros	715.4	1.0
Total	70,677.8	100.0

Fuente: Fuente: Orientaciones para una estrategia nacional de ordenamiento territorial, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica –SEGEPLAN-, 1996

Al observar el cuadro anterior que la forma en que se utiliza el suelo según cobra relevancia en primer termino el sector charal o matorral con 38.1%; en el que se encuentran los terrenos pedregosos y no son aptos para la agricultura y se utiliza para pastorear el ganado, lo sigue el sector agrícola con 37.6% el sector de bosques secundarios con 10.7% y los otros sectores cubren el 13.6%.

Gran parte de terreno es arable de “latínice central y esta inclinada a suelos de valles no diferenciados, franco arenosos y en un menor grado arcillosos”. Suelos húmedos, secos, áridos, rocosos.

Para tener una mejor comprensión de la Intensidad y categorías según usos del suelo, existe un mapa que muestra el comportamiento, intensidad y categorías de utilización, el cual se analiza así (anexo 3):

El mapa muestra la categoría de tierras para las áreas urbanas, el 5% del total del territorio del Municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados, presenta un contenido de aproximadamente 5% que corresponde a los cuerpos de agua que subsisten en los alrededores del Municipio y que se ubican hacia la región sur. También es importante observar que un 25% del suelo está sobre utilizado, por la razón que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades productivas, por ser el suelo apto para los cultivos, por lo que estos se trabajan con el uso intenso de químicos con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos. Del total del suelo de la región, el 15% es el que tiene un uso correcto y se ubican en el centro y al norte del Municipio. Por último el 50% del suelo es sub-utilizado y corresponde al área del este y sur; y alguna parte al norte en los cuales se ubican los charrales y matorrales.

1.4 POBLACIÓN

Es el conjunto de personas que habitan y desarrollan sus actividades en una región determinada.

1.4.1 Población por edad y sexo

En todo análisis la variable población es importante apreciar, la estructura de la población por grupos de edad, de esta forma permite visualizar los patrones de fecundidad, mortalidad, sector estudiantil, población en edad de trabajar, así como la población que ya no está en la edad de trabajar. De acuerdo a la estimación del INE la población del Municipio ha crecido, entre 1994 y 2002, a una tasa media de 3.39%.

El presente cuadro muestra el número de población por edades según investigación realizada:

Cuadro 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por edad
Años 1994 – 2002

Grupo Etario	Censo 1994				Proyección 2002			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
00-06	1,784	16	5,002	19	2,580	18	6,020	18
07-14	2,416	22	6,396	25	3,440	24	8,027	24
15-64	6,224	55	13,102	51	7,453	52	17,391	52
65 y +	738	7	1,330	5	860	6	2,007	6
Total	11,162	100	25,830	100	14,333	100	33,445	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La estructura de la población ha crecido en mayor proporción en los grupos intermedios lo que refleja un descenso en la tasa de fecundidad y una mayor incorporación de personas a la actividad económica al considerar que la población económica activa corresponde al grupo etario de 15 a 64 años, la cual a tuvo un crecimiento de 5635 personas, del censo de 1994 con relación a la proyección al año 2002; que influye en una reducción de la relación de dependencia de 95 a 80. Personas en relación de dependencia menores de 15 años y mayores de 64 años por cada 100 personas de 15-64 años.

El análisis de la población por sexo importa particularmente por la participación de la mujer y porque del número de mujeres por edad se establecen los índices de fecundidad.

Cuadro 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por sexo
Años 1994-2002

Sexo Población	Censo 1994				Proyección 2002			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Masculino	5,379	48.2	12,860	49.8	7,064	49	16,347	49
Femenino	5,783	51.8	12,970	50.2	7,353	51	17,014	51
Total	11,162	100.0	25,830	100.0	14,417	100	33,361	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Para 2002 la población total estimada por el INE, indica que la población masculina aumento el área urbana 1,685 (23.8%) y en el área rural, 3,487 (21.3%) con respecto al censo de 1994.y la población femenina aumento en 1,570 (27.1%) en el área urbana, mientras que en el área rural se incrementó en 4,044 (31%) con respecto al censo de 1994

1.4.2 Población urbana y rural

El análisis de la distribución de la población entre el área urbana y rural permite establecer el crecimiento en la demanda de servicios de las ciudades lo cual implica que cuando la oferta no crece a la misma velocidad, existe un deterioro en la calidad de los mismos.

Cuadro 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por área urbana y rural
Años 1994 – 2002

Área	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Urbana	11,162	30	14,417	30
Rural	25,830	70	33,361	70
Total	36,992	100	47,778	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Según investigación de campo se observó cambios en la conformación de la población urbana y rural, con respecto a 1994, en la distribución de la población ha aumentado aproximadamente en 3255 personas en el casco urbano, lo cual se debe a los diferentes asentamientos humanos que se han dado durante los últimos años.

1.4.3 Población económicamente activa (PEA)

Se define como población económicamente activa o fuerza de trabajo a aquella parte de la población que está en la edad trabajar, tiene una ocupación o la busca activamente, la cual la integran el conjunto de personas de 15 años y más, con lo cual esta población la componen los ocupados y desocupados comprendidos en las edades de menos de 14 años y más de 65 años.

Cuadro 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población económicamente activa por sexo
Años 1994 – 2002

Sexo	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Masculino	9,224	85	11,914	85
Femenino	1,585	15	2,047	15
Total	10,809	100	13,961	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

De acuerdo al cuadro anterior, la población económicamente activa del Municipio se concentra en el sexo masculino, que en su mayoría se dedica a la actividad agrícola que predominan en la región.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

A continuación se presenta el cuadro de distribución de la población económicamente activa –PEA- por rama de actividad, el cual permite visualizar qué rubros son predominante en la generación de empleo.

Cuadro 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población económicamente activa por rama de actividad
Año 2002

Actividad económica	Generación de empleo	%
Agricultura	6,031	43.2
Ganadería	209	1.5
Industria	98	0.7
Artesanías	377	2.7
Sector público	1,187	8.5
Comercio y servicios	6,059	43.4
Total	13,961	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación se determinó que la mayor parte de la población del Municipio basa su actividad económica en la agricultura, pero el sector terciario que incluye al sector público, comercio y servicios, es el mayor proveedor de empleo a la población como se observa en el cuadro anterior.

El sector público ha crecido por la descentralización de oficinas de los ministerios del Ejecutivo, se han abierto en los departamentos, particularmente en las Cabeceras Departamentales, también es relevante la aportación de empleos por el sector comercio y servicios lo cual se explica por el comportamiento del sector terciario en la economía nacional, pues es el que más ha crecido en los últimos 5 años.

➤ Niveles de ingreso

El nivel de ingreso que fue establecido por grupo familiar según investigación de campo, se estima, se sitúa en Q 950.00 el cual representa el 39.05% al ingreso

promedio por hogares establecido por la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto Familiar realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en 1998, para la región sur -oriental del país de Q 2, 432.78.

Los pobladores en su mayoría dijeron que las fuentes de sus ingresos eran por el pago remunerado de un trabajo en relación de dependencia, algunos señalaron el pago de jornales en las actividades agrícolas, en otros casos lo obtenían por ventas de sus cultivos, por venta de leche o de dinero que les enviaban sus parientes del extranjero.

Derivado de la información recabada se analiza la distribución de los ingresos por área urbana y rural.

Cuadro 8
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Distribución del ingreso por área urbana y rural
Año 2002

Medida o indicador	Área urbana	Área rural
Promedio	1,238.83	3,111.22
Máximo	7,000.00	22,000.00
Mínimo	50.00	200.00
Moda	1,000.00	2,000.00
Cuartil 1	600.00	1,500.00
Cuartil 2	1,000.00	2,100.00
Cuartil 3	1,700.00	3,900.00
Desviación estándar	994.85	2,774.15
Variabilidad	1.25	0.89

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Derivado del cuadro anterior se efectúan varios análisis por lo que se puede concluir que el ingreso que más se da en el área rural es alrededor de Q 800.00

hasta Q 1,000.00, el cual es inferior al salario mínimo que se fijó en el año 2001, en Q 1,163.80 (que incluye la bonificación incentivo, según Decreto 37-2001) para las actividades agropecuarias, sin embargo debe tomarse en consideración que la mayoría del ingreso es generado por la actividad productiva de propietarios de microfincas y fincas subfamiliares.

El ingreso urbano está asociado al trabajo con relación de dependencia y por la presencia de oficinas estatales, dada la característica de Cabecera Municipal, y el crecimiento del sector comercio y servicios que han crecido en el Municipio.

1.4.5 Emigración y migración

Emigración: “Desplazamiento de población considerado desde el punto de vista del lugar de origen, trátase de un país, una región o una localidad; puede ser temporal o con propósitos de radicación definitiva en otro lugar” y Migración: “Es el movimiento de la población; más exactamente el movimiento de personas a través de una frontera específica para adoptar residencia, junto con la fecundidad y la mortalidad, la migración es un componente del movimiento de población. Los términos inmigración y emigración se utilizar para referirse a los movimientos entre los países, migración interna específicamente el movimiento dentro de un país”.⁵

Los pobladores por la falta de oportunidades de empleo en los lugares de origen y en la búsqueda de mejores opciones de estudio entre otras cosas, son factores que influyen en que la población emigre tanto hacia otros departamentos y la ciudad misma, como fuera de las fronteras del país.

En el Municipio objeto de estudio, según la encuesta realizada, revela que

⁵ Héctor Santiago, Castro Monterroso, Centro de Estudio urbanos y regionales, Conceptos y términos útiles para su estudio –USAC-1985 marzo.

existe entre 90% y 95% de probabilidad que el 5% de la población emigró fuera del país.

Según información obtenida en algunos bancos del sistema, que operan en la región, indica un movimiento de 30 y 60 remesas familiares al mes que oscila entre los montos de \$300.00 a \$500.00 (dólares de Estados Unidos de Norte América) y por lo general los beneficiados en la mayoría de los casos, son los familiares que habitan el área rural. La información fue obtenida mediante entrevistas informales ya que en el sistema bancario las cifras estadísticas no son proporcionadas debido al secreto bancario.

Conforme la investigación realizada, a través de la encuesta, la observación intencionada en el trabajo de campo muestra por cada hogar visitado, 2 a 3 miembros del núcleo familiar está radicando en el extranjero.

Por el ingresos de divisas que se obtiene por las remesas familiares ayuda a mejorar el nivel de vida de los pobladores, por lo que les permite tener capacidad de compra, por consiguiente acceso a la compra de terrenos, montar negocios, invertir en sus cultivos que les sirve de alimento para su subsistencia, y fomenta el ahorro, con lo cual trae consigo que el Municipio tenga un desarrollo económico y social.

1.4.6 Vivienda

Conforme con los Acuerdo de Paz, el acceso a la vivienda forma parte integral del desarrollo de las familias y para el caso de Guatemala, es uno de los aspectos que se debe considerar como pilar para el desarrollo integral. En 1995 para el país el déficit habitacional se estableció en más de 1.3 millones de unidades, de los cuales el 14% correspondió al departamento de Guatemala y el 86% en el resto del país.

Según información obtenida por medio de la encuesta realizada en el área urbana y rural del municipio de Asunción Mita, indica que el mayor porcentaje deficitario de vivienda se ubica en el área urbana.

A continuación se presenta el cuadro que contiene el comportamiento de la de tenencia de la propiedad que se da en el municipio objeto de estudio.

Cuadro 9
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tenencia de vivienda
(En porcentajes)
Año 2002

Región	Propia	Alquilada	Usufructo	Otra
Centro	20	2	0.5	0.5
Nordeste	15	1	0.5	0.0
Nor. Oeste	23	1	0.5	0.5
Sureste	22	1	1.0	0.5
Suroeste	9	1	0.5	0.5
Total	89	6	3.0	2.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La información anterior permite inferir, con el 89% de la población del Municipio cuenta con vivienda propia, ubicándose en el área urbana el mayor crecimiento poblacional que experimenta la ciudad, mientras que el área rural es menor la población que habita, sin embargo tienen propiedades de igual forma en la Cabecera Municipal.

1.4.7 Niveles de pobreza

Se define como pobreza, la circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de

atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación.

En el país existe una situación de pobreza y alta vulnerabilidad, razón por la cual las instituciones del Estado deben velar por la seguridad alimentaria y nutricional, la agudización de la pobreza, como consecuencia del entorno económico nacional e internacional, a través de los ministerios de Agricultura, Salud, Educación, Concejos de Desarrollo Departamental y los Concejos de Desarrollo Municipal. Para lo cual debe de tomar de base los Acuerdo de Paz, en los que se encuentra El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, el cual establece que es necesario superar las situaciones de pobreza y pobreza extrema, que junto a los factores específicos de marginación social y política, son los disonantes del desarrollo social y particularmente en el ámbito rural.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se estima que el 70% de la población se encuentra en pobreza total, mientras que una de cada cuatro personas en pobreza extrema, debido a que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos por persona al tener un ingreso de Q1,000.00 por persona al año, comparado con el indicador nacional de Q1,911.00⁶. Cabe agregar que el Índice de Desarrollo Humano establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el año 2001 fue de 62.5 y el municipio de Asunción Mita ocupa el puesto número veinte respecto al nivel de ingresos salariales del sector formal.

Conforme estudios realizados por instituciones específicas, en este caso efectuado por la Secretaria General de Planificación Económica (SEGEPLAN), fue efectuado para la región de Jutiapa, sin embargo los porcentajes específicos que en el cuadro se presentan son validos para el Municipio objeto de estudio,

⁶ Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida de Guatemala (ENCOVI 2000)
<http://.segeplan.gob.gt/ine/productos/encovi.htm>.

según información obtenida con los expertos de dicha institución el mapa de pobreza toma indicadores que son comunes en todos los municipios que conforman el Departamento, para luego agruparlos en indicadores tales como los que a continuación se describen.

Cuadro 10
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Índice de pobreza
Año 2002

Concepto	Indicadores
Pobreza	47.0
Pobreza extrema	11.6
Índice de brecha	17.4
Valor de brecha	25,465,921.36
valor de la brecha	0.31
Índice de brecha extrema	2.6
Valor de brecha extrema	1,781,355.56
Valor de la brecha extrema	0.16
Índice de severidad	8.46
Índice de severidad extrema	0.88

Fuente: Mapas de pobreza de Guatemala, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República con el apoyo del Banco Mundial. Agosto de 2001.

Conforme la información del cuadro anterior, en relación con los mapas de pobreza identificados en el estudio realizado en la región, cifras del censo de población de 1994 y en la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM) realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), durante 1988 y 1999, la encuesta de hogares posee la información para crear una medida confiable de la situación de bienestar por medio de (Niveles de consumo per cápita). Asociado

a lo anterior, el censo de población posee una amplia cobertura para hacer estimaciones de la situación del Municipio, de los cuales surgen los indicadores que a continuación se describen:

- El porcentaje de pobreza se ubicó en alrededor de 47% y esta representado por los hogares cuyo consumo per cápita se encuentra bajo la línea de pobreza general (incluye extrema), con niveles de ingreso de Q 11.00 diarios y alrededor de Q 4,020.00 anuales.
- Aproximadamente 11.6% se localizan en extrema pobreza y es el aglutinamiento de los grupos familiares con ingresos de aproximadamente Q5.13 diarios o Q 1,873.00 anuales per cápita.
- El índice de la brecha según se observa en el cuadro anterior se situó en 17.4. Este es el porcentaje que mide cuan pobres son los pobres o la intensidad de pobreza en la región estudiada.
- El valor de la brecha como se observa alcanzó un déficit de Q25,485,921.36 expresado como una razón entre las líneas de pobreza como cantidades de dinero; consumo mínimo, pobreza general y pobreza extrema.
- En este sentido el porcentaje de la brecha extrema se aproxima a 0.31%.
- El índice de brecha extrema fue de 2.62%, esto significa el porcentaje de pobres a niveles de miseria existentes en la región.
- El valor de la brecha extrema alcanzó a un déficit de Q1,781,355.56 para un porcentaje de 0.16%.
- En ese sentido el índice de severidad, concurrencia y deterioro observado en la población fue de 8.46% en el periodo objeto de estudio.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En el municipio de Asunción Mita, los servicios básicos están comprendidos por el conjunto de servicios públicos y privados encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población.

Entre los servicios básicos que se prestan en el Municipio están: energía eléctrica, agua, educación, drenajes y alcantarillado, recolección de basura, tratamiento de basura, teléfono, salud, cementerio, rastro municipal, correo, dichos servicios se describen a continuación.

1.5.1 Energía eléctrica

Este servicio en lo que respecta al Municipio, esta cubierto alrededor del 93% según indica la empresa Unión FENOSA Desarrollo y Acción Exterior S.A., lo cual se debe al proceso de privatización que inició el Estado en 1998, la que ha permitido crear un Programa de Electrificación Rural (PER) que propicia la introducción del servicio en el área rural el cual es administrado por Unión FENOSA.

Cuadro 11
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cobertura del servicio de energía eléctrica
Año 2002

Centro Poblado	Empresa que cubre el servicio	Número de usuarios	%
Cabecera Municipal.	DEORSA	3,279	98
67 centros poblados del área rural	DEORSA	5,403	90
Total	1	8,682	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Municipalidad de Asunción Mita año 2002.

En cuanto a cobertura por aldea, la información de Unión FENOSA indica que todas las aldeas están cubiertas pero existen aún unos pocos caseríos sobre los cuales está pendiente la acometida, en virtud que ello depende del programa de electrificación rural. Concluyéndose que en el municipio de Asunción Mita,

departamento de Jutiapa, aumentó la cobertura de energía eléctrica que cubre casi el 90% del total de la población.

1.5.2 Agua potable

En la municipalidad del Municipio se encuentran registrados desde 1994 aproximadamente 3,300 hogares de la Cabecera Municipal cuentan con este servicio y se les cobra una cuota de Q 2.10 mensuales con derecho a 30,000 litros de agua, y Q 0.20 por litro computado como exceso.

El sistema de abastecimiento de agua potable que utilizan las comunidades en el área rural, se pudo establecer en algunos lugares que es por medio de llaves públicas y chorros conectados por tubería domiciliar y en ambos casos se utilizan las fuentes de los nacimientos puros que se encuentran en los alrededores del Municipio y según autoridad del centro de salud local, no es necesario darles tratamiento.

El área urbana, tiene una cobertura del 100%, y el área rural 63%, la cobertura total en el Municipio, es aproximadamente del 74%.

Por último, el abastecimiento de agua a la población de Asunción Mita se puede clasificar de la manera siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Formas de abastecimiento de agua y hogares atendidos
Año 2002

Formas de Abastecimiento	Número de hogares	%
Por gravedad	35	49
Acarreada	11	15
Laguna	5	7
Bombeada	17	24
Pozo o río	3	4
Llena cantaros	1	1
Total	72	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita año 2002.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el servicio de agua para surtir el mayor número de hogares se realiza por gravedad, atiende 35 hogares que equivalen al 49% de las demás formas de abastecimiento.

1.5.3 Educación

La educación es el instrumento más valioso para la formación del recurso humano, por lo cual se considera factor de crecimiento económico y la falta de esta, contribuye a la reducción de la productividad de la fuerza laboral lo cual, a la vez incide en el bienestar y reduce el nivel de vida de la población.

A continuación se presenta como se integra la educación en Asunción Mita, Jutiapa.

Cuadro 13
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Establecimientos educativos
Años 1994 - 2002

Nivel	Públicos		Privados		Total	
	1994	2002	1994	2002	1994	2002
Pre-primaria	18	21	4	4	22	25
Primaria	65	67	3	3	68	70
Básico	5	5	3	6	8	11
Diversificado	1	1	2	4	3	5
Total	89	94	12	17	101	111

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

El crecimiento en los establecimientos educativos públicos y privados, se expande cada vez más lo cual muestra que el Municipio esta en vías de desarrollo.

➤ **Situación de la educación primaria**

En el municipio de Asunción Mita, la educación primaria tiene la mayor cobertura en comparación con los otros niveles educativos tales como pre-primaria, básico, diversificado, por lo que se presenta a continuación el cuadro que contiene la cantidad de alumnos por sexo, centros de estudio que están ubicados en el área urbana y rural, así como cuantos alumnos corresponden al sector público y privado.

Cuadro 14
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Educación primaria
Alumnos área urbana y rural.
Año 2002

Grado	Total						Urbana				Rural							
	Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Privado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primero	938	824	895	789	43	35	262	233	222	201	40	32	676	591	673	588	3	3
Segundo	738	664	703	635	35	29	206	200	174	178	32	22	532	464	529	457	3	7
Tercero	670	658	638	629	32	29	184	214	155	186	29	28	486	444	483	443	3	1
Cuarto	584	557	546	527	38	30	208	193	174	164	34	29	376	364	372	363	4	1
Quinto	540	488	504	458	36	30	179	149	148	120	31	29	361	339	356	338	5	1
Sexto	447	479	420	443	27	36	139	146	113	114	26	32	308	333	307	329	1	4
Total	3917	3670	3706	3481	211	189	1178	1135	986	963	192	172	2739	2535	2720	2518	19	1

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

Conforme el cuadro anterior se estableció que fueron inscritos para el nivel primario 3917 alumnos de sexo masculino y 3670 de sexo femenino, dichas cantidades incluyen del sector público y privado como del área urbana y rural.

Como se puede observar el número de estudiantes disminuye conforme van cursando los grados, lo anterior obedece que los alumnos desertan de las escuelas por varias razones, entre las que se pueden mencionar es porque las escuelas se encuentran demasiadas retiradas, otra es por que los padres de familia los absorben con los trabajos agrícolas y otros por no tener los recursos económicos para continuar con sus estudios.

Para atender la educación en el municipio de Asunción Mita, se cuenta con la cobertura de maestros y escuelas en las áreas de atención específica de la forma siguiente:

Cuadro 15
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Educación primaria
Maestros y escuelas por área urbana y rural
Año 2002

Área	Maestros			Escuelas		
	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
Total	258	239	19	69	66	3
Urbana	73	59	14	9	7	2
Rural	185	180	5	60	59	1

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

El cuadro anterior se infiere que la disponibilidad de recursos humanos es de 258 maestros de los cuales 73 (28%) atienden el área urbana y 185 (72%) corresponden al área rural.

➤ **Alumnos área urbana y rural**

En el estudio realizado y con base en los datos proporcionados por la Supervisión del Ministerio de Educación del Municipio objeto de estudio se obtuvo la información de cuantos alumnos están inscritos en el área urbana y rural y por sexo.

A continuación se presenta el cuadro el cual contiene las cifras de alumnos inscritos en el municipio de Asunción Mita:

Cuadro 16
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Nivel educativo por sexo y área urbana y rural
Año 2002

Nivel educativo	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pre-primaria	480	499	216	220	264	279
Primaria	3956	3708	1217	1173	2739	2535
Básico	751	789	533	595	218	194
Diversificado	308	402	288	382	20	20
Total	5495	5398	2254	2370	3241	3028

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

Para tener una mejor visión de cómo se encuentra la educación en el Municipio, se presenta el siguiente cuadro el cual indica el número de pobladores que tienen acceso a la educación y cuantos carecen de la misma, lo anterior se obtuvo de los datos que registra el Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Cuadro 17
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población alfabeta y analfabeta
Año 2002

Población	Censo 1994		Censo 2002	
	Total	%	Total	%
Alfabeta	14,920	70	25,738	76
Analfabeta	6,474	30	8,159	24
Total	21,394	100	33,897	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Conforme las cifras reportadas se puede concluir que el grado de analfabetismo ha decrecido de acuerdo con las cifras reportadas en el censo de 1994 con relación al censo de 2002, en un 6%, lo cual contribuye al desarrollo del recurso humano del Municipio.

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

Conforme la entrevista realizada con autoridades municipales, se logró obtener la información que se refiere en cuanto a que en el área urbana del Municipio, no existe un tratamiento adecuado de las aguas servidas y por consiguiente el área rural no cuenta con sistema de drenaje. El sistema de drenajes aunque existe una forma de canalizar el agua en forma entubada, en el recorrido por las calles y su caudal de lluvia, culmina en la cuenca del río Tamazulapa, lo cual provoca una contaminación de las corrientes que atraviesan el área cultivable de la región.

Las autoridades municipales manifestaron que no se tiene contemplado ninguna actividad tendente a solucionar este problema, que cada año se vuelve más delicada por el deterioro que se provoca a los ríos que en forma lenta pierden su

caudal en deterioro de la producción y la actividad de turismo.

➤ **Letrinización**

En los centros poblados rurales se utiliza el sistema de letrina con una fosa tipo pozo artesano. Aún así existe algún porcentaje que todavía utiliza el área de bosques o barrancos aledaños para satisfacer sus necesidades fisiológicas, lo que hace que exista todavía un grado mínimo de focalización en la región.

En cuanto a letrización, se estima que se cubre el 94% del total de las viviendas en el área urbana de la población, existen drenajes pero no es utilizado por todos por el pago que hay que efectuar y según los pobladores no tienen para cubrir dicho gasto.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

En investigación directa con los encargados municipales del manejo de basura, indicaron que en un aproximado de 3,290 hogares del casco urbano, el servicio de extracción de basura lo presta un camión municipal. Inició en marzo del 2001, y que por este cobran Q 10.00 mensuales. Al mes de octubre de 2002, se presta el servicio a 2,237 hogares que constituyen el 68%. Los otros 1,053, hogares que representan el 32 %, restante, el servicio es cubierto por un camión particular que cobra entre Q15.00 y Q 20.00 quetzales mensuales. El servicio de recolección, lo prestan en días alternos y tratan de cubrir en el menor tiempo posible los hogares descritos.

En el área rural no existe tren de aseo para la recolección de basura por lo que, los pobladores tienen tres opciones como sigue; juntarla, quemarla o enterrarla y, se considera que juntarla es la más frecuente por cuanto es la que demanda menor esfuerzo.

1.5.6 Extracción y tratamiento de basura

Los camiones que recolectan la basura la llevan a los terrenos baldíos y la dejan allí acumulada promoviendo el deterioro del medio ambiente y la contaminación que de ello se deriva.

Los servicios de saneamiento ambiental según lugar poblado que se detectaron en la investigación de campo, así mismo, el tratamiento de los desechos sólidos en la Cabecera Municipal, una planta de potabilización, un relleno sanitario, un botadero en río, barranco y otros. En seis aldeas, existe un botadero en río.

Los 1,466 hogares que no son cubiertos por el tren de aseo municipal sino por particulares, generan desechos sólidos que llegan a los ríos Mongoy y Ostúa, con la consiguiente agravación en la destrucción de los mismos. La inexistencia de un tren de aseo paralelo ha redundado en el uso de 10 basureros clandestinos cuyas ubicaciones son las siguientes: Casco Urbano de la Villa, Caserío San Fernando, Asentamientos área de Ujiapa, aldea Tiucal Arriba, aldea Tiucal Abajo, aldea Cerro Blanco, aldea Trapiche Vargas, aldea San Joaquín, aldea Las pozas y aldea Aguas Finas.

1.5.7 Teléfono

En el Municipio se cuenta con este tipo de servicios el cual es proporcionado por la Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, (TELGUA), la cual cuenta con una cobertura total en el Municipio de 3,938 que poseen el servicio de telefonía alambrada

En el área urbana el total de hogares que cuenta con el servicio de telefonía alambrada es de 2,500. Por otra parte el área rural cuenta con el servicio de telefonía celular en aproximadamente 1,438 hogares.

Según información de la agencia que se ubica en el Municipio, existen lugares que no cuentan con el servicio telefónico, porque la inversión es limitada para el sector, lo que hace que los proyectos se ejecuten según su rentabilidad, es por ello que van ejecutándose lentamente.

Las áreas cubiertas con este servicio son las siguientes: Villa de Asunción Mita, aldea Tiucal, aldea San Jerónimo, aldea Cola de Pava, aldea Jirones, aldea Trapiche Abajo, aldea Valle Nuevo y Caserío Barahona.

Se encuentran en proyecto todas las aldeas del sector Güija y las aldeas que no cuentan con el servicio son las siguientes: Tamarindo, Tablón, Cerro Blanco, Trapiche Vargas y Anguiatu Frontera.

Las tarifas por la prestación del servicio en el área objeto de estudio son las siguientes: Llamadas locales Q 0.20, llamadas interurbanas Q 0.35, conexión a celulares Q 0.50.

Al momento de efectuar la investigación no existe otra empresa que preste este servicio, sin embargo no se descarta que en un corto tiempo pueda prestarlo otra empresa de telefonía de las que operan en el mercado.

1.5.8 Salud

El porcentaje que gastaron los hogares de su ingreso mensual fue, en promedio, de 6.4%. Esto quiere decir que, si una familia ingresa mensualmente Q.1,000.00, Q 64.00 son para la salud.

En cuanto al inventario de prestadoras de servicios de salud, según información funciona de la forma siguiente: ONG Arco Iris: 8 personas que cubren 43 localidades poblacionales rurales, con un número de 3,824 hogares y 18,436

personas miembros. Los servicios que proporciona son de extensión y cobertura en general, los fondos para financiar esta actividad provienen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-.

El municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, cuenta con 6 puestos de salud en el área rural con su auxiliar de enfermería correspondiente y se ubican en; Anguiatú, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela y Cerro Blanco. Además posee 19 centros de convergencia atendidos ambulatoria y periódicamente por medio del programa SIAS del respectivo ministerio. Los diagnósticos clínico médicos de mayor relevancia en la región se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 18
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Principales diagnósticos por tipo de consulta en la Cabecera Municipal.
Año 2002

Número	Diagnóstico	Casos	%
1	Resfriado común	5,433	16.0
2	Anemia	2,118	6.0
3	Parasitismo Intestinal	1,939	6.0
4	Infección urinaria	1,725	5.0
5	Bronquitis	1,567	5.0
6	Enfermedad Péptica	1,523	4.0
7	Diarrea	1,197	4.0
8	Dermatológicas	1,194	3.0
9	Artritis	799	2.0
10	Amigdalitis	624	2.0
11	Otras causas	16,850	47.0
Total		34,969	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002

En relación con el cuadro anterior, es importante notar que las consultas por resfriado común son las más eventuales. En otro orden específico, se puede decir que en las enfermedades de anemia y parasitismo el porcentaje es del orden de segunda más consultada. El mayor de los casos no especificados esta conformado por todos aquellos que son de índole fortuita entre los que se incluyen accidentes, por diversas causas y los imprevistos del caso.

➤ **Prestación de servicios de salud**

Según información del Centro de Salud, se atendieron a pacientes en los diferentes centros de atención medica, lo cual se describe en el cuadro siguiente:

Cuadro 19
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Prestación de servicios de salud.
Año 2002

Concepto	Masculino		Femenino		Total	
	casos	%	casos	%	casos	%
Con acceso a servicios de salud.	11,795	51	12,276	51	24,071	51
Servicios Ordinarios del MSPAS.	1,608	7	1,674	7	3,282	7
Institucional, administradoras de servicios de salud.	9,243	40	9,621	40	18,864	40
Otras instituciones (IGSS, sanatorios, hospitales privados y otros).	462	2	481	2	943	2
Total	23,108	100	24,052	100	47,160	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

En ese orden se observa que el total de población atendida es de aproximadamente; 47,160 habitantes los cuales se distribuyen de la manera

siguiente: 23,108 (49%) hombres y 24,052 (51%) corresponde a las mujeres, según datos anteriores la mayor parte fueron atendidos por el centro de salud de la localidad.

➤ **Principales motivos de emergencia**

En el municipio de Asunción Mita, se han atendido pacientes que son considerados como asistencia medida de emergencia lo cual se presenta a continuación:

Cuadro 20
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Principales motivos de emergencia atendidos
Año 2002

Orden	Diagnóstico	Casos	%
1	Heridas	258	59
2	Golpe contuso	25	6
3	Extracción de cuerpo extraño	42	10
4	Quemaduras	39	9
5	Cólico	20	5
6	Mordedura de perro	10	2
7	Fractura	8	2
8	Otros	32	7
Total		434	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

En el cuadro anterior se detallan los principales motivos y diagnósticos atendidos emergentemente, el número de casos relevante corresponde a heridas de todo tipo y equivale al 59% del total de diagnósticos, es interesante observar, que el 10% corresponde a extracción de cuerpo extraño motivado por la incrustación de astillas, clavos, latas, alambres y otros objetos diversos.

➤ **Morbilidad**

Conforme la investigación realizada se obtuvo información proporcionada por las autoridades respectivas, de las tasas de morbilidad, mortalidad y las causas de estas según sea el caso específico las cuales se presentan en los cuadros siguientes:

Cuadro 21
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Morbilidad según prioridades y tasa por mil atendidos
Año 2002

Causas	Casos	Tasa por 1000
Desnutrición en menores de 5 años.	90	19
Desnutrición en mayores de 5 años.	125	27
Enfermedades cardiovasculares	241	51
Diabetes	14	3
Salud mental	2	-
Total	472	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

De acuerdo al análisis que se realizó en el Municipio, se pudo determinar que la morbilidad se da en mayor grado por los casos de enfermedad cardiovasculares.

➤ **Mortalidad**

En el siguiente cuadro se presenta la situación de mortalidad según prioridades y causas:

Cuadro 22
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Personas fallecidas y causas
Año 2002

Causas	Número de personas fallecidas	%
Desnutrición menor de 5 años	1	1
Enfermedades cardiovasculares	86	71
Diabetes	5	4
Cáncer	9	7
Accidentes y/o violencia	21	17
Total	122	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

Según los registros del centro de salud han fallecido por las causas indicadas en el anterior cuadro, destacan las enfermedades cardiovasculares, las cuales representan el 71%.

1.5.9 Cementerio

Según información por las autoridades municipales, existe un nuevo cementerio para el casco urbano que tiene una extensión de 10,481.08 metros cuadrados equivalente a 1.05 manzanas y la extensión de los terrenos para un nicho es de 1 X 2 metros. Las tarifas son de: Q 100.00 para primera bóveda, Q 50.00 para segunda bóveda y Q 25.00 para tercera bóveda. Para el área rural existen varios cementerios autorizados los cuales tienen las mismas tarifas.

1.5.10 Rastro municipal

Indicaron que se cobra por carta de venta Q 5.00, y por destace Q 10.00, lo cual hacen un total por animal de Q 15.00, y el destace promedio es de: 10 reces los días jueves, sábado y domingo, y los días lunes, martes, miércoles y viernes 5

reces. En la investigación efectuada con personeros de este servicio se informó que el promedio de animales beneficiados ascendió a 212 reces, en los últimos nueve meses en la forma que a continuación se describe:

Cuadro 23
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Situación de los servicios del rastro municipal
Beneficio de ganado para consumo humano.
Año 2002

Meses	Total animales	%
Enero	266	14
Febrero	209	11
Marzo	189	10
Abril	246	13
Mayo	209	11
Junio	189	10
Julio	197	10
Agosto	207	11
Septiembre	194	10
Total	1906	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El número de reses sacrificadas en estos nueve meses es variable y depende de la época, por lo que se demanda carne y por lo regular se da en tiempos de fiesta.

1.5.11 Correo

El servicio es brindado por El Correo, empresa que administra el servicio nacional. Corresponde a un servicio privado que tiene una concesión por cinco años. Según informaciones específicas de sus personeros, su cliente mayoritario en la región es la Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala -TELGUA-. La

empresa se hace cargo de distribuirle aproximadamente 2000 facturas mensuales y el complemento de piezas lo conforman las cartas normales, estados de cuenta por uso de tarjetas de crédito, entrega de revistas especializadas para médicos, y todo tipo de empresas y personas privadas.

Otro servicio lo constituye la entrega de encomiendas y paquetes cuyo costo es por peso en libras; cuyo precio oscila entre cero y cien gramos a Q4.00 y arriba de cien hasta dos mil gramos asciende a Q16.00 por libra. Las tarifas por el servicio de telegramas oscilan de Q.3.60 para un mínimo de veinte palabras hasta Q.6.00 por veinte a sesenta y cinco palabras. Según los informantes en los meses de mayo y diciembre, el servicio de correo se incrementa en un promedio de mil a dos mil piezas más. El servicio de entrega de la correspondencia la realiza el personal de la empresa del correo únicamente dentro del perímetro del casco urbano de Asunción Mita. La empresa brinda un servicio que puede catalogarse de eficiente entre la ciudad y el resto del mundo pero es deficiente para las aldeas y caseríos, pues se entrega la correspondencia, a las personas interesadas y algunas veces a través del líder comunitario.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En esta sección se analizará la existencia de la infraestructura física y servicios, que facilita la actividad productiva en el Municipio.

1.6.1 Sistema Vial

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de terrecería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la Ruta nacional 22, carretera internacional del Pacífico, o CA-2, que llega a orillas del río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2, o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta

nacional 19, que del departamento El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y del Municipio.

La zona del Municipio cuenta con diecisiete puentes de los cuales tres son angostos, es decir, sólo puede circular sobre el puente un vehículo a la vez, mientras que el ubicado en el kilómetro 119 está justo en la curva lo cual puede causar accidentes, pues no hay visibilidad del carril contrario. Adicionalmente, el puente ubicado a la altura del kilómetro 124, es tipo badén y no cuenta con barandal, a pesar de ser de doble carril, por no ser lo suficientemente ancho impide el paso de dos vehículos de transporte pesado a la vez.

1.6.2 Transporte

El medio de transporte que utilizan los habitantes del Municipio para trasladarse de la Cabecera hacia las aldeas y caseríos y viceversa, es compartido entre buses y vehículos de palangana (pick-up) en aproximadamente 50%.

La movilización entre el Municipio y el resto del país, se da a través de empresas no establecidas en el mismo. En el casco urbano, existe un sistema de mototaxis, que funciona como medio de transporte colectivo interno. La flotilla consiste en 25 unidades son originarias de la India. El valor unitario es de aproximadamente Q.20,000.00 al contado y Q.25,000.00 a plazos. Estas se desplazan por todo el centro poblado y las tarifas establecidas oscilan entre Q.2.00 a Q.3.00 las cuales dependen de la distancia a recorrer. También existen en algunas aldeas circunvecinas, siempre y cuando las calles lo permitan.

Según informaron no permiten que los propietarios organizados en prestadores del servicio público, tengan mas de una unidad en circulación.

1.6.3 Beneficios y silos

De acuerdo a la información estadística del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en el Municipio existen dos bodegas con capacidad para almacenar 18,000 quintales de granos, que pueden ser maíz, frijol, maicillo y que las mismas están en buen estado, son de propiedad privada.

Estiman los técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-, que los productores de la región, en microfincas y fincas subfamiliares poseen 31,000 silos familiares con capacidad de almacenaje de 558,000 quintales de granos a razón de 18 quintales cada uno.

1.6.4 Sistema de riego

El sistema de riego es de propiedad privada y tiene capacidad de irrigar veintiocho hectáreas (aproximadamente 40 manzanas). El tipo de riego es por goteo y su caudal primario fue tasado en 0.060 M³ por segundo.

Cuadro 24
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Sistema de riego, utilización y potencialidad, según proyecto
Año 2002

Nombre del Proyecto	Área regada actualmente (Mz.)	Nombre de la fuente de agua	Sistema de riego utilizado
Unidad de riego IV-I	2,800	Ríos: Ostúa, Tamazulapa Quezalapa.	Gravedad aspersión y goteo.
Unidades de riego privadas.	4	Subterránea	Goteo
Total	2,804		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Plan de Acción para la Modernización de la Agricultura bajo Riego del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Según información los sistemas de riego en Asunción Mita, fueron hechos con el propósito de apoyar la producción agrícola del lugar. En 1996-99, se logró el objetivo en parte y se beneficiaron los productores de los cultivos siguientes: maíz, maicillo, cebolla, tomate y melón. Esta infraestructura asociada a la producción actualmente no es utilizada en toda su capacidad instalada, no obstante las instalaciones continúan en buen estado pero esta ubicada en terrenos que ahora no son del todo cultivados sino se utilizan para actividades pecuarias tales como pastizales.

El área de aldea Tiucal es privada, tiene capacidad para una área de cobertura de 2 manzanas, específicamente para el cultivo de tomate, la fuente de agua esta conformada por los ríos Ostua, Tamazulapa y Quezalapa, con un sistema subterráneo, el riego es por goteo y un caudal de 6 m. cúbicos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización se comprende como una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, que funciona de manera relativamente continúan para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes.⁷

1.7.1 Tipos de organización sociales.

Los proyectos de desarrollo social son trabajados en forma conjunta entre comités, ONG's, organismos internacionales e instituciones gubernamentales, entre éstas se pueden mencionar: Concejo Nacional de Desarrollo Urbano Rural, Fondo de Inversión Social (FIS), Obras Sociales de la Secretaría de la Esposa del Presidente y Asociación de Desarrollo Comunitario Integral.

A continuación se encuentra el cuadro en donde se han evaluado las organizaciones comunitarias por tipo y actividad según categoría

⁷ Robins, Stephen. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. 5. p.

Cuadro 25
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Organización comunitaria por tipo y actividad según categoría
Año 2002

Categoría	Tipo de organización	Actividad principal que desempeña
Consejos de vecinos.	Está en proceso	Son una ayuda a los consejos de desarrollo a beneficio de la comunidad.
Comités de vecinos.	Pro-mejoramiento	Ayuda pro escuelas, agua, letrinización y otras.
ONG'S.	Arcoiris K'lesmal	Fortalece la municipalidad
Otras Instituciones De servicio.	Policía Nacional Civil Registro de ciudadanía Juzgado de Paz	Velar por la seguridad ciudadana. Control y registro de ciudadanos. Operadores de justicia.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior presenta la organización comunitaria que existe a la fecha de la investigación de campo realizada.

➤ **Comités pro-mejoramiento**

Los comités son grupos de personas que se unen y organizan con la finalidad de llevar a cabo un proyecto de beneficio comunitario.

Las 35 aldeas que conforman el Municipio están representadas por comités de Desarrollo Local y Comités Pro-Mejoramiento. Entre los principales proyectos que se han implementado en el área rural se pueden mencionar: introducción de energía eléctrica, agua potable, letrinización y acometida de drenajes.

➤ **Comités de desarrollo**

Se determinó que únicamente existen comités de tipo social, entre ellos: Desarrollo Local y Pro-mejoramiento, que cubren necesidades tales como: agua

potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras, letrización, entre otros.

➤ **Comités de agua**

En la investigación de campo realizada en el Municipio en general, se pudo comprobar que existe únicamente un comité de agua, en el area rural, este se encarga de todo lo relacionado con acometidas, fuentes de abastecimiento e infraestructura. Se ubica en la aldea San Joaquín pero cubre otras regiones vecinas pues el tanque de captación fue construido con fondos municipales y sirve para surtir a otras comunidades conformadas por caseríos, aldeas y fincas.

1.7.2 Tipos de organización productivas

Las actividades productivas agrícola, artesanal y agroindustrial no cuentan con ningún tipo de organización que les brinden beneficios directos, como consecuencia no se cuenta con bienes, servicios e infraestructura entre las cuales se podrían mencionar: silos, bodegas para almacenar productos, tecnología, asesoría técnica y financiera.

Algunos organismos internacionales han enfocado esfuerzos para brindar ayuda a pequeños agricultores del área rural, a través de proyectos agrícolas de desarrollo integral, tal es el caso de: Asociación de Desarrollo Comunitario Integral (ADECI), Asociación de Desarrollo Integral de Encino Gacho (ADDIDEG), Asociación de Desarrollo Integral de Salto El Arenal (ADIASA), Asociación Integral de Productores de Potrero Grande. Y otras tales como; Asociación de Ganaderos la cual tiene como objetivo principal la organización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa.

➤ **Cooperativas agropecuarias**

Con la finalidad de crear un centro de acopio para la comercialización de leche fue creada la Asociación de Productores de Leche Cooperativa Ujiapa,

asociación que esta en un proceso incipiente, no obstante su objetivo aun no se alcanza por la falta de financiamiento y participación de instituciones y organizaciones relacionadas con el medio.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Es importante estudiar las instituciones tanto gubernamentales, municipales, organizaciones no gubernamentales, así como algunas entidades privadas como bancos del sistema y cooperativas que de alguna manera brindan apoyo a la población, para identificar el papel que han desempeñado en el desarrollo socioeconómico hasta la presente época.

1.8.1 Del Estado

El Estado central apoya al Municipio por medio de algunos ministerios, así como algunas oficinas que a continuación se describen:

➤ Sub-estación de la Policía Nacional Civil

Cuenta con una institución que vela por la seguridad de los pobladores, cuenta con cinco unidades de transporte y 15 agentes que hacen sus recorridos en los diferentes poblados del Municipio.

➤ Dirección General de Caminos

Esta dependencia participa en la planificación, del diseño, construcción, reconstrucción, y le da mantenimiento a la red vial del Municipio por medio de la zona vial No. 2, la cual tiene sus oficinas centrales en la Ciudad de Guatemala y la regional en el departamento de Jutiapa.

➤ Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR)

Es una dependencia de la Secretaria Ejecutiva de la Presidencia, que financia proyectos sociales, de infraestructura básica y productivos con un fideicomiso otorgado por el Gobierno el cual maneja BANRURAL que es el responsable del

análisis técnico para verificar la capacidad de pago de las comunidades que harán uso del proyecto.

➤ **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Tiene como misión garantizar la conservación del patrimonio natural, a través del manejo sostenido de los recursos naturales, lo que proporciona la generación de mecanismos que permitan alcanzar el desarrollo social y económico.

➤ **Fondo de Inversión Social (FIS),**

Se dedica a solucionar problemas en comunidades que se encuentran en pobreza y extrema pobreza y se enfoca únicamente al área rural, esto debido a que en el área urbana se vive en mejores condiciones.

En Asunción Mita, atiende las necesidades básicas de la población en el área rural, tales como; educación, salud, infraestructura, así como el área de producción y la cobertura de sus actividades y/o servicios que se desarrollan en todo el Municipio. La sede se encuentra en la cabecera municipal de Jutiapa y todas las solicitudes de servicios o actividades se registran en ésta.

➤ **Ministerio de Trabajo y Previsión Social**

Se estableció en la Cabecera Departamental a través de su oficina regional el 08 de diciembre de 1998.

Los principales problemas que ha encontrado en el ámbito laboral para desempeñar su función es la resistencia por la parte empleadora a hacer efectivo los salarios mínimos, así como su desconocimiento de la parte trabajadora en hacer valer sus derechos.

➤ **Desarrollo Integral Comunitario Agrícola y Forestal (DICAFORE)**

Esta entidad maneja programas de capacitación técnica a agricultores del área

rural, básicamente comunidades que tengan problemas de hambruna y al igual que la Dirección de Prevención Social se maneja a partir del acuerdo gubernativo 80-2000, en el cual se destina un 0.50% para el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, lo que se basa en los Acuerdos de Paz firmados en 1996.

➤ **Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA)**

Dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) cuyo objeto es la generación de tecnología aplicada a la agricultura para mejorar la productividad, rentabilidad y sostenibilidad con especialización en la investigación de semillas mejoradas de granos básicos y hortalizas, particularmente maíz y frijol para lo cual disponen de una finca con extensión de 15 manzanas ubicada en la aldea Río de la Virgen. Asimismo, promueve la industria de semillas mejoradas en el sector privado.

➤ **Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria (PROFRUTA)**

Dependencia descentralizada del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) cuya visión es propiciar el desarrollo integral de la agricultura al promover procesos de producción frutícola modernos así como la introducción de frutas y hortalizas en las diferentes regiones del país de acuerdo a las condiciones de suelos y clima.

➤ **Instituto Nacional de Bosques (INAB)**

Dependencia descentralizada del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) que se originó al desaparecer la Dirección General de Bosques (DIGEBOS) ya que la política del manejo de viveros no funcionó. El Instituto Nacional de Bosques (INAB) cuenta con dos técnicos para atender sus funciones en el departamento de Jutiapa incorpora también el área de Asunción Mita. Es la institución rectora del sector forestal y busca no sólo reducir la deforestación y el avance de la frontera agrícola sino también la reforestación de

áreas forestales con base en una política de desarrollo forestal mediante el manejo sostenible de los bosques.

1.8.2 Organizaciones no Gubernamentales

El Municipio cuentan con el apoyo en el campo educativo, agrícola, asistencia técnica, capacitación y proyección social por parte de las entidades no gubernamentales, cooperativas, asociaciones, así como comités propiamente de la comunidad.

➤ **Cooperativa Guayacán**

La cobertura de dicha institución se extiende en todo el Municipio que cubre toda el área y concede créditos a diversos fines, agrícolas en un 5%, vivienda 60 %, comercio 15%, gastos personales 15 %, vehículos 5%.

Los créditos fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos únicamente se conceden a los asociados.

➤ **Asociación de Desarrollo y Capacitación Integral (ADECI)**

Es una ONG que funciona desde 1996 como asociación y fue creada por acuerdo gubernativo 297-95. Los sectores que cubre dicha institución en el Municipio abarcan todas las comunidades, para alcanzar el nivel de desarrollo humano de la región en general. Proporciona atención en los sectores siguientes: educación, salud, desarrollo económico,

➤ **Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)**

Entidad que con la contribución del sector privado tiene como objetivo primordial capacitar a trabajadores y nueva mano de obra, sin costo para el participante, para las diversas actividades económicas para así fomentar la productividad.

1.8.3 Otras

El sistema de Concejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población conformada por etnias y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo y toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.⁸

La integración y funcionamiento de este sistema de organización se rige bajo lo dictado en el Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Al momento de la investigación de campo en Asunción Mita, el alcalde municipal comenta que se están conformando grupos multidisciplinarios procedentes de los centros poblados con el objeto de generar comisiones que se conviertan en ejecutores de proyectos de desarrollo para beneficio de la población en general.

➤ Agencias bancarias

El sistema bancario está integrado por 5 agencias de bancos nacionales, las cuales están ubicadas en las dos avenidas principales de la parte central del casco urbano y prestan el servicio a toda el área del Municipio. Las agencias bancarias son: De Desarrollo Rural S.A., G&T Continental S.A., del Café S.A., Corporativo S.A., Agromercantil S.A

Al considerar que la población económicamente activa asciende a 25,000 personas, hay un banco por cada 5000 usuarios.

1.9 FLUJO COMERCIAL

El flujo comercial se integra por las ventas de los productos del Municipio fuera

⁸ Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, Artículo 1. Publicación Diario Centro América 15 de abril, 2002. 3 p.

del mismo –exportaciones- y por las compras de insumos y de otros bienes realizadas –importaciones-. Si bien la producción del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa puede ser colocada fuera del mercado local, ésta es básicamente agrícola mientras que las importaciones abarcan todos los bienes posibles desde los de consumo final hasta bienes de capital.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Se caracteriza por ser una economía agrícola que debe importar bienes industriales tales como: productos del reino vegetal, productos químicos y conexos, materias plásticas, calzado, máquinas y aparatos eléctricos, Instrumentos, agroquímicos para el mejoramiento del proceso de productivo.

1.9.2 Exportaciones del Municipio.

Los bienes de exportación son básicamente agrícolas es el caso de la cebolla y tomate, yuca, papaya, sandía, melón y otros frutos que se producen en buena forma en el lugar.

A continuación se presenta el cuadro que contiene la producción del municipio de Asunción Mita, en el cual refleja el área cultivada y la producción que se obtiene así como el destino que se le da a la misma.

Cuadro 26
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producción agropecuaria por destino
Año 2002

Producto	Área en Manzanas	Capacidad Productiva	Destino producción
Maíz blanco	1,501.3	83,920 qq	Nacional
Sorgo	800.6	40,000 qq	Nacional
Sorgo Escobero	40.1	1,680 qq	Exportación
Frijol negro	400.3	6,000 qq	Nacional
Tomate Industrial	200.4	300,000 cajas	Nacional y/o exportación
Cebolla fresca	500.3	90,000,000 unid.	Nacional y/o exportación
Sandía	50.1	13,500 unidades	Nacional y/o exportación
Carne de bovino	32,026.3	11,752 reses	Nacional
Carne de porcinos	s/d	5,092 cerdos	Nacional
Productos lácteos	32,026.3	3,635,400 litros	Nacional
Pescado	s/d	1,000 qq	Nacional

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores dell Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), año 2002

Conforme el cuadro anterior se muestra cual es el destino de la producción del Municipio, dentro de los cuales existen productos que se exportan tales como sorgo escobero, tomate, cebolla, sandia y los demás productos son para consumo dentro del territorio nacional.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se analizarán aspectos relacionados con la tierra por ser el elemento básico para el desarrollo de la producción y se analizará el uso, tenencia, la concentración y distribución de la misma.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

“Conjunto de proyectos según los cuales se realiza la distribución del espacio rural con vistas a la producción agrícola. Algunos de esos proyectos se materializan en el paisaje agrario (hábitat, edificios técnicos, parcelación agrícola y caminos vecinales), mientras que otros, igualmente importantes, no influyen en el paisaje, en especial el régimen de adjudicación del suelo, las relaciones entre la propiedad de la tierra y su explotación, y el entorno técnico y económico de la actividad agrícola”.⁹

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

La tenencia de la tierra se refiere a la relación jurídica existente entre el productor y la tierra que trabaja. En el municipio de Asunción Mita, el régimen de tenencia de la tierra se presenta de la siguiente forma.

⁹ Microsoft Corporation, © 1993-2002. Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003/Buscar/Estructura Agraria.

Cuadro 27
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tenencia de la tierra
Años 1979-2002

Régimen	Censo de 1979				Encuesta 2002			
	Número de fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Número de fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Propia	1,450.0	91.0	10,387.6	98.0	69.0	46.6	447.1	46.6
Arrendada	147.0	9.0	203.1	2.0	54.0	36.5	349.9	36.5
Usufructo	0.0	0.0	0.0		23.0	15.5	149.0	15.5
Comunal	0.0	0.0	0.0		2.0	1.4	13.0	1.4
Totales	1,597.0	100.0	10,590.7	100.0	148.0	100.0	959.0	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Conforme el cuadro anterior se muestra que la tenencia de la tierra es mayor en el régimen de arrendamiento, lo cual se debe a que se utilizan tierras planas y fértiles y el arrendamiento por manzana se encuentra entre Q 300.00 y Q 400.00 por año agrícola.

➤ **Distribución y concentración de la tierra**

Evalúa como está actualmente distribuida la tierra y en manos de quienes esta concentradas, para lo cual se clasifica los siguientes estratos:

Cuadro 28
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Concentración de la tierra por estrato
Año 2002

Estrato	Nombre	Extensión
I	Microfincas	De 0 a menos de 1 manzana
II	Sub-familiares	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares medianas	De 64 a menos de 640 manzanas
V	Multifamiliares grandes	Más de 640 manzanas

Fuente: Elaboración propia, con base en el III Censo Nacional Agropecuario de 1979, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Según la clasificación anterior se establece la extensión de tierra que posee cada estrato, con lo cual se puede comprender que las personas o familias que tienen el poder económico tienen la mayor cantidad de tierras, las cuales no son explotadas en su totalidad.

A continuación se presenta el cuadro que contiene la concentración de la tierra por tamaño de finca:

Cuadro 29
Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Concentración de la tierra por fuente de datos, número y superficie
Según tamaño de fincas, valores absolutos y relativos
Años 1964, 1979 y 2002

Tamaño	Censo 1964				Censo 1979				Encuesta 2002			
	Fincas	%	Manz.	%	Fincas	%	Manz.	%	Fincas	%	Manz.	%
Microfincas	222	5.5	126	0.4	648	11.1	267.1	0.7	86	24.0	36.5	2.3
Sub-familiares	3,310	81.3	9,632	27.7	4,605	78.9	13,163.0	35.2	252	70.2	673.7	42.2
Familiares	452	11.1	9,366	27.0	511	8.8	10,292.2	27.5	17	4.7	376.0	23.5
Multifamiliares	86	2.1	15,586	44.9	71	1.2	13,674.7	36.6	4	1.1	512.0	32.0
Total	4070	100	34,710	100	5,835	100	37,396.9	100	359	100	1,598.2	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del II y III Censo Nacional Agropecuario de 1964 y 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

El uso de la tierra es conforme el aprovechamiento que la población del Municipio haga de la superficie de la misma, tomando en cuenta otros factores que determinan su uso tales como condiciones climáticas, fertilidad de la tierra, tenencia de la tierra, tamaño de las unidades económicas y el acceso al financiamiento.

En ese sentido se elabora el cuadro que a continuación se presenta y que contiene un resumen de las actividades principales en las que se utiliza el suelo en el Municipio objeto de estudio.

Cuadro 30
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso actual del suelo según actividad económica
Año 2002

Actividad	Superficie (Mz.)	%
Agrícola	20,266.1	29
Pecuario	14,652.5	21
Forestal	21,978.9	31
En protección	13,617.4	19
Centro poblado	162.9	0
Total	70,677.8	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se dijo la utilización del suelo es determinante en el proceso de reactivación de la economía para el Municipio. En este sentido es importante observar en el cuadro anterior que la forma en que se propone el uso del suelo según la actividad específica cobra relevancia el sector forestal con 31%; el sector agrícola con 29% el sector pecuario con 21% y una parte bastante significativa de 19 % para tierra en protección, lo anterior es importante ya que

en esas proporciones se estima se está alcanzando los niveles necesarios para obtener los frutos productivos que se desean al mismo tiempo que se está cumpliendo con las normas técnicas según los expertos, que son necesarias para alcanzar los objetivos en la región.

➤ **Uso potencial según clase de suelo**

El cuadro que a continuación se presenta, detalla en su estructura el comportamiento por sector productivo además que incluye una parte que se considera imprescindible para mantener una parte de la tierra en descanso que se conoce como el espacio de tierra en protección.

Cuadro 31
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso potencial del suelo por actividad económica
Año 2002

Actividad	Superficie (Mz)	%
Agrícola	28,301.3	40
Pecuario	7,052.8	10
Forestal	8,245.7	12
Charral o matorral	26,915.1	38
Centro poblado	162.9	0
Total	70,677.8	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Información obtenida por medio de entrevista con personal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA- indica que el uso del suelo en el Municipio, está en función de la necesidad del productor y que el cambio de actividades agrícolas a forestales implicaría un fuerte financiamiento que de acuerdo con el comportamiento cultural de los habitantes de esa zona no es posible atender por la razón que los propietarios de los terrenos no les gusta

invertir en proyectos que no les generen certeza de que no incurrirán en pérdidas.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Se caracteriza por ser una economía normal teniendo las actividades agrícolas, pecuarias, artesanal, agroindustrial, comercio y servicios, en las que descansa la economía del Municipio, las cuales son representativas en el desarrollo del mismo. Cabe mencionar que la actividad agroindustrial en el Municipio no esta desarrollada, sin embargo aporta ingresos y empleo para los pobladores. En el Municipio objeto de estudio no se localizó alguna empresa que se considerara como industria, por lo que podemos decir que este lugar no existe la actividad industrial.

A continuación se describirán las actividades productivas del Municipio:

2.2.1 Agrícola

En la investigación de campo realizada en el Municipio se determinó que los principales cultivos que se producen son: maíz, maicillo, frijol, cebolla, sandía y tomate, lográndose establecer que en algunos casos el maíz y frijol y el maicillo, lo cultivan en forma asociada, lo cual lo efectúan para aprovechar los fertilizantes e insecticidas.

2.2.2 Pecuaria

En la actividad pecuaria del Municipio, se observó que la producción se desarrolla en la crianza y engorde de ganado bovino y la explotación de ganado de esquilmo, contando con las razas: Jersey, Brown Swiss, Cebú Rojo, Holstein, Braman y la raza Criolla, las cuales son las mas conocidas en la producción pecuaria de la región.

Dentro de la producción pecuaria también se da la crianza de ganado porcino para el engorde en la cual se identificaron las siguientes razas: Hampshire, Landrace y en la mayoría de los casos Criolla, esta última ha mantenido un excelente comportamiento de adaptación a las condiciones climáticas del Municipio.

2.2.3 Artesanal

La producción artesanal en el Municipio, es parte de la expresión del arte tradicional y popular de la región, realizadas total o parcialmente a mano que requiere destreza manual y artística para realizar objetos funcionales o decorativos, cuyos conocimientos y experiencias se han ido transmitiendo de generación en generación, así como medio de subsistencia de la mayoría de artesanos.

En el Municipio se determinó que existen diversas ramas de la artesanía, entre las que destacan: Carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras y zapaterías. Las unidades artesanales anteriormente descritas, son analizadas por la demanda e importancia en la economía del Municipio, los productos que se desarrollan son: elaboración de camas, puertas de metal, ladrillos tayuyo, blocks y botas.

La producción artesanal se realiza por encargo del consumidor o para el mercado, con sistemas de producción rudimentarios y con un mínimo de maquinaria y equipo sofisticado. En la mano de obra utilizada en el proceso productivo predominan las relaciones familiares, asalariadas y a destajo, la misma es no calificada y no existe división del trabajo.

En el Municipio objeto de estudio, se determinó que el tamaño de empresa que predomina en este lugar, es el mediano artesano y en menor escala los pequeños artesanos y no existen los grandes artesanos según las encuestas realizadas.

2.2.4 Agroindustrial

La actividad agroindustrial del Municipio es bastante reducida, esto se constató en el análisis realizado por medio del trabajo de campo, únicamente se observó una agroindustria, la cual se describe como una planta procesadora de leche.

Según la información obtenida se determinó que en años anteriores dicha actividad fue fuerte, la planta procesadora producía, leche en polvo, queso crema y mantequilla, la cual era conocida con el nombre de Productos Lácteos (PROLAC), en la actualidad esta administrada por la Cooperativa Integral Ujiapa R.L., la cuál ha reactivado las operaciones productivas en menor escala, tiene como proyección diversificar su producción a corto plazo.

2.2.5 Industrial

En el Municipio no existe ninguna industria, que fuera objeto de estudio.

2.2.6 Resumen de las actividades productivas

El Municipio, cuenta con actividades productivas, lo que significa para los pobladores el desarrollo y generación de mayores fuentes de empleo. Lo anterior constituye el bienestar de las familias por el nivel de ingreso que se obtiene al tener acceso a los servicios públicos y a la educación, que es la base de la superación de los pueblos.

En el siguiente cuadro se presentará la conformación del producto interno bruto de la región a manera de resumen en términos absolutos y relativos de las ramas productivas y de servicios que son generadoras del trabajo y bienestar de la población.

Cuadro 32
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producto Interno Bruto a precios de mercado por rama de actividad
Año 2002

Concepto	Valor Total de la Producción En quetzales	%
Agrícola	1,605,679.00	8
Pecuaria	2,425,074.00	12
Artesanal	1,888,200.00	9
Agroindustria	6,714,540.00	33
Servicios	7,884,584.00	38
Total	20,518,077.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Tomando en cuenta que el producto interno bruto es el valor total de la producción del Municipio medido a precios de mercado, como se aprecia en el cuadro anterior; es el sector servicios que tiene mayor participación con un 38% en la conformación del producto interno bruto (PIB).

Otro aspecto importante a considerar es el sector agroindustria, cuya participación es alrededor del 33% por lo que toma el segundo lugar en importancia en el producto interno bruto, la cual tiene una relación estrecha con la producción pecuaria que representa el 12%

Por su parte la actividad artesanal, representa el 9% y la agrícola el 8% dentro de la formación del producto interno bruto, cabe señalar que la actividad agrícola a pesar de representar un porcentaje menor, es una de las actividades que más actividad laboral representa para los pobladores.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

“Se refiere a un mercado financiero organizado y puede definirse como el conjunto de instituciones que generan, recogen, administran y dirigen el ahorro y la inversión, dentro de una unidad política y económica determinada y cuya actividad se rige por las leyes y reglamentos que regulan las transacciones de activos financieros”¹⁰

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

En este capítulo se presenta lo relacionado al financiamiento para saber cuales son los tipos de créditos, el objetivo del mismo, su importancia y las clasificaciones, y los procedimientos para obtener un financiamiento, así como una serie de características que dará un panorama más amplio del mismo.

3.1.1 Financiamiento

El financiamiento es el medio por el cual se proporcionan fondos a través de empresas financieras, instituciones bancarias a personas individuales o jurídicas de acuerdo con a garantías y plazos que convengan entre si, para desarrollar actividades comerciales, industriales, agrícolas y otras.

3.1.2 Crédito

La principal función consiste en transferir el ahorro de unos agentes económicos a otros que no tienen suficiente dinero para realizar las actividades económicas que desean, como por ejemplo, cuando se dan créditos agrícolas, pecuarios, avícolas y para otras actividades.

¹⁰ Max S., González S., Boletín Informativo, Banco de Guatemala, 1997.

➤ **Agrícolas**

Está destinado a proporcionar el capital necesario para satisfacer las distintas operaciones de siembra, limpia, fertilización, fumigación y recolección de cosechas, y todo lo relacionado al cultivo determinado. El plazo que se concede es de un año.

➤ **Pecuario**

Es el que está exclusivamente destinado a cubrir operaciones relativas a la compra, mantenimiento y cuidado del ganado. Utilizado generalmente para las actividades de crianza y engorde de ganado bovino, explotación del gano de esquilmo, así como para la crianza y engorde de ganado porcino, para lo cual se necesita comprar forraje, concentrados, medicamentos, pago de jornales y todos aquellos relacionados al costo de producción del ganado, generalmente lo conceden a un plazo de un año y medio

➤ **Avícola**

Es el que esta dirigido para cubrir las necesidades de los pequeños productores de pollos, patos, pavos, que es lo mas general, utilizándolo para cubrir gastos de compra de concentrado, vacunas, jornales y los relacionados a la compra y crianza que conlleva a formar los costos de producción avícola, los plazos de los créditos son a un año.

➤ **Otros**

Los comercios tiene como finalidad comprar y vender lo necesario para lograr la comercialización de los productos agrícolas y pecuarios, y su actividad consiste en el almacenamiento y transporte de los mismos, de la Ciudad Capital a los diferentes lugares en donde se comercializa a todos los agricultores de la región, generalmente los préstamos los gestionan al iniciarse como negocios y el plazo que se concede regularmente es de un año. También se conceden préstamos, para construcción de casas, para compras de terreno, par pago de deudas, y

otros.

3.1.3 Objetivos del crédito

Los objetivos del crédito se centran en lo siguiente

- Favorecer el desarrollo del Municipio y por ende el desarrollo económico general.
- Vincular la actividades productivas con las fuentes de financiamiento.
- Promover y fomentar la organización de los usuarios del crédito.
- Promover la creación de otros servicios para los sectores agrícolas, pecuarios, avícolas y otros.
- Eliminar la usura en el medio rural.
- Crear las bases para un mayor bienestar económico y social de la población rural.

3.1.4 Importancia del crédito

La existencia de créditos es indispensable para el desarrollo económico. La importancia del crédito ha aumentado en los últimos años a medida que se van tecnificando las formas de pago en las transacciones comerciales, las cuales se realizan mediante operaciones de crédito y cada vez menos se utiliza el dinero en efectivo

El crédito, o la utilización de una promesa de pago futuro, es un complemento valiosísimo del dinero en la actualidad. La mayor parte de las transacciones

económicas se hacen mediante instrumentos crediticios. Por tal razón hay que hacer los tramites correspondientes para llenar los documentos que son requisitos para obtener un crédito.

3.1.5 Clasificación del crédito

La clasificación de los créditos se puede realizar de acuerdo a la actividad que se destinara la inversión, entre las clasificaciones generales se pueden mencionar: por el destino, por su finalidad, por su garantía, por su plazo.

➤ **Por su destino**

- **Comercial:** Interno, importación, exportación.
- **Producción:** Manufacturera, artesanales, agropecuarias (Agricultura, ganadería, selvicultura, apicultura, avicultura, caza y pesca).
- **Minas y canteras:** Construcción de vivienda, edificios, vías de comunicación.
- **Servicios:** Almacenamiento, transporte, saneamiento, distribución de agua.
- **Consumo:** Servicios personales y de los hogares.
- **Otros:** Pago de deudas.

➤ **Por su finalidad**

- **Inversión de capital de trabajo:** Son los créditos que se otorgan a las personas individuales y jurídicas, para atender las operaciones normales del proceso productivo de un proyecto.

- **Inversión fija:** Para la adquisición de la propiedad, planta y equipo para la realización de un proyecto.

➤ **Por su garantía**

- **Fiduciarios:** Respaldo de firma, letras de cambio, créditos fiduciarios.
- **Prendarios:** Garantía de bienes muebles dados en prenda, pignoración de bienes, préstamos de bonos de prenda, garantía de cosechas, ganado, (En bancos hasta el 70% del valor de la garantía).
- **Hipotecarios:** Garantía de bienes inmuebles urbanos y/o rústicos. Hipoteca: El derecho real que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de la obligación (Hasta 80% del valor de garantía).
- **Mixtos:** Combinación de las anteriores, como por ejemplo préstamo con garantía prenda e hipotecaria.

➤ **Por su plazo**

- **Corto plazo:** Vencimiento a menos de 1 año, financia necesidades estacionales o temporales.
- **Mediano plazo:** Vencimiento entre 1 y 5 años, financia necesidades más permanentes. Activos Corrientes.
- **Largo plazo:** Vencimientos mayores de 5 años, financian necesidades permanentes. Activos Fijos.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Como en toda operación financiera se hace necesario conocer al cliente que

solicita un crédito, por lo que tiene que proporcionar una serie de datos desde sus datos generales hasta su record crediticio y jurídico; por lo cual se debe cumplir con los requisitos, que cada entidad exige para calificar al acceso de crédito. La entidad deberá analizar si falta algún requisitos para poder otorgar o denegar el crédito.

Los requisitos a cumplir dependen de las entidades bancarias u otras instituciones, y el tipo de crédito que se solicita, a continuación se mencionan los requisitos de los créditos:

a) Créditos fiduciarios:

Se otorgan a personas asalariadas y a comerciantes:

➤ **Asalariados:**

- Llenar los formularios de solicitud de crédito que las instituciones proporcionen
- Fotocopia de cédula de vecindad
- Último recibo de luz, agua o teléfono de su residencia
- Estabilidad laboral de un año (o más años lo cual depende del monto a solicitar)
- Carta de ingreso o boleta de pago.
- Fidores con los mismo requisitos anteriores.

➤ **Comerciantes:**

- Llenar los formularios de solicitud de crédito que las instituciones proporcionen
- Fotocopia de cédula de vecindad
- Último recibo de luz, agua o teléfono de su residencia
- Patentes de Comercio y numero de identificación tributaria

- Certificación de ingresos extendida por un perito contador.

b) Créditos Hipotecarios:

- Título de propiedad del inmueble a hipotecar (escritura)
- Certificación reciente del registro de la propiedad
- Cancelar Avaluó
- Llenar los formularios de solicitud de crédito que las instituciones proporcionen
- Fotocopia de cédula de vecindad
- Estado patrimonial

Si son comerciantes agregar: Patentes de comercio y número de identificación tributaria, y una certificación de ingresos extendida por un perito contador.

3.1.7 Condiciones de crédito

Dentro de las condiciones de crédito se tienen los plazos, tasas de interés a pagar por el dinero prestado, las garantías que amparen los préstamos y otros que se dan de acuerdo a la institución en que se solicite el crédito.

➤ **Plazos**

En los diferentes créditos se manejan por lo regular tres divisiones de plazos, siendo los siguientes: Corto plazo: vencimiento a menos de un año, mediano plazo: vencimiento entre uno y cinco años, largo plazo: mayores de cinco años; lo que depende del monto y tasas de interés que rigen en el mercado financiero y la finalidad que se le da al crédito.

➤ **Tasa de interés**

Por el crédito concedido, tiene un precio que se denomina interés, que depende del riesgo de la operación que se vaya a financiar y de la oferta y demanda de

créditos.

Las tasas activas y pasivas constituyen los precios de los principales productos y servicios bancarios y se contempla lo siguiente:

- **Tasa aplicada en las operaciones crediticias del banco central**

Se confiere a la junta monetaria la facultad de manejar la tasa de interés, para las operaciones de la banca central como instrumento de la política monetaria, la elevación o disminución del costo del dinero del Banco Central, puede según el caso estimular o desestimular la concesión de nuevos créditos, y regular cuantitativamente el medio circulante.

- **Las tasas que pueden aplicarse en operaciones activas de los bancos**

La Junta Monetaria fija las tasas máximas que los bancos pueden cobrar en sus operaciones activas, partiendo de esta regularización, si la junta reduce la liquidez prevaleciente en la economía, puede elevar el límite máximo de las tasas de interés que los bancos pueden aplicar, reduciendo la magnitud del acceso al financiamiento. Las tasas de interés activas que se encuentran dentro del sector bancario en el período de la investigación son las siguientes:

Cuadro 33
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Bancos del sistema nacional
Tasas de interés activas
Octubre 2002

Bancos	Mínima	Máxima	Moda	Promedio
De Desarrollo Rural, S.A.	4.00	32.00	32.00	21.73
G & T Continental, S.A.	1.00	31.50	10.02	13.00
Del Café, S.A.	0.50	60.00	17.99	15.92
Corporativo, S.A.	4.50	32.00	18.02	15.66
Agromercantil, S.A.	5.00	35.00	17.87	14.86

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las tasas de interés descritas anteriormente corresponden a las agencias bancarias que operan en el Municipio, teniendo tasas mínimas y máximas, que pueden darse al momento de efectuar un préstamo, sin embargo las tasa que más se concedió en los préstamos otorgados a las personas del lugar son las que describen en las columnas de la moda y de promedio, oscilado entre el 10.02% hasta un 32%, las cuales dependen del monto otorgado y la garantía que se ofrezca.

En el Municipio también existen prestamistas o usureros que dan su dinero en usura y cobran intereses del 5% al 10% mensual.

- **Las tasas que pueden aplicarse en operaciones pasivas de los bancos, son fijadas por la Junta Monetaria.**

La fijación de tasas de interés para operaciones pasivas de los bancos, ha permitido mantener el control del costo del dinero.

En un mercado de libre competencia, las entidades fijan las tasas de acuerdo a la oferta y la demanda, por lo que cada entidad tiene que adaptarse a las mismas para poder establecerse y desarrollarse de una forma competitiva. Sin embargo las tasas pasivas que se pagan a los ahorrantes se presentan a continuación, las cuales dependen de los montos y del a plazo del ahorro.

Cuadro 34
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Bancos del sistema nacional
Tasas de interés pasivas
Octubre de 2002

Banco	Depósito monetario		Depósito de ahorro		Depósito largo plazo			
	máximo	promedio	máximo	promedio	mínimo	máximo	moda	promedio
De Desarrollo Rural, S.A.	11.00	1.60	7.00	2.16	2.25	15.00	4.86	8.01
G & T Continental, S.A.	11.00	2.32	11.00	3.14	2.00	18.20	6.18	11.03
Del Café, S.A.	8.00	1.69	8.00	3.91	2.50	13.50	4.77	8.84
Corporativo, S.A.	13.50	1.74	15.00	4.79	0.00	16.00	9.72	10.31
Agromercantil, S.A.	9.50	0.71	11.00	3.01	0.00	13.00	10.25	9.58

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Como se puede observar en el cuadro anterior las tasas pasivas que se pagan a los ahorrantes depende de la clase de depósito que se haga. En los depósitos monetarios las tasas de interés que el banco paga son menores por la razón que es una cuenta en donde se puede retirar efectivo en cualquier momento con un cheque o tarjeta de débito, en comparación con la de depósitos de ahorro son mayores y aun más si son a plazos largos, por lo que no se puede retirar dinero antes de que venza el plazo fijado.

➤ **Garantías**

“Los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o una combinación de éstas, u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la ley”.¹¹

- **Hipotecaria**

Es la garantía real de un inmueble, que bien puede ser un edificio, una casa, un terreno, una finca o hacienda. En general se dice que el crédito que esta garantizado con bienes raíces hipotecados y se concede el 80% del valor real de las garantías hipotecadas.

Esta hipoteca debe llenar todas las formalidades legales, que van desde que el bien hipotecado este libre de gravámenes, hasta su escrituración e inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble como un bien sujeto a hipoteca. Se formaliza con escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble.

- **Crédito prendario**

Es el crédito o préstamo que se caracteriza por estar garantizado con bienes muebles. Dentro de dichos bienes se encuentra títulos de acciones, bonos y alhajas. Se formaliza mediante escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad y el valor que se concede como préstamo corresponde al 70% del valor de la prenda.

- **Crédito fiduciario**

Comúnmente este préstamo se conoce como el que esta basado en la confianza mutua de deudores y acreedores. Se formaliza mediante escritura pública y la garantía es la sola firma del deudor o prestatario, la que en ocasiones requiere

¹¹ Decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros, artículo 51, 17 p.

de una o dos firmas como codeudores. Estas firmas deben ser de personas de buen crédito. Los montos de los préstamos son otorgados de acuerdo a la capacidad de pago de los deudores y codeudores, el tiempo que se da para el pago de dichos préstamos por lo regular son de un año a cuatro años.

- **Mixto**

Este tipo de crédito es la combinación de una garantía hipotecaria-prendaria, hipotecaria-fiduciaria, y prendaria-fiduciaria, es muy común en la actividad agrícola.

- **Otros**

En este tipo de créditos esta dado por las unidades económicas que operan en el medio del comercio y bancario, los cuales se dan en una forma diferentes a los créditos mencionados anteriormente. Entre los otros créditos se pueden mencionar:

- **Créditos comerciales**

Llamado también crédito en cuenta abierta, es un financiamiento externo a corto plazo sin garantía, que se encuentra representado en los rubros que integran proveedores, cuentas por pagar, acreedores, que por lo regular manejan las tasas de interés que tienen los bancos del sistema.

- **Emisión de bonos**

Las sociedades para agenciarse de fondos para suplir las diferentes inversiones que realizan, emiten bonos conforme a los artículos 544 al 578 del Decreto 2-70, Código de Comercio, dependiendo de la garantía que ofrecen pueden ser hipotecarios, prendarios, general (combinación de los dos anteriores).

- **Arrendamiento de capital**

Llamado también arrendamiento financiero o Leasing, en el cual sé arrendan bienes muebles, maquinarias, terrenos, edificios, por medio de dicho

arrendamiento se obtiene un financiamiento externo, debido a que las características del mismo, garantizan la propiedad sobre el bien arrendado al finalizar el plazo del contrato, el cual a cambio de una cuota fija por un período determinado, existiendo la opción de adquirir la propiedad del bien al finalizar el período del arrendamiento con un pago mínimo adicional, en el cual se transfieren todos los riesgos y los beneficios de propiedad.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento es el origen de donde provienen los recursos financieros necesarios para emprender, o continuar con un proyecto, sea de producción o comercialización, por lo que se puede decir que son de recursos propios o recursos ajenos.

3.2.1 Recursos propios

Son los recursos monetarios que genera toda entidad como resultado del desarrollo de sus actividades normales sin necesidad de recurrir a instituciones financieras. Las diferentes formas para proveerse de recursos financieros propios, son las siguientes.

➤ Capital de los productores

Son los recursos que cada productor posee, con los cuales iniciará y finalizará su proceso productivo.

- **Semillas de cosechas anteriores**

El agricultor selecciona de la cosecha anterior las semillas que utilizara para poder sembrarlas en el próximo proceso productivo. Al efectuar esta selección se ahorra comprarla y con lo cual se financia su cosecha.

- **Mano de obra familiar**

Es muy peculiar que en las áreas rurales, las labores culturales, se realizan especialmente con mano de obra de tipo familiar, evitándose con ello el pago de salarios.

Entre las personas que conforman el núcleo familiar y que participan en los procesos productivos, se encuentran:

a) Niños en edad de estudiar, que trabajan una jornada y la otra asisten a la escuela.

b) Niños en edad de estudiar, que no asisten a la escuela y se dedican por completo al proceso productivo.

c) Personal del sexo femenino que en forma directa e indirecta, participa en el proceso productivo.

d) Personas adultas del sexo masculino.

- **Aporte de ahorro de cosechas anteriores**

Constituyen una parte en efectivo, para hacer frente a las necesidades financieras que se presenten, tales como, pago de arrendamiento y compra de insumos, cosecha y transporte.

Así mismo, en algunas oportunidades financian la producción de un determinado producto agrícola con la venta de otro diferente, por ejemplo, al mismo tiempo que se lleva acabo el cultivo de maíz, también se cosecha frijol, yuca, éstos últimos son vendidos para financiar el primero.

3.2.2 Recursos ajenos

Son los recursos financieros que se obtienen de unidades económicas ajenas a la empresa o productor, para satisfacer las necesidades que se presentan en el desarrollo de la producción. Las diferentes formas para proveerse de recursos financieros ajenos, son las siguientes:

➤ Bancarios

Las instituciones bancarias debidamente autorizadas podrán legalmente efectuar dentro del territorio de la República, negocios que consistan en el préstamo de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza y serán consideradas para los efectos legales como instituciones bancarias. En Guatemala, los bancos del sistema dan financiamiento a los empresarios, mediante algunos requisitos previos que en algunos casos depende de la propia estructura administrativa y contable de la empresa solicitante y de la garantía que se ofrece.

- **Líneas de crédito**

Las líneas de crédito de los bancos permiten a una empresa pedir prestado una cierta cantidad, pero se exige que el saldo esté a cero durante uno o más meses al año. Estas líneas de crédito no suelen estar respaldadas por una garantía. Los bancos también ofrecen préstamos a dos o tres años, pero éstos suelen estar avalados por los inventarios o los activos exigibles de la empresa si no se devuelven en el plazo determinado.

- **Otras modalidades financieras**

Son los que se obtienen por sociedades financieras o bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión y promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo

plazo. La concesión de financiamiento por medio de una financiera se puede respaldar con garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria.

➤ **Extrabancarios**

Son los obtenidos por fuentes externas provenientes del medio internacional, a través de bancos extranjeros, de acuerdo a la credibilidad y actual situación que Guatemala ha tenido en el exterior, derivado de la cantidad de reservas monetarias internacionales, con los cuales se puede solicitar crédito para financiamiento del sector público y privado, para apoyar las industrias manufactureras, la agricultura y agroindustria, para el desarrollo económico social del país. Los recursos obtenidos por el gobierno de Guatemala con el respaldo del Banco de Guatemala, se expresan en líneas de crédito reembolsables a corto y largo plazo, con tasas de interés relativamente bajas.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

En el territorio nacional las instituciones que se dedican a la intermediación financiera, se encuentran reguladas por varias normas legales, las cuales se describen a continuación:

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros

Según el Decreto número 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros, regula la constitución y autorización de bancos, Financieras, Casas de Cambio, la forma como deben ser organizadas las instituciones, las clases de bancos autorizados para operar en el país, operaciones que pueden realizar los bancos del sistema de acuerdo a su clasificación y otras.

3.3.2 Ley de Sociedades Financieras

Son reguladas por el Decreto Ley 208, Ley de Sociedades Financieras, en su artículo uno define que se entiende por sociedades financieras y la forma de

operar. La presente ley ha tenido varias reformas y actualmente se encuentra vigente.

3.3.3 Código de Comercio

Decreto 2-70 del Congreso de la República, el cual entro en vigor el 01-01-1971. Dicho decreto establece que las instituciones financieras deben regirse por las disposiciones especiales que la regulan como lo establece el artículo del 12 del referido decreto.

“Artículo 12. Bancos, Aseguradoras y análogos, los bancos, aseguradoras, reaseguradoras, afianzadoras, reafianzadoras, financieras, almacenes generales de depósito, bolsa de valores, entidades mutualistas y demás análogas, se regirán en cuanto a su forma, organización y funcionamiento, por lo que dispone este código en lo que no contravenga sus leyes y disposiciones especiales”.¹²

El Código de Comercio hace mención en sus artículos 718 al 722 y del 726 al 728 sobre aspectos que rigen el crédito.

3.3.4 Leyes fiscales

Dentro del marco legal existen las leyes fiscales que tienen relación con los créditos; dentro de las cuales se puede mencionar el Decreto número 26-95, Ley de Impuesto Sobre Productos Financieros que regula en sus artículos 1 al 4, del 7, 8 y 10, sobre los productos de un financiamiento.

El Decreto número 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta, regula el impuesto sobre las rentas que se obtenga, por inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos, lo cual hace referencia en sus artículos, 1, 31, 38 literal

¹² Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, artículo 12, 2 pp

m) y 39 literal d).

3.3.5 Otras

Las instituciones fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos, cuentan con leyes específicas en las cuales se regulan sus operaciones, entre las que se puede mencionar:

Decreto número 16-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Regula las funciones y atribuciones de la Superintendencia de Bancos, la emisión monetaria por parte del Banco de Guatemala y establece el canje bancario para los bancos del sistema, la compensación bancaria, operaciones internacionales y otras.

Decreto número 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Monetaria. Regula e indica cual es la unidad monetaria autorizada para circular en el país, y faculta al Banco de Guatemala como único emisor.

Decreto número 1746 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Almacenes Generales de Depósito. Esta ley norma las operaciones que los almacenes generales de depósitos privados pueden realizar como instituciones auxiliares de crédito.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En este capítulo se presentan aspectos generales sobre el financiamiento que existe en el Municipio, para la producción del cultivo de maíz, así como su situación actual y la influencia que ha tenido en la población.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

En el municipio de Asunción Mita el 8% corresponde a la actividad agrícola, y el área rural es la más representativa, los cultivos se utilizan para el autoconsumo, que sirve de base para la subsistencia de la población en general. Los productores desarrollan sus cultivos a un nivel tecnológico tradicional o intermedio.

4.1.1 Volumen, valor y superficie cultivada

La producción agrícola en el Municipio se da en los distintos estratos de fincas por lo que se presenta el siguiente cuadro donde se describe la superficie, volumen y el valor de la producción del cultivo de maíz:

Cuadro 35
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producción de maíz
Volumen, valor y superficie cultivada
Año 2002

Concepto	Unidades económicas	Área cultivada (Manzanas)	Volumen de la producción (Quintales)	Precio unitario venta (Quetzales)	Valor de producción (Quetzales)
Microfincas					
Nivel I	36	6	189	55.00	10,395
Nivel II	15	2	78	55.00	4,290
Fincas subfamiliares					
Nivel I	68	143	4990	55.00	274,450
Nivel II	23	48	2221	55.00	122,155
Fincas familiares					
Nivel II	7	82	4596	60.00	275,760
Total	149	281	12,074	280	687,050

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

El en cuadro anterior, se observa que la producción en los estratos de fincas subfamiliares y familiares, mantienen una relación en el grado de contribución económica dentro del Municipio.

4.1.2 Financiamiento a la producción

El recurso financiero es un factor importante, para el desarrollo de la actividad agrícola de los pequeños y medianos productores. De acuerdo a la investigación de campo, se determinó que existen cinco agencias bancarias, las cuales se mencionan a continuación: De Desarrollo Rural S.A., G&T Continental S.A., del Café S.A., Corporativo S.A., Agromercantil S.A., y una Cooperativa de

Ahorro y Crédito Guayacán, las cuales proporcionan el financiamiento necesario para las distintas actividades que se desarrollan en el Municipio. Sin embargo los agricultores financian sus procesos productivos con recursos propios provenientes de las distintas actividades que conforman las fuentes de financiamiento internas, lo cual no les permite el desarrollo de sus unidades económicas.

Es importante resaltar, que en el Municipio existen personas con solvencia económica (usureros) y que aprovechándose de los productores de escasos recursos, les proporcionan financiamiento a una tasa de interés que va del 5% al 10% mensual, según los agricultores manifestaron, que acuden a ellos por lo sencillo del trámite que se hace para obtener financiamiento, sin tanto manipuleo de papelería, pero que viene a ser perjudicial por los altos intereses que tienen que pagar.

En el trabajo de campo realizado en el Municipio, se tomó una muestra de 403 unidades de análisis, lo cual refleja que existe un bajo número de usuarios del crédito, dentro de estas se encontró que 10 tienen crédito y los 393 restantes no lo utilizan.

Cuadro 36
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cobertura financiera
Año 2002

Unidades económicas	Muestra 2002	%
Con asistencia	10	3.0
Sin asistencia	393	97.0
Total	403	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Como se observa en el cuadro anterior, la asistencia financiera se desarrolla a muy bajo nivel, por lo que solo el 3% tiene asistencia, mientras que el 97% no recurre al financiamiento. Es necesario mencionar que la población en general no acostumbra a solicitar créditos, por la razón que tienen familiares en los Estados Unidos de América, quienes son los que por medio de las remesas trasladan el dinero necesario para su producción y sostenimiento económico.

Cuadro 37
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Asistencia financiera
Año 2002

Instituciones	Casos observados	%
Bancos del sistema	6	60.0
Otras instituciones	3	30.0
Personas particulares	1	10.0
Total	10	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

La asistencia financiera es proporcionada por el sistema bancario en un 60%, y la Cooperativa que opera en el medio tiene el 30% del financiamiento otorgado a los pobladores del Municipio.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL MAÍZ

El maíz es de origen americano y pertenece a la familia de las gramíneas, su nombre científico es "ZEA MAYS", el cultivo del maíz se adapta a las condiciones climáticas del Municipio y constituye la dieta alimenticia de esa población. Del sector agrícola, es el producto que la mayor parte de agricultores cultivan, por ser la base de la economía del Municipio, esto refleja la importancia que tiene para las unidades económicas.

Cabe mencionar, que los agricultores manifestaron, realizar el cultivo de maíz, no solo por los beneficios que se obtienen, sino también porque no se requiere de tanta inversión y están familiarizados con los procesos del cultivo.

A continuación se presenta el cuadro que describe como se ha financiado la producción del cultivo de maíz, en los rubros de insumos, mano de obra, y gastos indirectos variables, que conforman el costo de producción del cultivo, según el resultado de la encuesta:

Cuadro 38
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producción de maíz
Fuentes de financiamiento
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Fuentes internas	Fuentes externas	Totales
Microfincas	8,070.00	0.00	8,070.00
Subfamiliares	252,828.00	0.00	252,828.00
Familiares	141,439.00	48,053.00	189,492.00
Total	402,337.00	48,053.00	450,390.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

El financiamiento del cultivo de maíz, se presenta conforme los estratos de fincas, en los cuales se observa que los estratos de microfincas y subfamiliares no hacen uso del financiamiento externo, debido que los agricultores obtienen ingresos de familiares a través de remesas del extranjero y con la venta de cosechas anteriores obtienen los recursos necesarios para producir, utilizando solamente el financiamiento interno.

En la división de fincas familiares, hacen uso del financiamiento externo tanto para insumos como para la mano de obra, complementándose con ingresos de familiares a través de remesas del extranjero, lo que permite tener los recursos necesarios para tener una producción con un nivel superior, comparado con las fincas subfamiliares.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

De acuerdo a la investigación realizada, se estableció que, el Municipio, cuenta con instituciones financieras que otorguen crédito a los productores de maíz y los que realizan el cultivo de este producto, son los pequeños y medianos agricultores, o sea en las unidades económicas del estrato I y II, donde se destina casi en su totalidad para el autoconsumo y una mínima parte la guardan para las futuras siembras. El sector agrícola abarca el 8% del total de las actividades que se desarrollan en el Municipio, para lo cual ha tenido un financiamiento total de Q 450,390.00.

➤ Fuentes internas

En esta subdivisión los agricultores financian su producción con recursos propios provenientes de la mano de obra familiar, los salarios obtenidos por los productores en otras actividades, semillas de cosechas anteriores, en algunas oportunidades financian la producción de un determinado producto agrícola con la venta de otro diferente, por ejemplo, al mismo tiempo que se lleva acabo el cultivo de maíz, también se cosecha frijol, yuca, éstos últimos son vendidos para financiar el primero, y según encuesta realizada utilizo financiamiento por un valor de Q 402,337.00.

➤ Fuentes externas

El financiamiento externo esta limitado para la mayoría de productores, debido principalmente a la falta de garantías para la obtención de los mismos, la

desconfianza hacia las instituciones de créditos, por temor a perder lo poco que tienen y la falta de instituciones gubernamentales que apoyen a los productores. Sin embargo el financiamiento que ha recibido el cultivo de maíz asciende ha un valor de Q 48,053.00.

4.2.2 Niveles tecnológicos

De acuerdo con la investigación de campo realizada en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se constato que el cultivo del maíz, se da en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares, en los cuales producen el cultivo de maíz en los niveles tecnológicos I y II.

➤ **Financiamiento en microfincas**

En la investigación de campo se constató que para el cultivo de maíz, se utilizan los niveles tecnológicos I y II, en las microfincas emplean los recursos propios, puesto que tienen la mano de obra familiar, la semilla es criolla y sus siembras se dan con el riego de la lluvia, y no tienen el acceso al financiamiento externo. A continuación se presenta el cuadro que contiene el financiamiento para el estrato de las microfincas:

Cuadro 39
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producción de maíz
Fuentes de financiamiento microfincas
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Fuentes internas	Fuentes externas	Totales
Insumos	4,616.00	0.00	4,616.00
Mano de obra	3,454.00	0.00	3,454.00
Costos indirectos variables	0.00	0.00	0.00
Total	8,070.00	0.00	8,070.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior los agricultores del estrato de microfincas financian su cosecha con sus propios recursos, según investigación realizada.

➤ **Financiamiento en fincas subfamiliares**

El financiamiento de las fincas subfamiliares es similar al estrato de las microfincas puesto que tienen los niveles tecnológicos I y II, sin embargo aquí existen algunos agricultores que por las características de utilizar asesoría de los proveedores de insecticidas, obtienen mejor cosecha.

El financiamiento que recibe el estrato de fincas subfamiliares se plasma en el siguiente cuadro:

Cuadro 40
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producción de maíz
Fuentes de financiamiento subfamiliares
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Fuentes internas	Fuentes externas	Totales
Insumos	119,076.00	0.00	119,076.00
Mano de obra	133,752.00	0.00	133,752.00
Costos indirectos variables	0.00	0.00	0.00
Total	252,828.00	0.00	252,828.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que el financiamiento es interno para el estrato de fincas subfamiliares, no existe el financiamiento externo, sin embargo los productos poseen los recursos económicos para sacar adelante sus cosechas.

➤ **Financiamiento en fincas familiares**

En este estrato se encuentran los agricultores que siembran en gran escala, por lo cual comercializan la producción, y producen en el nivel tecnológico II, considerándose que existe el acceso de créditos bancarios, por tener las garantías que exigen las entidades bancarias.

A continuación se presenta el financiamiento que obtienen las fincas familiares:

Cuadro 41
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producción de maíz
Fuentes de financiamiento familiares
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Fuentes internas	Fuentes externas	Totales
Insumos	40,979.00	15,000.00	55,979.00
Mano de obra	100,460.00	33,053.00	133,513.00
Costos indirectos variables	0.00	0.00	0.00
Total	141,439.00	48,053.00	189,492.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se aprecia el financiamiento externo se da en el estrato de fincas familiares, quienes tienen grandes extensiones de tierra cultivada, por consiguiente necesitan mayor capital de trabajo para poder tener cubrir los gastos de los diferentes insumos a utilizar y contratar mano de obra no familiar.

4.2.3 Destino de los fondos

Según lo investigado, los agricultores destinan los recursos externos a cubrir los costos de insumo y en parte a la mano de obra, ya que cuentan con terrenos propios y parte de mano de obra familiar, en los cuales no es necesario invertir.

Con los recursos interno los destinan para pago de mano de obra eventual, en las actividades de siembra, cosecha del cultivo, riego, que no son cubiertas por la mano de obra familiar.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

En esta división se desarrollará como se da el apoyo económico a la agricultura, a nivel nacional, regional y municipal para el cultivo de maíz.

➤ Asistencia crediticia nacional

En el país, la asistencia financiera es muy difícil para todo aquel agricultor que quiera solicitar un crédito en cualquier banco del sistema financiero, puesto que ellos no cuentan con las garantías y requisitos que exigen dichas entidades. Por otra parte en la actualidad se está dando un apoyo por parte del gobierno al proporcionar insumos a bajos precios, lo cual es una ayuda para cualquier agricultor que pueda adquirir su fertilizante, aunque existe un límite que le pueden vender.

La falta de existencia de programas gubernamentales para poder otorgar asistencia crediticia a los productores actuales y por consiguiente motivar a los nuevos para introducirse a cualquiera de las actividades agrícolas, no permite el desarrollo agrícola en el país.

Con la transformación de Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, al Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, (BANRURAL), se convirtió en un banco mixto, formado con capital del sector privado y del Estado, el cual tiene una cobertura de 243 agencias en todo el territorio nacional, y ser la entidad seleccionada por el Estado, para promover la producción agrícola, y dar créditos a todos aquellos pequeños y medianos agricultores del área rural.

➤ **Asistencia crediticia regional**

En los lugares aledaños al Municipio, existen varias agencias bancarias que cubren la región de Jutiapa, siendo los bancos siguientes: Del Nor-orienté S.A., Crédito Hipotecaria Nacional, de Desarrollo Rural S.A., del Café S.A., G&T Continental S.A., Reformador S.A., Corporativo S.A., y la Corporación financiera de Cooperativas FENACOAC.

➤ **Asistencia crediticia municipal**

En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, cuenta con cinco agencias bancarias y una cooperativa de ahorro y crédito, a las cuales acuden las personas para efectuar sus solicitudes de créditos.

Los bancos del sistema bancario que cuentan con agencias en dicho lugar son los siguiente: De Desarrollo Rural S.A., G&T Continental S.A., del Café S.A., Corporativo S.A., Agromercantil S.A., y una Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán.

Sin embargo los bancos que operan en el lugar indicaron que los pobladores tienen acceso a créditos, sin embargo no proporcionaron información al respecto de que cantidad se ha financiado para actividad que se da en el Municipio, aduciendo el secreto bancario.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Dentro de las limitaciones que tienen las personas que se dedican al cultivo del maíz están las que a continuación se describen.

4.2.5.1 Del mercado financiero

En el mercado financiero según investigación realizada se puede indicar que las limitaciones que se tiene en la actualidad, son las siguientes:

➤ **Altas tasas de interés**

Por el crédito concedido, tiene un precio que se denomina interés, que depende del riesgo de la operación que se vaya a financiar y de la oferta y demanda de créditos.

Las tasas de interés que los bancos cobran son demasiadas altas que van desde un 10.02% hasta un 32%, según sea la institución bancaria que de él crédito, lo cual implica pagar demasiados intereses, por el capital que se proporciona, lo cual no da opción a tener una ganancia suficiente para capitalizarse.

➤ **Falta de garantías**

Esta es la segunda limitación para muchas personas que quieren optar un crédito, puesto solicitan información que la persona por desconocimiento no maneja. En otros casos los usuarios al saber que tienen que poner sus bienes o terrenos en calidad de garantía, les da temor a perder sus propiedades.

4.2.5.2 Del productor

En este apartado se seleccionan dos limitaciones que están por parte de los productores, las cuales son fundamendatales para poder respaldarse e incluso poder tener un tipo de convenio con las entidades financieras que operan en el medio, para poder obtener créditos.

➤ **Falta de organización**

Toda nación, población, sectores, que se organicen tienen los resultados que ellos desean; la falta de organización es una de las deficiencias que en el municipio de Asunción Mita posee. A la población no le gusta trabajar en grupos organizados, puesto que son muy individualistas, ellos manifestaron que prefieren trabajar solos y no en grupos por los riegos que conllevan al trabajar en

grupo.

Por lo indicado en el párrafo anterior, no existen organizaciones de productores que puedan apoyar a las distintas actividades productivas del lugar y por ende tener acceso a los créditos como entes jurídicos ante cualquier institución financiera; es decir que al constituirse una cooperativa, un comité, una asociados de productores, tendrían mayor respaldo por estar constituidos como personas jurídicas y puede como tal adquirir obligaciones financieras de mayor envergadura.

➤ **Temor de perder sus tierra**

Las personas que tienen sus propiedades no les gusta dar como garantía sus bienes, muchos de los agricultores entrevistados manifestaron que ellos no hacían préstamos porque los bancos les exigían las escrituras de sus terrenos, para poder darles el crédito, por lo que preferían no hacer el préstamo por temor a perder sus terrenos, que es en el que ellos siembran el cultivo de maíz, que le sirve para su autoconsumo, por lo que producen con el capital mínimo que ellos poseen.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

El financiamiento para la producción del cultivo de maíz es de vital importancia pues constituye fuente de desarrollo para la comunidad, porque sí existiera el financiamiento necesario se puede contribuir a solucionar los problemas que afronta el agricultor para producir; puesto que tendría opción a comprar los insumos necesarios para su producción, tener las herramientas adecuadas y poder tener acceso a la tecnología para mejorar su producción.

Al contar con el financiamiento se puede incrementar la producción, diversificar y mejorar la rentabilidad de la actividad productiva, genera mayores fuentes de

trabajo, mejoraría los ingresos de la población, y el desarrollo se incrementa en toda la población.

➤ **Incremento a la producción**

La necesidad de agenciarse de recursos financieros, es con el objetivo de incrementar el volumen y valor de la producción, por lo que se hace necesario tomar en cuenta el uso y la finalidad que se pueda dar al recurso económico y natural disponible, bajo este punto de vista, se considera las siguientes formas de producción.

Producción intensiva

En este proceso, es donde el agricultor decide y planifica para emprender y poder obtener una mayor producción a la que ha venido obteniendo regularmente en su unidad económica. Es decir, que al cultivar la misma extensión de tierra y al contar con los recursos financieros necesarios, aplicará una tecnología adecuada y por ende podrá intensivar la producción y así obtener un mayor rendimiento de su unidad económica, lo que individualmente repercutiría en el aspecto económico y social del productor, de su familia y del Municipio en general.

Producción extensiva

La forma de incrementar la producción, es aumentando la extensión de tierra para cultivar, esto bajo el punto de vista, de que el agricultor cuenta con los recursos financieros disponibles y la tecnología adecuada. Dependiendo de la capacidad económica del agricultor, el aumento en la extensión de la tierra puede ser en propiedad o en arrendamiento o mediante la unión de varios productores y por consiguiente los beneficios serán mayores para ellos mismos.

4.2.7 Asistencia técnica

Con respecto a la asistencia técnica, sucede el mismo fenómeno, en virtud que en el Municipio, los productores carecen de la orientación necesaria, para una mayor utilización de la tierra y esto es la causa de los malos sistemas de conservación de los suelos y no hacer uso de tecnología adecuada para los procesos de producción, teniendo como resultado que al transcurrir los años el rendimiento que se observa por manzana cultivada es mínimo.

La asistencia técnica se puede obtener por parte de las entidades que proporcionan el financiamiento, o por las que contratan las unidades económicas y las prestadas por las asociaciones de los productores organizados, por lo que se puede mencionar lo siguiente:

4.2.8 Proporcionada como parte del financiamiento

Existen instituciones que fomentan la producción, pueden ser privadas o del estado por ejemplo la dependencia de la Secretaria Ejecutiva de la Presidencia, que financia proyectos sociales, de infraestructura básica y productivos con un fideicomiso otorgado por el Gobierno el cual maneja BANRURAL que es el responsable del análisis técnico para verificar la capacidad de pago de las comunidades que harán uso del proyecto. Conociendo previamente si existen los requerimientos necesarios para otorgar dicho créditos y poder orientarlos para que puedan ser funcionales los proyectos productivos y que procuren generar fuentes de empleo.

4.2.9 Contratada por las unidades económicas

Existen organizaciones que conceden créditos y a la vez la asesoría técnica, puesto que ellos son los compradores de los productos que están financiado, como ejemplo se pueden citar las empresas que se dedican a la exportación de hortalizas y legumbres, ellos tienen productores específicos que les surten todos

los pedidos del producto, por lo que ellos están pendientes de que la producción se de la mejor calidad, y el rendimiento sea el optimo, ellos se garantizan que el crédito concedido va ser pagado y que tendrán su producto de calidad.

Es necesario que los agricultores del cultivo de maíz se organicen para buscar empresas que utilicen su producto para que puedan obtener asesoría y financiamiento, así mismo puedan asegurar el mercado de su producción, con lo cual obtendrían una mejor rentabilidad de su producto.

4.2.10 Prestada por las asociaciones de los productores

Si los agricultores del Municipio estuvieran organizados como Comités, Cooperativas, Gremios, Asociaciones, podrían administrar a los productores directos, en esta forma ellos crearían mecanismos para poder tener beneficios comunes para todo aquel que pertenezca a las organizaciones. Al existir una estructura organizativa, pueden tener accesos a créditos, asesoría, mejor producción y obtener precios justos y competitivos con otros mercados.

CAPÍTULO V

“PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA CRIOLLA”

En este capítulo se desarrolla la propuesta de inversión “Producción de Papaya Criolla”, con la cual se pretende ampliar y diversificar el mercado agrícola, dando opciones de nuevos cultivos, los cuales son factibles de desarrollar y tienen una rentabilidad mayor que los actuales, tales como maíz, frijol, maicillo, que es donde descansa actualmente la actividad agrícola.

La propuesta de inversión “Producción de Papaya Criolla”, se elabora con base en la investigación de campo realizada en el Municipio, por considerarse un cultivo semipermanente, el cual se desarrolla en dos fases, la primera se ejecuta en ocho o diez meses donde no habrá producción, sólo costos y gastos, por lo que se calculará para este período la inversión fija y la inversión en capital de trabajo que será la inversión inicial total, y en la segunda fase ya existirá producción al segundo y tercer año, como consecuencia ingresos que cubrirán los costos y gastos de estudio, para lo cual se desarrollará un estudio técnico y financiero para saber cuanto representa invertir y la ganancia esperada.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La papaya criolla se utiliza para la dieta alimenticia y la industria, la cual se cultiva en las zonas tropicales secas y bosques húmedos sub-tropicales (cálidos). El proyecto se ubicara en la aldea Trapiche Vargas, del municipio de Asunción Mita, en una extensión de cinco manzanas semiplanas, en las cuales se plantarán 1000 pilones por manzana, con semilla tipo criollo y se obtendrá la cosecha a los ocho o diez meses de haberse trasplantando y es aprovechable por un período de tres años con un rendimiento de 175 millares para el primer año de producción, 150 para el segundo año y 125 para el tercer año lo cual hace un total de 450 millares durante la vida del proyecto; también se utilizará mano de obra, insumos, mobiliario y equipo durante la ejecución del proyecto,

existiendo personas interesadas en desarrollar el mismo.

5.2 JUSTIFICACIÓN

Conforme la investigación realizada se considera que el “ Proyecto: Producción de Papaya Criolla” es viable desarrollarlo en el municipio de Asunción Mita, debido a que los suelos y condiciones climatológicas con que cuenta son aptos para dicho cultivo, ventajas que fueron encontradas en la aldea Trapiche Vargas.

Con la puesta en marcha de la producción de papaya criolla, genera fuentes de trabajo, esto beneficia especialmente a los agricultores y en consecuencia al Municipio en general, puesto que con ello podrán satisfacer la demanda insatisfecha del mercado local, nacional y aledaños como el salvadoreño, quienes se han interesado en la compra de este producto, aunado a lo anterior se tienen los accesos de infraestructura para comercializar dicho producto, teniendo una rentabilidad representativa ante los cultivos tradicionales que se dan en el Municipio.

5.3 OBJETIVOS

Se tienen que considerar que la implementación de la “Producción de Papaya Criolla”, lleva consigo objetivos precisos que se deben de tener presentes para alcanzarlos, entre los cuales se consideran:

5.3.1 General

- Coadyuvar el desarrollo socioeconómico del Municipio a través de la inversión en el “Proyecto de producción de Papaya Criolla”, con lo cual se crean fuentes de trabajo que contribuirán a mejorar el nivel de vida de la población, así como diversificar la producción, al introducir opciones de cultivos que tengan una rentabilidad razonable.
- Proporcionar de una herramienta de conocimiento a los agricultores que

quieran invertir en la propuesta de inversión, dándoles los elementos que necesitan conocer al respecto de los costos de producción, tipos de financiamiento a utilizar y como obtenerlo, estudio técnico con el cual se describe el proceso productivo y su análisis económico.

5.3.2 Específicos

- Generar ingresos para el recurso humano que participará dentro del proceso productivo.
- Especificar el mercado que tiene el producto para que pueda ser colocado para la venta.
- Dar a conocer que el proyecto es rentable y la inversión se puede recuperar a un mediano plazo
- Desarrollar una estructura organizacional que permita el uso adecuado de los recursos.
- Implementar el proceso de comercialización necesario para facilitar la distribución del producto.
- Abrir nuevos mercados a los productos nacionales al diversificar la producción.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

El objetivo de este estudio es establecer que existe una demanda potencial la cual justifica la puesta en marcha de dicho proyecto y para esto se analizarán aspectos, tales como: oferta, demanda, precio y comercialización.

5.4.1 Papaya Criolla

Es una planta herbácea de crecimiento rápido, con un ciclo de vida productivo de cero a tres años, su altura promedio oscila entre 2 a 8 metros y diámetros de 10 a 30 cms. según la edad, rara vez ramifican. Esta especie es considerada polígama y presenta plantas con flores femeninas, masculinas y hermafroditas.

La papaya pertenece a la familia caricaceae y al género Carica, el cual agrupa a 21 especies, de la que destaca la Carica Papaya por su importancia económica. Es una especie angiosperma perteneciente a las dicotiledóneas, su nombre científico es Carica Papaya.

Existen tipos y variedades de papaya tales como: Tipo Criollo, Tipo Solo o Hawaiano, Sunrise, Sunset, Waimanalo, Hapono y Maradol.¹³ En el proyecto a desarrollar se utilizará la papaya tipo criollo, que es la que más se cultiva en el país, por ser la más económica y la menos complicada para producir.

Se cultiva en suelos ligeros, franco arenosos con adecuado contenido de materia orgánica; estos deben ser bien drenados y no muy secos, por lo que requiere precipitaciones de 1500 a 2000 milímetros anuales para su óptimo desarrollo y fructificación, no obstante se observan plantaciones en lugares con precipitaciones deficientes de hasta 800 milímetros anuales, pero se considera que no se obtienen resultados satisfactorios, a menos que exista la posibilidad de riego. Durante los primeros ocho meses es fundamental mantener la humedad adecuada en el suelo y de manera especial durante la floración y desarrollo de frutos, por lo que debe tener luz abundante, en caso contrario se producen frutas insípidas y con pulpa de color pálido.

A continuación se presenta el cuadro que contiene la composición química de la papaya:

¹³ Manual del Cultivo de Papaya (Carica papaya L), Proyecto Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria -PROFRUTA-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, 8 p.

Cuadro 42
Composición química de la Papaya Criolla

Concepto	
Humedad	93.2 g/100g de parte de comestible
Proteína (Nx6.25)	1.00
Lípidos	0.30
Glúcidos	3.30
Fibra	1.40
Cenizas	0.80
Calcio	36.0 g/100g de parte de comestible
Fósforo	28.0
Hierro	1.30
Tiamina	0.06
Riboflavina	0.05
Niacina	0.60
Ácido ascórbico	26.0

Fuente: Manual del Cultivo de Papaya (*Carica papaya* L), Proyecto Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria -PROFRUTA-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-

El fruto de la papaya está constituido por el 80-85% de agua, 10-15% de azúcares y el resto de fibras, vitaminas y minerales, principalmente el hierro y el calcio. El contenido de caroteno o provitamina A, es uno de los más elevados entre las frutas, también tiene abundante vitamina C y en menor proporción las del complejo B. El látex de los frutos es muy rico en la enzima papaina.¹⁴

5.4.1.1 Usos y formas del producto

El fruto de papayo es una baya que proviene de un ovario siperio, de pericarpio carnoso, succulento y ligeramente dulce, el color puede variar de amarillo hasta rojo.

A continuación se describe su uso.

- Consumo en fresco como fruta de mesa y licuados

¹⁴ Ibid., Pag. 5

- Proceso de secado solar en rodajas y hojuelas
- Proceso culinario, como papaina (látex seco) en función de ablandador de carnes
- Proceso medicinal, como papaina (látex seco) utilizado contra parásitos intestinales
- Proceso industrial, como papaina (látex seco) utilizado para clarificación de cerveza
- Alimento para ganado
- Ingrediente para salsa de mesa
- Consumo en fresco (verde) como ensalada

Estos son los usos que se le puede dar al producto, cabe aclarar que el proyecto a desarrollar, el fruto se venderá entero.

5.4.2 Oferta

Se puede decir que la oferta que tiene un producto, se refiere al grado de capacidad competitiva del mismo frente a otros productos, la oferta esta constituida por la producción nacional más las importaciones que se realizan en cierta época del año. También se considera que es la cantidad de productos o servicios que una persona o conjunto de personas están dispuestos a vender a los distintos precios del mercado; pueden definirse como oferta total o de mercado.

Según la investigación realizada se determinó que en el Municipio existe producción local en bajo volumen, por lo que un 80% del producto que se comercializa es proveniente de la costa sur del país, específicamente del municipio de La Nueva Concepción, Escuintla. En el mercado local no existe una oferta que satisfaga al consumidor, por lo que se espera que al incorporarse este proyecto se pueda abastecer en un corto plazo la demanda del mercado local, al

tomar en consideración el volumen de producción, así como el precio del producto.

5.4.2.1 Oferta total histórica

Este tipo de oferta representa la producción de las unidades económicas de toda la República, tanto al nivel de empresas agrícolas, como de productores particulares.

Cuadro 43
República de Guatemala
Producción de Papaya Criolla
Oferta total histórica
Período 1997 – 2001
(Cifras en miles de quintales)

Años	Producción	Importaciones	Oferta total
1997	400.0	1.4	401.4
1998	495.0	1.1	496.1
1999	525.0	3.1	528.1
2000	515.0	3.0	518.0
2001	504.7	2.1	506.8

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

La oferta histórica demuestra que la producción nacional no es suficiente para cubrir la demanda del producto, aunque en el análisis del cuadro anterior indica que la producción ha tenido un promedio de crecimiento del 6%. No obstante la producción en el año 1998 con relación al año 1997 ha tenido bajas a consecuencia del rompimiento del ciclo de producción debido a los desastres naturales (Huracán Mitch) y económicos (devaluación de la moneda).

El mayor proveedor para el país es la República de México, con el 80% de las importaciones para el período 1997-2001. Se considera que las importaciones se efectúan conforme la demanda insatisfecha nacional.

5.4.2.2 Oferta total proyectada

Para poder obtener un mejor análisis, a continuación se presenta un cuadro en donde se contempla la oferta total proyectada:

Cuadro 44
República de Guatemala
Producción de Papaya Criolla
Oferta total proyectada
Período 2002 – 2006
(Cifras en miles de quintales)

Años	Producción	Importaciones	Oferta total
2002	535	3.3	538.3
2003	541	3.7	544.7
2004	548	4.1	552.1
2005	554	4.5	558.5
2006	560	4.8	564.8

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

Las cifras del cuadro anterior refleja que existe un incremento en la producción nacional de papaya, en un 1.01% para la producción y 1.08% para las importaciones para el período de 2002 – 2006, por lo tanto los datos revelan que las importaciones se incrementan cada año, debido al aumento que presenta la demanda insatisfecha y por ende una oportunidad de mercado para el producto en el ámbito nacional.

5.4.3 Demanda

Este rubro lo integran, la demanda nacional, potencial, insatisfecha, exportaciones, consumo aparente.

Se determina por el consumo de cada habitante por año, y se considera que la

mayor área en adquirirlo en el ámbito nacional es la Ciudad Capital, por que gran parte de la producción de papaya se vende en la Central de Mayoreo de la zona 12 y Terminal de la zona cuatro; y el mercado externo que mayor demanda es el Salvador; entre otros Honduras, Nicaragua, Alemania, España, Canadá, Estados Unidos, Costa Rica, Bélgica.

5.4.3.1 Demanda potencial histórica

Es la cantidad de papaya que ha consumido la población delimitada durante el periodo objeto de análisis.

En el cuadro que a continuación se muestra, está reflejada la demanda potencial histórica para el período 1997-2001.

Cuadro 45
República de Guatemala
Producción de Papaya Criolla
Demanda potencial histórica
Período 1997-2001

Años	Población total	Población delimitada 40 %	Consumo per cápita	Demanda potencial en qq
1997	10,518,293	4,207,317	0.24	1,009,756
1998	10,799,131	4,319,653	0.24	1,036,717
1999	11,087,468	4,434,987	0.24	1,064,397
2000	11,383,504	4,553,401	0.24	1,092,816
2001	11,666,953	4,666,781	0.24	1,120,027

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

La demanda potencial representa el total de la producción que los habitantes deberían consumir, sin importar su capacidad de compra. Se calcula al multiplicar la población delimitada por el consumo per cápita.

5.4.3.2 Demanda potencial proyectada

El siguiente cuadro contiene la demanda potencial proyectada para el período 2002-2006.

Cuadro 46
República de Guatemala
Producción de Papaya Criolla
Demanda potencial proyectada
Período 2002-2006

Años	Población total	Población delimitada 40 %	Consumo per cápita	Demanda potencial en qq
2002	11,957,460	4,782,984	0.24	1,147,916
2003	12,255,201	4,902,080	0.24	1,176,499
2004	12,560,355	5,024,142	0.24	1,205,794
2005	12,873,108	5,149,243	0.24	1,235,818
2006	13,193,648	5,277,459	0.24	1,266,590

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

Según el valor nutricional de la papaya permite que una persona consuma un promedio de dos libras mensuales, por lo tanto el consumo de esta fruta es accesible a la población, al estimar que el consumo se incremente conforme el crecimiento de la población.

5.4.3.3 Consumo aparente histórico

Se conforma por la producción total más importaciones, que es igual a la producción total nacional u oferta total, de lo cual se le restan las exportaciones.

A continuación se presenta el cuadro en donde se determina el consumo aparente histórico:

Cuadro 47
República de Guatemala
Producción de Papaya Criolla
Consumo aparente histórico
Período 1997 – 2001
(Cifras en miles de quintales)

Años	Oferta total	Exportaciones	Consumo aparente
1997	401.4	28.2	429.6
1998	496.1	32.3	528.4
1999	528.1	96.2	624.3
2000	518.0	76.3	594.3
2001	506.8	62.0	568.8

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

En el cuadro anterior se determina que las exportaciones han tenido un comportamiento creciente, lo cual reduce el consumo aparente en el ámbito nacional lo que hace favorable la propuesta de inversión y muestra que realmente existe un mercado nacional para la venta de la producción de papaya criolla.

5.4.3.4 Consumo aparente proyectado

El consumo aparente fue proyectado, para el período 2002-2006, según las cifras que se tienen actualmente, para tener un panorama de lo que se puede producir y exportar, para saber cuanto realmente puede consumir la población, lo cual se puede apreciar de mejor manera en el cuadro siguiente:

Cuadro 48
República de Guatemala
Producción de Papaya Criolla
Consumo aparente proyectado
Período 2002 – 2006
(Cifras en miles de quintales)

Años	Oferta total	Exportaciones	Consumo aparente
2002	538.3	109.5	428.8
2003	544.7	122.5	422.2
2004	552.1	135.4	416.7
2005	558.5	151.9	406.6
2006	564.8	170.5	394.3

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

Como se observa en el cuadro anterior, las exportaciones van en crecimiento y el consumo aparente decrece, lo cual favorece, por existir un mercado apto para la implementación de este proyecto y se abre una alternativa para producir más de este fruto y satisfacer de una mejor manera a quien lo consume.

5.4.3.5 Demanda insatisfecha histórica

La demanda insatisfecha es aquella que aún no ha sido cubierta con la oferta existente, para determinar dicha demanda se utiliza la demanda potencial menos el consumo aparente.

En el cuadro que a continuación se presenta, se aprecia de una mejor manera la demanda insatisfecha histórica:

Cuadro 49
República de Guatemala
Producción de Papaya Criolla
Demanda insatisfecha histórica
Período 1,997 - 2001
(Cifras en miles de quintales)

Años	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1997	1,009.75	429.6	580.15
1998	1,036.71	528.4	508.31
1999	1,064.39	624.3	440.09
2000	1,092.81	594.3	498.51
2001	1,120.02	568.8	551.22

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

Según el cuadro anterior, el período analizado indica que existe demanda insatisfecha del producto, en donde se observa un comportamiento en crecimiento.

5.4.3.6 Demanda insatisfecha proyectada

A continuación se encuentra el cuadro que contiene la demanda insatisfecha proyectada en el período de cinco años:

Cuadro 50
República de Guatemala
Producción de Papaya Criolla
Demanda insatisfecha proyectada
Período 2002 - 2006
(Cifras en miles de quintales)

Años	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2002	1,147.91	428.8	719.11
2003	1,176.49	422.2	754.29
2004	1,205.79	416.7	789.09
2005	1,235.81	406.6	829.21
2006	1,266.59	394.3	872.29

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

Anteriormente se hace mención que la demanda insatisfecha incrementa año con año, por lo que la tendencia es la misma, lo que hace que se concluya que la producción de papaya tiene un amplio mercado que no es cubierto con la producción actual.

5.4.4 Precios

Cantidad de dinero dada a cambio de una mercancía o servicio en términos monetarios. El precio sugerido es de Q. 3,500.00 por millar en el mercado local y nacional, se tomará de referencia el millar por ser la unidad de medida que se utiliza en la comercialización entre los acopiadores y minoristas, los cuales venderán a los mercados cantónales. La papaya criolla tiene un peso promedio de 5 libras por unidad, con lo cual se puede establecer que un millar de papayas equivale a 5000 libras, las cuales equivalen a 50 quintales por millar.

5.4.5 Comercialización

Es la secuencia de actividades, procesos o etapas que se realizan con los productos, desde la producción hasta la adquisición de los mismos para su consumo.

El estudio de la comercialización está conformado por tres etapas, concentración, equilibrio y dispersión, estas se interrelacionan para su realización, las cuales se describen a continuación:

5.4.5.1 Concentración

La concentración la “Producción de Papaya Criolla”, tiene un proceso especial puesto que es un producto altamente perecedero y tienen una vida muy corta. Para mantener la calidad comercial del fruto deberá usarse refrigeración a temperaturas de 12.5 C y 80% de humedad lo que mantendrá la fruta hasta tres semanas.

5.4.5.2 Equilibrio

Se refiere a la clasificación de los frutos por tamaño y grado de maduración preparándolos así para su venta y posterior consumo, y se debe tener el cuidado necesario en la manipulación para mantener su calidad.

5.4.5.3 Dispersión

Para el proceso de venta en el mercado del fruto será por medio de los siguiente intermediarios: el primer agente es el acopiador camionero quien es la persona que lo recibe directamente de la cooperativa y posteriormente es distribuido a los minoristas para ser colocado en el mercado local o en el mercado nacional, según sea el caso y luego ser vendido al consumidor final. Dicho proceso se debe realizar en el transcurso de tres semanas que es el tiempo promedio de vida del producto, por ser perecedero.

5.4.6 Instituciones de la comercialización

Se dedicará a conocer a los participantes en las actividades de mercadeo y el papel que cada uno desempeñará y dado su carácter de pertenencia se les da la categoría de institucional.

➤ **Productor**

Serán todas aquellas personas (agricultores) que se dedicarán al cultivo de papaya quienes serán los primeros agentes dentro del proceso de comercialización.

➤ **Cooperativa**

Es la unidad jurídica conformada por los productores de papaya y creada para adquirir mayores beneficios para los pobladores y sus familias.

➤ **Acopiador**

Será el primer agente del proceso de comercialización que recogerán la producción directamente en la Cooperativa para posteriormente distribuirla al consumidor final o a los diferentes puntos de venta.

➤ **Minorista**

Es la persona que distribuirá el producto directamente al consumidor final.

➤ **Consumidor final**

Es la población que consumirá el fruto para complementar su dieta alimenticia o para darle los diversos usos que éste tiene.

5.4.6.1 Estructura de la comercialización

Lo conforman la estructura de mercado, conducta de mercado y eficiencia de mercado.

➤ **Estructura de mercado**

El mercado de la producción de papaya estará constituido por los pobladores que serán los consumidores directos. De acuerdo al estudio que se realizó, se pudo observar que es necesaria en los consumidores para balancear su dieta alimenticia por los diferentes usos que pueden hacer de dicho fruto.

➤ **Conducta de mercado**

El mercado para el cultivo de papaya es de libre competencia por lo que no habrá ningún inconveniente en desarrollar el presente proyecto. El precio se tratará de fijar tomando en cuenta los costos de producción, sin embargo actualmente todos los precios en el sector agrícola se establecen basándose en el mercado.

➤ **Eficiencia de mercado**

Es la forma más corta de efectuar la comercialización por lo que está definida por las características que permiten al producto llegar al consumidor al precio más bajo, por lo tanto la eficiencia está dada por el recorrido más corto que se pueda tener entre el productor y el consumidor, de esta forma existirán menos intermediarios.

5.4.6.2 Funciones de la comercialización

Es el que determina el proceso de traslado de los productos hasta el consumidor final, su clasificación está de la siguiente manera: funciones de intercambio, funciones físicas y funciones auxiliares.

➤ **Funciones de intercambio**

Dentro de las funciones de intercambio se encuentran la compra-venta y la determinación de precios, aspectos que se describen a continuación:

Compra-venta

El proceso de compra-venta será realizado por inspección sobre la base de estándares de calidad que serán establecidos.

Determinación de precios

Como se menciona anteriormente, el precio se tratará de establecer de acuerdo a los costos de producción, y tomando de referencia los precios que estén rigiendo en el mercado.

➤ **Funciones físicas**

Son la que se encargan de dar lugar a los productos durante el tiempo que salen del campo de producción hasta ubicarlos en el mercado, tales como el almacenaje, el transporte, el empaque, el embalaje, la clasificación, el acopio y la transformación.

Acopio

Se realizará por un acopiador quien pasará por la Cooperativa para comprar el producto y distribuirlo, en algunas ocasiones lo llevará directamente al mercado para posteriormente ser vendido al consumidor final.

Almacenamiento

El fruto de la papaya no es almacenado porque es altamente perecedero, si es necesario almacenarlo por un par de días se hará en las casas del agricultor.

Transformación

Este producto no tiene proceso de transformación, se vende entero, es solo un proceso de siembra y recolección de cosecha para su posterior venta.

➤ **Clasificación y normalización**

Consiste en clasificar el producto en distintos lotes homogéneos de acuerdo a calidad, peso, medida, tamaño, grado de madurez, entre otras. En el caso de la papaya se hará por tamaño y madurez.

➤ **Empaque y embalaje**

No utilizará empaque en ventas al menudeo, únicamente cuando la venta es al mercado nacional o extranjero, se colocará en empaque de cartón o madera para brindar protección, deberá ser en forma vertical con la parte basal hacia abajo y envuelto en papel especial

➤ **Transporte**

El traslado del producto desde la zona de producción hasta los puntos de venta se hará a través de camiones, pick-ups, vehículos propios, fletes, animales de carga y esfuerzo humano.

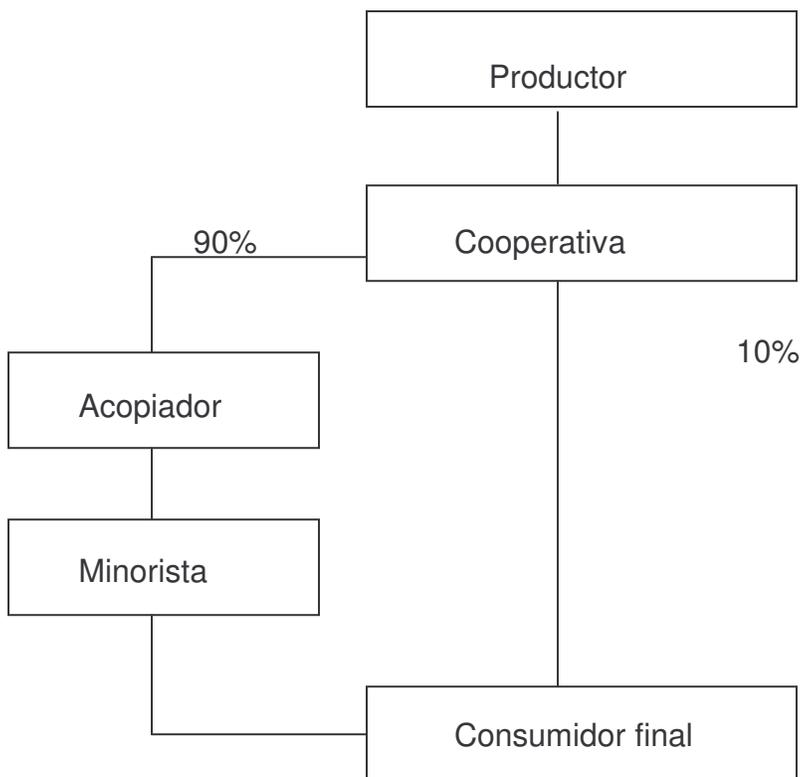
5.4.7 Operaciones de comercialización

Establecen los canales de comercialización, los márgenes de comercialización y los factores de diferenciación.

5.4.7.1 Canales de comercialización

En los canales de comercialización intervendrá, la cooperativa, el acopiador y el minorista, es decir con nivel dos, proceso que se aprecia de mejor manera en la gráfica siguiente:

Gráfica 2
 Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
 Proyecto: Producción de Papaya Criolla
 Canales de comercialización propuestos
 Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

5.4.7.2 Márgenes de comercialización propuestos

Se establece por los diferentes precios que existe entre lo pagado por el consumidor final y lo que recibe el productor, el margen se divide en margen bruto y neto.

Margen bruto: que se calcula siempre con relación al último precio pagado por el consumidor final.

Margen neto: que es el beneficio real que recibe la intermediación después de

deducir el margen bruto de los costos de mercadeo y la participación del productor que es la cantidad del precio pagado por el consumidor final que corresponde al agricultor.

A continuación se presentan los márgenes de comercialización propuestos para la producción de papaya criolla.

Cuadro 51
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Márgenes de comercialización propuestos
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Instituciones	Precio venta en millar	Margen bruto	(-) Costos de mercadeo	Margen neto	Rendimiento %	Participación %
Cooperativa	3,500.00					66.66
Acopiador	4,250.00	750.00	400.00	350.00	10.00	14.29
Transporte			150.00			
Almacenaje			100.00			
Empaque			150.00			
Minorista	5,250.00	1,000.00	250.00	750.00	18.00	19.05
Acarreo			250.00			
Totales		1,750.00	650.00	1,100.00		100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior se observa que el productor no tiene costos de mercadeo, su labor es específicamente en el área productiva a diferencia del acopiador que maneja los costos de transporte, almacenaje y empaque que le presenta un mayor costo, obteniendo una ganancia de Q 350.00 por millar. El minorista tiene mayor ganancia, puesto que por cada mil papayas que él vende gana Q. 750.00 y su rendimiento es del 18%.

Es importante hacer mención que el precio establecido por el productor por cada papaya es de Q. 3.50. Si la venta es al menudeo, el minorista gana por unidad Q. 0.75.

La cooperativa participará en el 67% del precio final y la intermediación el 33%, porcentajes que para los productores resultarán factibles debido a que obtienen el mayor porcentaje en la determinación del precio.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico analiza la localización, tamaño, duración, nivel tecnológico, volumen de producción, proceso productivo y requerimientos técnicos del proyecto.

5.5.1 Localización

“Al analizar un proyecto debe decidirse no solamente que, como y cuanto producir, si no también donde producirlo, lo que constituye el objetivo del estudio de localización óptima.”¹⁵ El estudio consiste en encontrar la localización que minimice los costos, y que se cumpla con los requisitos técnicos y sociales.

La localización física seleccionada para la ejecución de la propuesta de inversión se divide en dos fases de estudio: macrolocalización y la microlocalización.

5.5.1.1 Macrolocalización

El municipio de Asunción Mita, tiene una extensión territorial de 476 km², geográficamente se encuentra situado en la parte este del departamento de Jutiapa, en la región IV o región sur-oriental del país, está ubicado a una distancia de 146 kilómetros de la Ciudad Capital.

¹⁵ Miguel Ángel, Zea Sandoval, Guía de Proyectos de Segeplan, Formulación y Evaluación de Proyectos Primera Edición, Guatemala 1993. 143 p.

5.5.1.2 Microlocalización

Para el desarrollo de la propuesta de inversión “Producción de Papaya Criolla”, se determinó se desarrollará en la aldea Trapiche Vargas, a nueve kilómetros de la Cabecera del Municipio, por tener suelos ligeros, franco arenosos con adecuado contenido de materia orgánica, drenados y no son muy secos, por lo que se consideran suelos apropiados, en los que se pueden cosechar y obtener producción en los primeros ocho o diez meses, los suelos cuentan con la humedad adecuada y sus vías de acceso son de terracería en buen estado, aunque en época de invierno se deteriora un poco el camino.

5.5.2 Tamaño

Para la definición del tamaño del “Proyecto: Producción de Papaya Criolla” se considera el área cultivada y la capacidad productiva del terreno, a la vez se consideró la interrelación que existe entre el tamaño y las variables de la demanda, disponibilidad de tierras, materias primas, tecnología, equipos y financiamiento.

Analizado lo anterior se definió que el proyecto tendrá una extensión de cinco manzanas de terreno, con una vida útil de tres años, por la razón que al estudiar el ciclo de vida del cultivo, se estableció que el período máximo de producción de frutos es de tres años.

5.5.3 Nivel tecnológico

Se utilizará el nivel tecnológico III, por utilizar técnicas adecuadas para la siembra, asistencia técnica por los técnicos del Ministerio de Agricultura del Proyecto de Fruticultura y Agroindustria –PROFRUTA-, y tener las especificaciones de que fertilizantes, insecticidas y sistema de riego se debe utilizar y por tener acceso al financiamiento conforme a la inversión inicial, y contar con mano de obra calificada, que será contratada para el mantenimiento de la plantación, considerándose que la semilla será criolla.

5.5.4 Volumen de producción

El “Proyecto: Producción de Papaya Criolla”, en las cinco manzanas a cultivar se estima la producción será de 175 millares para el primer año de producción, 150 para el segundo año y 125 para el tercer año, para hacer un total de 450 millares durante la vida del proyecto, se producirá la variedad denominada criolla.

Cuadro 52
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Volumen de producción estimada
Año 2002

Años	No. plantas	Producción por planta (unidades)	Área cultivada (en manzanas)	Total millares	Total quintales
1	1,000	35	5	175	8,750
2	1,000	30	5	150	7,500
3	1,000	25	5	125	6,250
				450	22,500

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

La conversión de la producción de papaya de millares a quintales se realiza de la siguiente forma; la papaya criolla tiene un peso promedio de 5 libras por unidad, con lo cual se puede establecer que un millar de papayas equivale a 5000 libras, las cuales equivalen a 50 quintales por millar, por lo que la producción total sería de 22,500 quintales.

5.5.5 Proceso productivo

Consiste en la serie de actividades o fases para la elaboración de un producto o prestación de un servicio y comprende todas las actividades que se realizan en forma sistemática, haciendo el mejor uso de los recursos que se disponen para la obtención del producto.

El proceso de producción de la papaya se divide en las siguientes etapas: preoperativa y la operativa.

5.5.5.1 Fase preoperativa

En esta fase no se tiene producción, debido a que en ella se genera costos y gastos de la plantación en formación, que formará parte de la inversión fija, la cual será objeto de depreciación

El proceso a seguir para el desarrollo de la etapa preoperativa de la producción de papaya criolla será la siguiente:

1. Compra de pilones:

Se comprarán 5,250 pilones con valor de Q 2.50 cada uno, para un total de Q 13,125.00.

2. Preparación del terreno:

Este proceso comprenderá las actividades siguientes:

2.1 Limpia y desinfección:

Consiste en eliminar todo tipo de malezas originadas por los rastrojos de cultivos anteriores, por lo que se aplicarán los insecticidas lo que permitirá evitar la contaminación de malezas y algunas plagas del suelo. Se utilizarán 17 jornales con valor de Q 467.00.

2.2 Trazo y estaquillado:

Para efectuar la siembra debe realizarse el trazo y estaquillado sobre camellones o camas que faciliten la salida del agua hacia los drenajes entre surco y surco. Las distancias que deben existir entre plantas son de 2.5 m y entre surcos de 2.5. m. Se utilizarán 18 jornales con valor de Q 495.00.

2.3 Ahoyado:

Consiste en hacer las perforaciones a las distancias establecidas en el trazo y estaquillado, en los cuales se ubicarán los pilones para poder sembrarlos. Se utilizarán 53 jornales con valor de Q 1,457.00.

3. Siembra:

Se refiere a la siembra de los pilones lo cual se realizará el mismo día en que se reciban y se colocarán de forma que el cuello este al nivel del suelo, para que el tallo no se pudra. Se utilizarán 35 jornales con valor de Q 962.00.

4. Fertilización:

Consiste en la aplicación de la urea, formula 15-15-15 y 18-46-0, lo cual se realizará en la primera semana después de sembrado. Se utilizarán cinco jornales con valor de Q 137.00.

5. Riegos:

Se hará de forma progresiva puesto que si se le riega en una forma muy fuerte el pilón puede pudrirse, por lo que al inicio serán dos riegos por semana, luego cada 15 días, en la mañana y al final de la tarde es lo recomendable. Se utilizarán 12 jornales con valor de Q 330.00.

Con el objeto de mostrar el flujo de los movimientos del proceso productivo de la fase preoperativa se presenta el siguiente flujograma.

Gráfica 3
 Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
 Proyecto: Producción de Papaya Criolla
 Flujograma del proceso productivo
 Fase preoperativa
 Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

5.5.5.2 Fase operativa

En la fase operativa se realizan actividades para el mantenimiento de la plantación, las cuales se detallan a continuación:

1. Limpias y aporco:

Consisten en conservar la planta y no dejar que montes o insectos dañen la

planta, dichas actividades se efectuaran de forma manual de acuerdo a las necesidades, para lo cual se utilizarán 140 jornales con valor de Q 3,850.00.

2. Control fitosanitario:

Consiste en la tener un control estricto para contrarrestar las plagas y hongos, para poder obtener frutos sanos, para lo cual se aplicarán los insecticidas y herbicidas apropiados. Entre las plagas más comunes están, la araña roja, mosca del mediterráneo. La enfermedad de importancia económica es la Antracnosis, se combate con metasystox, mitac, y acaristop. Para esta actividad se utilizarán 120 jornales con valor de Q 3,300.00.

3. Fertilización:

Se aplicará formula 20-20-0, 15-15-15 y urea en los primeros seis meses de vida de la planta. Se utilizarán 90 jornales con valor de Q 2,475.00.

4. Aplicación de riego:

Se realizará a cada 15 días, en la mañana y al final de la tarde es lo recomendable. Se utilizarán 140 jornales con valor de Q 3,850.00.

5. Raleo de frutas:

Se efectuará cuando el fruto este empezando a madurar o sea cuando la coloración empiece de verde oscuro a verde claro, y se aprovechará para cortar y enterrar los frutos enfermos para no contaminar la producción. Se utilizarán 30 jornales con valor de Q 825.00.

6. Corte y acarreo:

La cosecha se obtendrá a los ocho o diez meses, la fruta manifiesta un cambio de coloración de verde oscuro a verde claro y aparece una tonalidad amarilla, deberá cortarse en las horas frescas de la mañana. Se utilizarán 525 jornales con valor de Q 14,437.00.

En el proceso productivo se dan dos fases después del corte los cuales son:

7. Postcosecha:

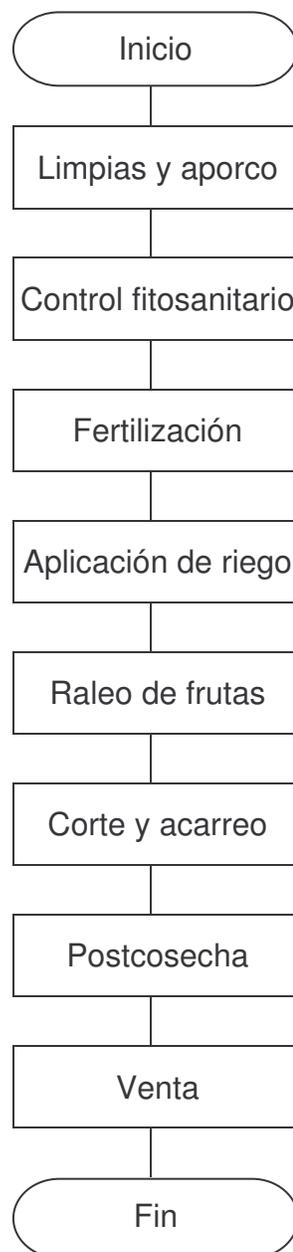
Se debe almacenar en un lugar que llene las condiciones necesarias asimismo el tiempo máximo de conservación deberá ser de tres a cuatro días y luego se procede a la venta.

8. Venta:

El mercado será local, nacional, cubiertos por el acopiador y minorista. El precio de venta será de Q 3,500.00 por millar.

Para hacer gráfico el proceso productivo de la etapa operativa, se presenta el flujograma que contiene las actividades a desarrollar:

Gráfica 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Flujograma del proceso productivo
Etapa operativa
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

5.5.5.3 Requerimientos técnicos

Comprenden todos los requerimientos básicos que son necesarios para llevar a cabo el proceso de producción en las cinco manzanas del “Proyecto: Producción de Papaya Criolla”, tales como: materias primas, mano de obra, insumos, equipo, los que conforman los rubros de inversión fija y capital de trabajo, los cuales se detallan mas adelante.

➤ Recursos humanos

Comprende la mano de obra a contratar la cual estará en función de la actividad que realicen, en las etapas siguientes: en etapa preoperativa se necesitarán 140 jornales con valor de Q 5,850.00 y para la etapa operativa se utilizarán 1045 jornales con valor de Q 43,683.00.

Se necesitarán los servicios del personal administrativo, que será contratado para que se encarguen del control y administración del proyecto, quienes tendrán el cargo y el sueldo anual siguiente: Gerente General Q 24,000.00, Contadora General Q 18,000.00, Encargado de Producción Q 21,600.00.

En el caso del Encargado de Comercialización se requerirá de sus servicios por cuatro meses, en los cuales se le pagara Q 6,000.00 para que inicie con la comercialización del producto, en el octavo mes de haberse iniciado el proyecto.

Para el segundo y tercer año productivo trabajará todo el personal administrativo, debido a que en esos dos años la producción será continua, por lo que se necesita personal a tiempo completo para atender las necesidades de los productores, así como ampliar la comercialización.

➤ **Recursos materiales**

Para el desarrollo del "Proyecto: Producción de Papaya Criolla", contará con el equipo y herramienta agrícola, mobiliario y equipo, vehículos pick-up, plantación en formación, gastos de organización, que permitan desarrollar las actividades técnico administrativas y labores agrícolas, lo cual formará la inversión fija por valor de Q 99,977.00, tal como se detalla en el cuadro número 53.

➤ **Recursos financieros**

Se obtendrán de fuentes internas y externas, lo cual conformarán la inversión total del proyecto por un valor total de Q 311,439.00, que se muestra en el cuadro número 58.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Comprende el estudio legal que se debe realizar para poder desarrollar el "Proyecto: Producción de Papaya Criolla", para evaluar si no existe alguna ley que limite la implementación de dicho proyecto, y todas aquellas disposiciones legales de carácter interno y externo que rigen el funcionamiento de la organización propuesta que estará a cargo del desarrollo del proyecto.

5.6.1 Organización propuesta

Para el desarrollo del proyecto se propone la creación de una cooperativa agrícola que llevará el nombre de "Cooperativa Agrícola de Papaya Mitense, R.L." y contará inicialmente con 20 asociados. Esta vendrá a beneficiar a los asociados, en la comercialización del producto al obtener un mejor precio en el mercado, lo que contribuirá en el desarrollo económico y social de la población.

5.6.2 Justificación

Al organizarse los productores y formar la cooperativa, tendrán mejores alternativas de poder negociar sus productos por mayor y la cooperativa sería la que tendría que contactar con los canales de comercialización, los cuales serían

los acopiadores y minoristas que ofrezcan el mejor precio, estos comprarán directamente a la cooperativa y trasladarán la producción a los mercados locales, nacional e internacional, para determinar así un mejor precio en las transacciones comerciales que realice la misma en beneficio de sus asociados.

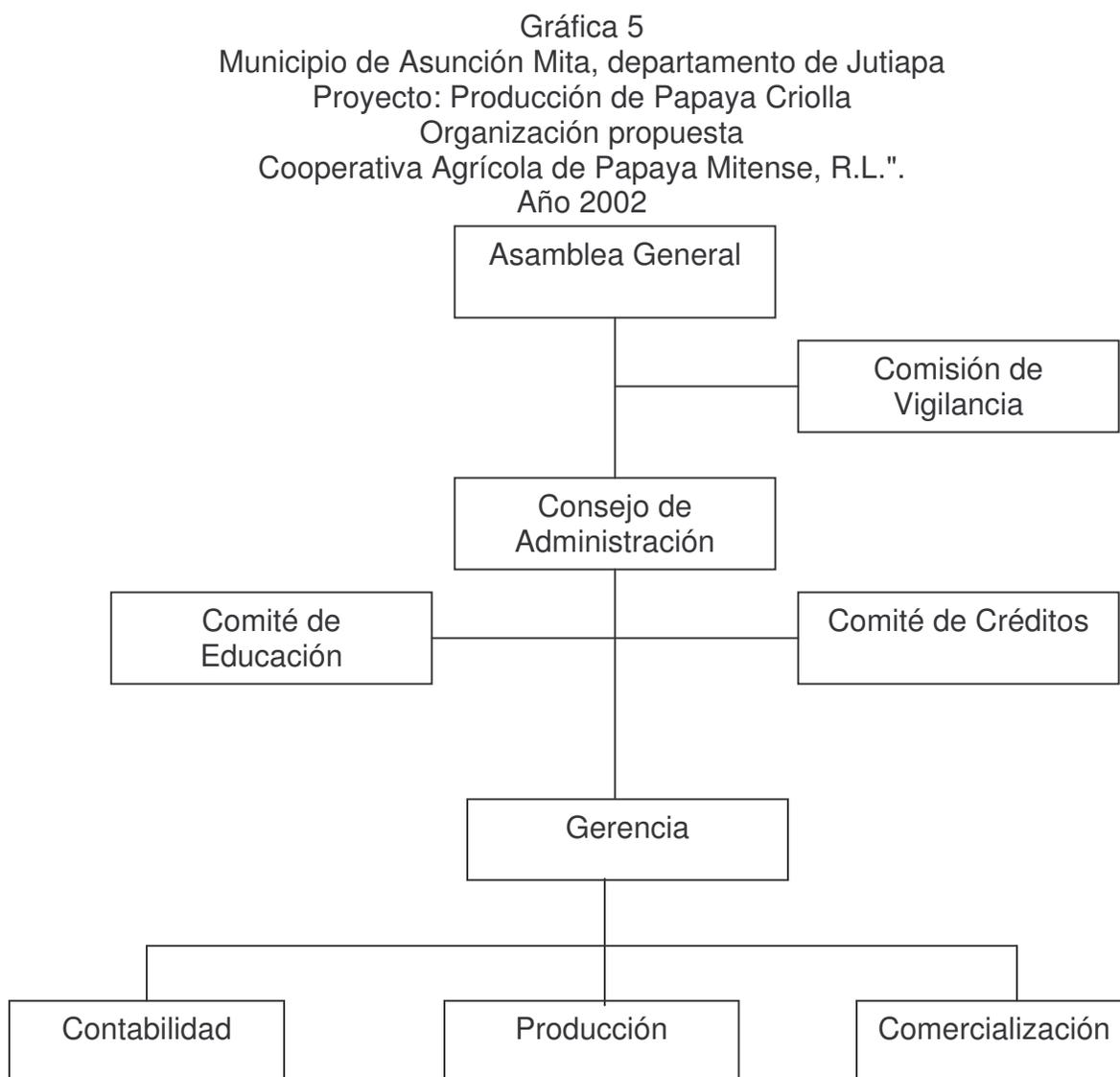
5.6.3 Objetivos

- Establecer una organización que sea eficiente al servicio de cada asociado, que pueda brindar el soporte necesario para planificar y programar las actividades durante el desarrollo del proyecto.
- Organizar los esfuerzos de cada individuo para obtener los mejores beneficios económicos y sociales que mejorarán el nivel de vida de los asociados y sus familias.
- Facilitar el desarrollo de cada una de las actividades, productivas, administrativas y de comercialización al considerar las necesidades del proyecto y los recursos disponibles.
- Organizar el trabajo que por años se ha realizado en forma individual para lograr beneficios que únicamente en una forma integrada y colectiva se pueden obtener.
- Incrementar las ganancias de los asociados a través de una adecuada utilización de los recursos y una disminución en los costos de producción y operación, para obtener productos competitivos.

5.6.4 Diseño organizacional

Para ejecutar las diferentes actividades de la cooperativa, se necesita estructurar de forma adecuada, el recurso humano necesario que ocuparán los puestos de dirección tales como los que se describen a continuación: Asamblea General, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, Comité de Educación, Comité de Créditos, Gerencia, Departamento de Contabilidad, Departamento de Producción, Departamento de Comercialización.

A continuación se presenta el organigrama de la organización propuesta:



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

5.6.4.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Los funcionarios y empleados que estarán a cargo de las distintas unidades administrativas de la cooperativa deberán de desempeñar las siguientes funciones que a continuación se describen.

➤ **Asamblea General**

Es el órgano máximo constituida por todos los asociados, su fin es establecer las directrices que contribuyan a alcanzar los objetivos de la cooperativa.

➤ **Consejo de Administración**

Tiene a su cargo ejecutar las decisiones de la asamblea general de asociados. Cumplir sus actividades conforme a su acta de constitución, gestionar a donde corresponden los recursos necesarios para cumplir los fines de la cooperativa.

➤ **Comisión de Vigilancia**

Realiza las actividades de control y fiscalización de los órganos de la cooperativa, informa a la Asamblea General sobre el correcto funcionamiento y anomalías de las unidades que la integran.

➤ **Comité de Educación**

Desarrolla actividades que contribuyan en la formación, organización y capacitación técnica de los asociados a través de cursos, conferencias, talleres, y otros.

➤ **Comité de Crédito**

Establece todas las normas y procedimientos que garanticen un adecuado funcionamiento en la captación de los recursos económicos para ahorro y en la facilitación de crédito de los asociados.

Las personas encargadas de las unidades administrativas anteriores tienen la característica que sus funciones son realizadas adhonorem, quienes no devengan ningún tipo de salario, por ser electos por Asamblea General y la labor que realizan no requiere de su presencia a tiempo completo sino se reunirán cuando se requiera.

➤ **Gerencia**

Tiene como fin: planificar, organizar, dirigir y controlar, las acciones de la cooperativa. Supervisar las actividades de las distintas unidades administrativas. Elabora las medidas correctivas e informa de los resultados al Consejo de Administración.

➤ **Contabilidad**

Realiza las actividades financieras de la empresa en área de costos, presupuestos, impuestos y contabilidad. Esta unidad deberá mantener controles que permitan determinar los índices financieros de acuerdo a las necesidades de la organización.

➤ **Producción**

Tiene como función principal llevar a cabo la ejecución de las tareas productivas, del “Proyecto de Producción de Papaya Criolla”. Establece las directrices necesarias para el desarrollo de la actividad en forma eficiente, para lo cual implanta las técnicas más idóneas.

➤ **Comercialización**

Elabora las políticas de negociación que más beneficio represente para la organización, así como especificar el proceso de comercialización más apropiado. Entre otras funciones, debe establecer políticas de ventas, exploración de mercados y nivelar las tres actividades del proceso de comercialización: Concentración, equilibrio y distribución de la producción.

Las personas encargadas de las unidades administrativas anteriores si devengan un sueldo, por ser quienes tendrán a su cargo la ejecución del proyecto, dichos puestos se describen en el recurso humano, que conforman los requerimientos técnicos.

5.6.5 Base legal

Existen varias formas de organizarse, sin embargo el cooperativismo se ha desarrollado en la mayoría de países del mundo y ha demostrado su capacidad para estimular y canalizar el desarrollo de las poblaciones.

En Guatemala se cuenta con diferentes tipos de Cooperativas agrícolas, de ahorro y crédito, producción, consumo, vivienda y servicios, las cuales se rigen por los siguientes principios:

- Ingreso libre y retiro voluntario

Cualquier persona puede ser miembro si llena los requisitos y también puede retirarse en cualquier momento que lo desee.

- Control democrático

Todos tienen derecho de ser electos para ocupar cargos directivos, tienen libertad de expresión y a votar, sin tomar en cuenta lo que haya pagado en aportaciones.

- Igualdad de derechos

Todos los miembros poseen los mismos derechos y obligaciones sin importar el valor de su aportación, su religión, raza o que ocupe un cargo directivo.

- Interés limitado al capital

El capital de la Cooperativa se pondrá a ganar interés de acuerdo a las decisiones del Consejo de Administración y Asamblea General.

- Distribución de pérdidas y ganancias

Se distribuirán en proporción a las aportaciones efectuadas por cada miembro de la Cooperativa.

- Educación e integración cooperativa

Se promoverá la educación dentro de los afiliados para que conozcan sus derechos y obligaciones, la forma de funcionar de la Cooperativa.

Cuando no perjudique la función de la Cooperativa sus afiliados pueden permanecer en cualquier religión, política o tendencia.

Para la ejecución del proyecto se ha propuesto una cooperativa agrícola, la cual tiene representación jurídica y opera apegada a varios principios según el artículo 3 de los Estatutos Uniformes para Cooperativas Agrícolas, entre los cuales se mencionan:

- No perseguir fines de lucro, sino de servicio para sus asociados
- Libre adhesión y retiro voluntario de los asociados
- Neutralidad política y religiosa en sus actos
- Igualdad de derechos y obligaciones entre todos sus miembros
- Conceder a cada asociado un solo voto cualquiera que sea el número y monto de sus aportaciones
- Fomentar la educación e integración cooperativa y el establecimiento de servicios sociales

5.6.5.1 Marco jurídico

El marco legal que rige a las cooperativas en el territorio nacional se basa en el Decreto número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas y su reglamento emitido por el Ministerio de Economía por medio del Acuerdo Gubernativo No. 7-79, así como por los estatutos que determinan la forma de administración y fiscalización interna de la misma y por otras leyes que tengan relación con las Cooperativas, entre las cuales se mencionan:

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Código de Trabajo, Decreto número 1441
- Código Tributario, Decreto número 6-91
- Ley de Impuesto Sobre la Renta, Decreto número 26-92
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto número 27-92
- Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles, Decreto número 15-98
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto número 295
- Ley de Aguinaldos, Decreto número 76-78
- Bonificación Incentivo mensual, Decreto número 37-2001
- Fijación de Salarios Mínimos para actividades Agrícolas y No Agrícolas, Acuerdo Gubernativo número 494-2001.
- Código Civil, Decreto número 106
- Código de Comercio, Decreto número 2-70
- Código Municipal, Decreto número 12-2002

Las Cooperativas pueden ser autorizadas por medio de escritura pública o acta constitutiva, con la autorización de un alcalde, las cuales deben ser registradas ante las dependencias correspondientes para que puedan tener la personalidad jurídica.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Comprende toda la evaluación financiera para poder desarrollar el proyecto, con el cual se determina la inversión necesaria, así como establecer las fuentes de financiamiento, conocer con anticipación las fechas en que se utilizará el efectivo, establecer el precio de venta, el total de gastos y la utilidad que pueda generar el proyecto y estructurar los estados financieros con su análisis, lo cual es necesario para que el inversionista pueda conocer el comportamiento financiero.

5.7.1 Inversión

Se conforma por dos rubros que integran la inversión total, siendo la inversión fija e inversión de capital de trabajo, que son necesarios para la ejecución de las operaciones de la primera cosecha de papaya.

5.7.1.1 Inversión fija

Esta representada por el equipo agrícola, las herramientas, mobiliario y equipo para las labores administrativas de la Cooperativa Agrícola de Papaya Mitense, R.L., cubrir los gastos de organización de una escritura de constitución, gastos de instalación y plantación en formación, dicho detalle de la inversión se presenta a continuación:

Cuadro 53
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Inversión fija
Año 2002

Concepto	Total Q.
Equipo y herramienta agrícola	10,600.00
Mobiliario y equipo	3,100.00
Equipo de computación	6,000.00
Vehículos pick-up	50,000.00
Plantación en formación	25,977.00
Gastos de organización	4,300.00
	99,977.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

La descripción de cada rubro de la inversión fija que se detalla en el cuadro anterior, se presenta a continuación:

➤ **Equipo y herramienta agrícola**

Contempla el equipo necesario para realizar las operaciones en la actividad

productiva, integrándose de la siguiente forma:

Cuadro 54
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Equipo y herramienta agrícola
Año 2002

Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario Q.	Valor total Q.
Equipo agrícola				7,200.00
Bomba fumigadora	4	Unidad	375.00	1,500.00
Carreta de mano	10	Unidad	170.00	1,700.00
Escalera de bandas	10	Unidad	400.00	4,000.00
Herramienta agrícola				3,400.00
Azadones	25	Unidad	43.00	1,075.00
Azadines	25	Unidad	35.00	875.00
Machetes	20	Unidad	20.00	400.00
Navajas	30	Unidad	28.00	840.00
Piocha	6	Unidad	35.00	210.00
Total				10,600.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El requerimiento del equipo agrícola y la herramienta, para el desarrollo del proyecto son los descritos anteriormente los cuales se depreciarán en un 20% y un 25% anual respectivamente, según artículo 19 del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta (ver anexo 4).

➤ **Mobiliario y equipo**

Esta conformado por los muebles que utilizará el personal administrativo de la Cooperativa Agrícola de Papaya Mitense, R.L., y se integra de la siguiente manera:

Cuadro 55
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Mobiliario y equipo
Año 2002

Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario Q.	Valor total Q.
Mesa de madera	1	Unidad	800.00	800.00
Sillas	8	Unidad	100.00	800.00
Escritorio	1	Unidad	700.00	700.00
Archivo de 3 gavetas	1	Unidad	500.00	500.00
Sumadora	1	Unidad	300.00	300.00
Total				3,100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Conforme la legislación fiscal, el mobiliario y equipo se depreciará a un 20% anual, según artículo 19 del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, (ver anexo 4).

➤ **Equipo de computación**

Para el mejor desarrollo de las actividades administrativas, se utilizará un equipo de computo el cual tendrá un costo de Q. 6,000.00, el cual se depreciará en un 33.33% anual según artículo 19 del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, (ver anexo 4).

➤ **Vehículos pick-up**

Se contarán con dos vehículos que serán aportados por los asociados con valor de Q 25,000.00 cada uno, y se utilizarán para movilizarse al campo de producción y poder trasladar los insumos al lugar donde se encuentre la plantación. Se depreciarán a un 20% anual según artículo 19 del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, (ver anexo 4).

➤ **Plantación en formación**

Estará conformada por los 5250 pilones de papaya, que serán plantados en las cinco manzanas de terreno; considerando que tendrá una vida útil de tres años.

Cuadro 56
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Plantación en formación
Año 2002

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
INSUMOS				<u>18,337.00</u>
Pilones	Unidad	5250	2.50	13,125.00
Fertilizantes				
Fórmula 18-46-0	qq	13	250.00	3,250.00
Fórmula 15-15-15	qq	9	118.00	1,062.00
Urea	qq	10	90.00	900.00
MANO DE OBRA				<u>5,850.00</u>
Preparación del terreno				
Limpia y desinfección	Jornal	17	27.50	467.00
Trazo y estaquillado	Jornal	18	27.50	495.00
Ahoyado	Jornal	53	27.50	1,457.00
Siembra	Jornal	35	27.50	962.00
Fertilización	Jornal	5	27.50	137.00
Riego	Jornal	12	27.50	330.00
Bonificación incentivo (Q 250.00/30 = Q 8.33 * 140)		140	8.3333	1,167.00
Séptimo día (1/6 = 0.1666 * Q 5,015.00)		5,015.00	0.1666	835.00
OTROS COSTOS DE PLANTACIÓN				<u>1,790.00</u>
Cuota patronal IGSS (s / mano de obra)	%	7.67%	4,683.00	359.00
Prestaciones laborales	%	30.55%	4,683.00	1,431.00
Total				<u>25,977.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

La mano de obra de la plantación en formación es de 140 jornales por las cinco manzanas, en la cual están previstos la siembra y resiembra, fertilización, con un salario mínimo diario de Q 27.50, más la bonificación incentivo (Q 250.00

mensual dividido entre 30 días del mes igual a Q 8.33 diarios) de Q 8.33, pago de séptimo día el cual resulta de dividir uno entre seis y luego se multiplica por el valor de los 140 jornales más el valor de la bonificación incentivo; y las prestaciones laborales del 30.55% que se calculan sobre el total de la mano de obra menos el valor de la bonificación incentivo; el porcentaje de prestaciones laborales se integra así: 8.33% de bono catorce, 8.33% de aguinaldo, 9.72% de indemnización y 4.17 de vacaciones.

El valor total de Q 25,977.00 de la plantación en formación se depreciará por medio de unidades producidas en el año, de conformidad con el artículo 18 del Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, previa solicitud ante la Administración Tributaria (ver anexo 4).

➤ **Gastos de organización**

Son todos los gastos iniciales en que deberán incurrir para la constitución de la Cooperativa Agrícola de Papaya Mitense, R.L., tales como: escritura de constitución, registro en la Federación Nacional de Cooperativa y la Superintendencia de Administración Tributaria, habilitación, autorización y compra de los libros contables, impresión de facturas, y gastos de instalación. Para este rubro se estiman Q 4,300.00, los cuales se amortizarán al 20% anual conforme el artículo 38 literal y) del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, (ver anexo 4).

5.7.1.2 Inversión en capital de trabajo

Es la inversión que se requiere para la primera cosecha, para cubrir los costos de los insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos fijos de producción y gastos de administración, a continuación se presenta el cuadro que integra la inversión de capital de trabajo:

Cuadro 57
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Inversión de capital de trabajo
Año 2002

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
INSUMOS				33,060.00
Vertimec	Lts.	3	1,180.00	3,540.00
Mitac	Lts.	10	195.00	1,950.00
Metasystox	Lts.	10	126.00	1,260.00
Acaristop	Lts.	5	1,850.00	9,250.00
Ridomil	Kg.	10	170.00	1,700.00
Daconil	Lts.	15	141.00	2,115.00
Phyton 27	Lts.	7	305.00	2,135.00
Formula 20-20-0	qq	20	100.00	2,000.00
Formula 15-15-15	qq	20	118.00	2,360.00
Urea	qq	30	90.00	2,700.00
Gramoxone	Lts.	30	45.00	1,350.00
Ranger	Lts.	45	60.00	2,700.00
MANO DE OBRA				43,683.00
Limpias y aporco (3)	Jornal	140	27.50	3,850.00
Control fitosanitario	Jornal	120	27.50	3,300.00
Fertilización (3)	Jornal	90	27.50	2,475.00
Aplicación de riego	Jornal	140	27.50	3,850.00
Raleo de frutas	Jornal	30	27.50	825.00
Corte y acarreo	Jornal	525	27.50	14,437.00
Bonificación incentivo (Q 250.00/30 = Q 8.3333 * 1045)		1,045	8.3333	8,708.00
Séptimo día (1/6 = 0.1666 * Q 37,445.00)		37,445.00	0.1666	6,238.00
COSTO INDIRECTO VARIABLE				13,368.00
Cuota patronal IGSS (s /mano de obra)	%	7.67%	34,975.00	2,683.00
Prestaciones laborales	%	30.55%	34,975.00	10,685.00
COSTOS FIJOS DE PRODUCCIÓN				43,506.00
Sueldo encargado de producción	Mensual	12	1,800.00	21,600.00
Bonificación incentivo	Mensual	12	250.00	3,000.00
Cuota patronal IGSS	%	7.67%	21,600.00	1,657.00
Prestaciones laborales	%	30.55%	21,600.00	6,599.00
Gasolina - vehículo	Galón	100	15.00	1,500.00
Aceite - vehículo	Litro	15	10.00	150.00
Aradura y rastra	Mz	5	800.00	4,000.00
Arrendamiento de la tierra	Mz	5	1,000.00	5,000.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				77,845.00
Sueldo encargado comercialización	Mensual	4	1,500.00	6,000.00
Sueldo de gerente	Mensual	12	2,000.00	24,000.00
Sueldo de contadora	Mensual	12	1,500.00	18,000.00
Bonificación incentivo	Mensual	28	250.00	7,000.00
Cuota Patronal IGSS	%	7.67%	48,000.00	3,681.00
Prestaciones laborales	%	30.55%	48,000.00	14,664.00
Otros gastos (papelería y útiles y energía eléctrica)				4,500.00
TOTAL				211,462.00

(3) = Significa que se realizaran tres veces las actividades.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Para el proceso productivo de la propuesta de inversión en la etapa preoperativa se necesitaran de mano de obra 1045 jornales a utilizar para el cultivo de cinco manzanas con valor de Q 27.50 cada uno según Acuerdo Gubernativo 494-2001, asimismo se calculó el pago del séptimo día y de la bonificación incentivo de Q 8.33 diarios según Decreto del Congreso de la República 37-2001.

Los costos indirectos variables serán conformados por la estimación de la cuota patronal del 6.67% IGSS y el 1% de INTECAP, a calcularse sobre la mano de obra, así también se calculan las prestaciones laborales del 30.55% sobre la mano de obra, dicho porcentaje esta integrado así: 8.33% de bono catorce, 8.33% de aguinaldo, 9.72% de indemnización y 4.17 de vacaciones.

El costo fijo de producción lo conformara el salario del encargado de la producción y sus prestaciones laborales, además el valor de la gasolina y aceite que utilizarán los pick-up, que serán utilizados para transportar los insumos hacia el campo de producción.

Los gastos de administración, se refieren a los salarios a pagar por doce meses del primer año productivo al personal encargado del área administrativa, a excepción del encargado de comercialización que se contratara al octavo mes, debido a que el proyecto inicia a producir al octavo o décimo mes, por lo que se tiene que tener el personal para concluir el proyecto.

5.7.1.3 Inversión total

Esta conformada por la inversión fija y la inversión de capital de trabajo, para la primera producción del proyecto (etapa preoperativa), lo cual es el valor total de la inversión, lo cual se presenta a continuación:

Cuadro 58
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Inversión total
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Inversión requerida
Inversión fija	99,977.00
Inversión de capital de trabajo	211,462.00
Total	311,439.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

La inversión fija representa el 32% de la inversión total y el 68% restante corresponde a la inversión de capital de trabajo. En la inversión fija se incluyen dos vehículos con valor de Q 50,000.00, los cuales fueron aportados por los asociados, así mismo se encuentra incluida la plantación en formación por valor de Q 25,977.00 ya que se contempla como activo fijo depreciable.

5.8 FINANCIAMIENTO

Este es el punto decisivo de que depende cualquier organización o proyecto que se desee ejecutar, por lo cual es importante convencer a los entes que aportaran los recursos monetarios indispensables para realizar el cultivo de la papaya. El financiamiento se pueden clasificar en: fuentes internas y fuentes externas.

5.8.1 Fuentes internas

Conformado por los fondos propios de los asociados de la cooperativa que tendrán a cargo el desarrollo del proyecto, quienes aportarán la cantidad de Q 4,562.95 por cada asociado (20 asociados), para cubrir los gastos de Q 91,259.00, con el fin de contribuir a la inversión principal que dará marcha a la propuesta. Se estimó que las aportaciones se integrarán por: mano de obra, insumos, herramientas, terrenos, pick-up, y ahorros.

5.8.2 Fuentes externas

Es el financiamiento obtenido por empresas financieras o instituciones bancarias ajenas al proyecto de acuerdo con las garantías y plazos que entre si convengan, por lo cual será necesario la participación del sector financiero formal en este proyecto, específicamente el Banco de Desarrollo Rural, S.A., (Banrural, S.A.) quien proporcionará financiamiento fiduciario por la cantidad de Q 220,180.00 a un plazo de 3 años y con una tasa activa del 22% anual sobre saldo, con amortizaciones anuales.

En el siguiente cuadro se presenta como se amortizará el préstamo a Banrural, S.A.

Cuadro 59
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Amortización del préstamo
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Año	Monto	Interés	Amortización	Saldo
0	0.00	0.00	0.00	220,180.00
1	121,833.00	48,440.00	73,393.00	146,787.00
2	105,686.00	32,293.00	73,393.00	73,394.00
3	89,541.00	16,147.00	73,394.00	0.00
Total	317,060.00	96,880.00	220,180.00	0.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Por el préstamo otorgado se tendrá que pagar un total de Q 96,880.00 por concepto de intereses y amortizaciones a capital por valor total de Q 220,180.00, por el período de 3 años.

5.9 ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros muestran la situación económica y el desarrollo

financiero de una empresa individual o jurídica, así como la capacidad de pago de la misma a una fecha determinada, o bien el resultado de operaciones obtenidas en un período o ejercicio pasado, presente o futuro.

5.9.1 Costo de producción primer año

Es un estado financiero básico que analiza el comportamiento de los tres elementos del proceso productivo como lo son: insumos, mano de obra y los costos indirectos variables.

A continuación se presenta el cuadro del costo de producción del primer año de cosecha:

Cuadro 60
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Costo de producción
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Costo Total
INSUMOS	33,060.00
Vertimec	3,540.00
Mitac	1,950.00
Metasystox	1,260.00
Acaristop	9,250.00
Ridomil	1,700.00
Daconil	2,115.00
Pitón 27	2,135.00
Formula 20-20-0	2,000.00
Formula 15-15-15	2,360.00
Urea	2,700.00
Gramoxone	1,350.00
Ranger	2,700.00
MANO DE OBRA	43,683.00
Limpias y aporco (3)	3,850.00
Control fitosanitario	3,300.00
Fertilización (3)	2,475.00
Aplicación de riego	3,850.00
Raleo de frutas	825.00
Corte y acarreo	14,437.00
Bonificación incentivo ($Q\ 250.00/30 = Q\ 8.3333 * 1045$)	8,708.00
Séptimo día ($1/6 = 0.1666 * Q\ 37,445.00$)	6,238.00
COSTO INDIRECTO VARIABLE	13,368.00
Cuota patronal IGSS (s / mano de obra $Q\ 34,975.00 * 7.67\%$)	2,683.00
Prestaciones laborales ($Q\ 34,975.00 * 30.55\%$)	10,685.00
TOTAL	90,111.00

(3) = Significa que se realizará tres veces la actividad.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior muestra el costo directo de producción para el primer año, en el cual se puede observar que en el costo de producción los elementos con más

inversión son: La mano de obra y los insumos.

5.9.2 Costo de producción proyectado

A continuación se presenta el costo de producción proyectado a 3 años, en los cuales se puede analizar la inversión que tendrá que realizarse en cada año.

Cuadro 61
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Costo de producción proyectado
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3
Insumos	33,060.00	34,713.00	36,449.00
Mano de obra	43,683.00	45,867.00	48,160.00
Costo indirecto variable	13,368.00	14,036.00	14,738.00
TOTAL	90,111.00	94,616.00	99,347.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Los costos de producción para los años proyectados se observa una variación, debido a que se tomó el criterio de aumentar los costos en un 5% lo cual se debe al incremento en los precios de la mano de obra, insumos y gastos variables en que se incurren en el proceso productivo de cada año.

5.9.3 Presupuesto de ventas

Este presupuesto es necesario para conocer cuales serán los ingresos que se obtendrán por año, siendo las ventas la fuente primordial de fondos; generalmente se utilizan como herramienta de control de la producción de la papaya, a continuación se presenta el presupuesto de ventas a tres años.

Cuadro 62
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Presupuesto de ventas
Año 2002

Años	Producción en millares 5 manzanas	Precio de venta por millar Q.	Valor ingresos Q.
1	175	3,500.00	612,500.00
2	150	3,500.00	525,000.00
3	125	3,500.00	437,500.00
Total	450		1,575,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Para el primer año los ingresos son los mas altos, por la razón que el rendimiento para el primer año la producción será al 100%, para el segundo año puede reducirse en un 15% y en el tercer año en un 30%.

5.9.4 Estado de resultados

Es el estado que presenta los ingresos y gastos efectuados en el proyecto en un período determinado, se realiza con la finalidad de establecer el resultado de las operaciones que conforman la utilidad o pérdida.

5.9.4.1 Estado de resultados del primer año de operaciones

A continuación se presenta las operaciones de ventas y gastos del primer año de la propuesta de inversión.

Cuadro 63
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Estado de resultados
Del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003
(Cifras en quetzales)

Concepto		
Ventas		612,500.00
(-) Costo de producción		<u>90,111.00</u>
Ganancia marginal		522,389.00
(-) Costo fijo de producción		65,898.00
Sueldo encargado de producción	21,600.00	
Bonificación incentivo	3,000.00	
Cuota patronal IGSS	1,657.00	
Prestaciones laborales	6,599.00	
Gasolina - vehículo	1,500.00	
Aceite – vehículo	150.00	
Aradura y rastra	4,000.00	
Arrendamiento de terreno	5,000.00	
Depreciación vehículos (anexo 4)	10,000.00	
Depreciación equipo agrícola (anexo 4)	1,440.00	
Depreciación herramienta agrícola (anexo 4)	850.00	
Depreciación plantación en formación (anexo 4)	<u>10,102.00</u>	
Ganancia antes de operación		456,491.00
(-) Gastos de administración		81,325.00
Sueldo encargado comercialización	6,000.00	
Sueldo de gerente	24,000.00	
Sueldo de contadora	18,000.00	
Bonificación	7,000.00	
Cuota patronal	3,681.00	
Prestaciones laborales	14,664.00	
Papelería y útiles	2,000.00	
Energía eléctrica	2,500.00	
Depreciación mobiliario y equipo (anexo 4)	620.00	
Depreciación equipo de computación (anexo 4)	2,000.00	
Amortización gasto de organización (anexo 4)	<u>860.00</u>	
Ganancia en operación		375,166.00
(-) Gastos financieros		48,440.00
Intereses sobre prestamos	48,440.00	
Ganancia antes del I.S.R.		<u>326,726.00</u>
I.S.R. 31%		<u>101,285.00</u>
Ganancia neta		<u><u>225,441.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cultivo de papaya es un proyecto atractivo para invertir, por lo que se puede observar la ganancia que reporta en el primer año de operaciones, el cual será base para efectos de evaluación financiera.

El estado de resultado del primer año demuestra cuan rentable es el “Proyecto: Producción de Papaya Criolla”, y con base a este se realiza la evaluación financiera.

5.9.4.2 Estado de resultados proyectado

Para la presente propuesta de inversión se muestran las operaciones estimadas durante los tres años.

Cuadro 64
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Estado de resultado proyectado
Del 01 de julio de un año al 30 de junio del siguiente año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3
Ventas	612,500.00	525,000.00	437,500.00
(-) Costo de producción	90,111.00	94,616.00	99,347.00
Ganancia marginal	522,389.00	430,384.00	338,153.00
(-) Costo fijo de producción	65,898.00	63,755.00	62,312.00
Ganancia antes de operación	456,491.00	366,629.00	275,841.00
(-) Gastos de administración	81,325.00	80,032.00	80,032.00
Ganancia en operación	375,166.00	286,597.00	195,809.00
(-) Gastos financieros	48,440.00	32,293.00	16,147.00
Ganancia antes del I.S.R.	326,726.00	254,304.00	179,662.00
I.S.R. 31%	101,285.00	78,834.26	55,695.72
Ganancia neta	225,441.00	175,469.74	123,966.28

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el estado de resultado proyectado muestra que se obtendrá utilidades en

cada año de operaciones de la propuesta. El impuesto sobre la renta estimado que figurará en los tres años proyectados es del 31% sobre la utilidad, conforme el artículo 44 del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los gastos variables de ventas, los costos fijos de producción, los gastos de administración, varían debido a que se estimó los gastos en el primer año proporcionalmente a los cuatro meses de operación, y los dos años restantes se calculan completos, tales como depreciaciones, salarios, prestaciones.

5.9.5 Evaluación financiera

La evaluación financiera es la que determina la viabilidad del proyecto propuesto. La evaluación financiera se determina con base al estado de resultados del primer año, aplicando las herramientas simples siguientes:

➤ Tasa de recuperación de la inversión

$$\frac{\text{Ganancia neta} - \text{Amortización del préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100 = \frac{Q\ 225,441.00 - Q\ 73,393.00}{Q\ 311,439.00} = 49\%$$

El resultado indica que en ese año se recupera el 49% de la inversión efectuada.

➤ Tiempo de recuperación de la inversión

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Ganancia neta} - \text{Amortización préstamo} + \text{Depreciaciones y amortizaciones}} = \frac{Q\ 311,439.00}{Q\ 225,441.00 - Q\ 73,393.00 + Q\ 25,872.00} = \frac{Q\ 311,439.00}{Q\ 177,920.00} =$$

1.75 = 1 año, 9 meses.

Según el resultado obtenido, la inversión efectuada se recuperará en 1 años 9 meses.

➤ **Retorno al capital**

Ganancia neta - Amortización a préstamo. + Depreciaciones y amortizaciones
+Intereses

$$Q\ 225,441.00 - Q\ 73,393.00 + Q\ 25,872.00 + 48,440.00 = 226,360.00$$

La cantidad anterior es la que se estima obtener al final de la primera cosecha como retorno al capital invertido.

➤ **Tasa de retorno al capital**

$$\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión}} = \frac{Q\ 226,360.00}{Q\ 311,439.00} = 0.73 * 100 = 73\%$$

Con los resultados del ejercicio del primer año del proyecto, se recupera el 73% de la inversión efectuada.

➤ **Punto de equilibrio**

El cálculo del punto de equilibrio establece el monto a que deben ascender las ventas, para no obtener pérdida y cubrir los costos incurridos (gastos fijos y variables).

El punto de equilibrio se obtiene al desarrollar la siguiente fórmula:

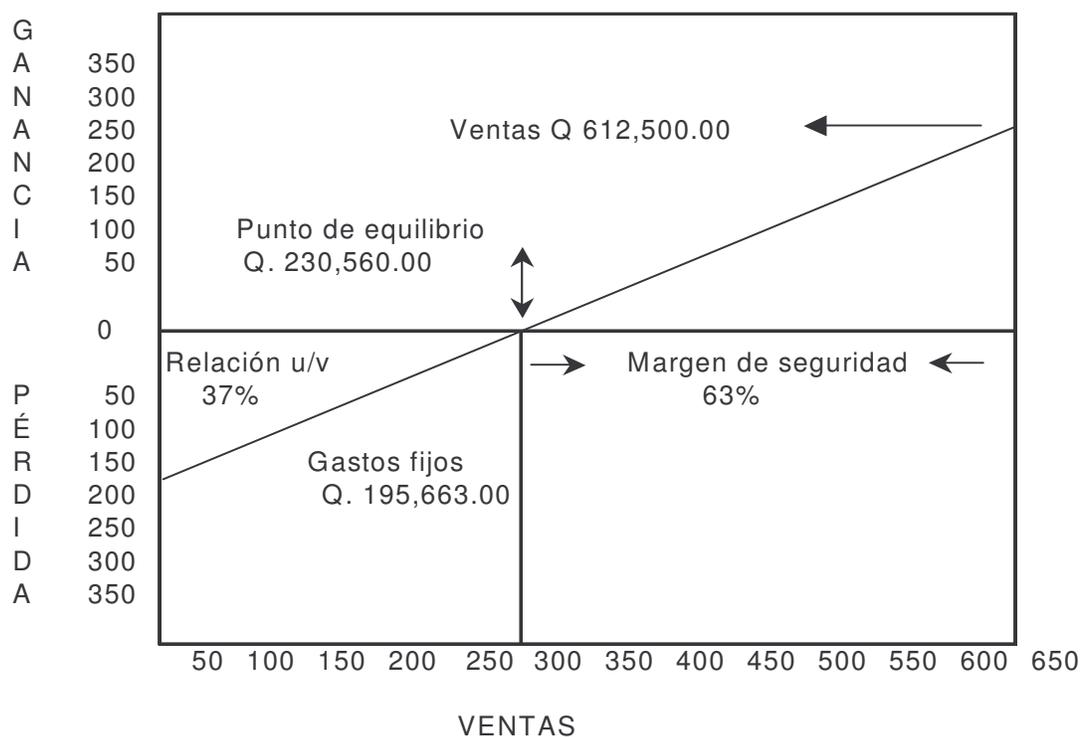
$$PE = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{Q\ 195,663.00}{0.85} = Q\ 230,192.00$$

Las ventas que deben realizarse en el primer año para cubrir los gastos fijos y variables, donde se compensa ingresos y egresos, ascienden a Q 230,560.00.

➤ **Gráfica del punto de equilibrio**

La gráfica del punto de equilibrio para el primer año se presenta para visualizar cual es el nivel de ventas necesario para que el proyecto no produzca perdidas y se pueda saber el margen de seguridad que tiene el proyecto.

Gráfica 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Punto de equilibrio
Año 2002



(Expresado en miles de quetzales)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

➤ **Porcentaje de margen de seguridad**

Este porcentaje indica el beneficio adicional que generará el proyecto durante el primer año.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{\text{Q } 195,663.00}{\text{Q } 522,389.00} = 0.3745 \times 100 = 37.46\%$$

$$100\% - 37.46\% = 62.54\% = \text{Porcentaje de margen de seguridad}$$

Este porcentaje representa el grado de seguridad de rentabilidad del proyecto en el primer año de operaciones, pues sobrepasa el 50%.

➤ **Rentabilidad**

Las razones de rentabilidad miden el grado de éxito o fracaso de una empresa en un período determinado.

$$\frac{\text{Ganancia después de ISR}}{\text{Total costos y gastos}} = \frac{\text{Q } 225,441.00}{\text{Q } 285,774.00} = 0.7888 \times 100 = 78.88\%$$

Se considera aceptable por tener un 78.88% de rentabilidad en el primer año de producción.

5.9.6 Evaluación social

La implementación de la propuesta de inversión “Proyecto: Producción de Papaya Criolla”, tendrá un impacto en la población del Municipio, puesto que al desarrollarse el proyecto generara empleos, diversificara la producción, lo cual trae beneficios económicos, al generar ingresos a través de la venta del producto. Al tener mayores ingresos los pobladores tendrán capacidad de invertir y el crecimiento comercial y financiero del Municipio, será visible, lo cual trae consigo un mejor nivel de vida para la población.

CONCLUSIONES

Después de haber efectuado la investigación y analizado los diferentes factores, tanto productivos como económicos, financieros y sociales, que sirvieron para realizar el Estudio Socioeconómico del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, con lo cual se determina el “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”, así como la propuesta de inversión “Proyecto: Producción de Papaya Criolla”, se llegó a las conclusiones siguientes:

- 1 La ausencia de medidas sanitarias para los servicios de drenajes, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, a implicado un deterioro en los ríos Ostua y Tamasulapa, en alto grado de contaminación.
- 2 La población del Municipio ha crecido en los últimos años con relación al censo de 1994, tanto en el área urbana como rural, lo cual ha incidido mayor demanda de empleo y vivienda, razón por la los habitantes del área rural han migrado hacia la Cabecera Municipal, lo que ha provocado que existan invasiones en los alrededores del casco urbano.
- 3 Los pequeños y medianos agricultores carecen de la orientación necesaria, para una mayor utilización de la tierra y esto es la causa de los malos sistemas de conservación de los suelos y no hacer uso de tecnologías adecuadas para los procesos de producción, teniendo como consecuencia que al transcurrir de los años el rendimiento que se observa por manzana cultivada cada vez es mínimo y la calidad del producto es baja.

- 4 El acceso a la asistencia financiera es difícil para los agricultores, debido a que ellos no cuentan con las garantías y requisitos que exigen las entidades financieras y la no existencia de programas gubernamentales para poder otorgar asistencia crediticia a los productores del cultivo de maíz, no permite el desarrollo del cultivo en la región.
- 5 La propuesta de inversión “Proyecto: Producción de Papaya Criolla”, se puede desarrollar en la aldea Trapiche Vargas, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, es factible desarrollarlo por contar con las condiciones agronómicas y climatológicas adecuadas, así mismo la infraestructura vial al lugar se encuentra en condiciones aceptables en época de verano como de invierno.
- 6 Para la puesta en marcha de la propuesta de inversión “Proyecto: Producción de Papaya Criolla”, se necesita que se organice una Cooperativa Agrícola, puesto que con ello se obtiene un mejor respaldo por ser un ente jurídico, con lo cual se facilitara el acceso al financiamiento externo que se necesita por un monto de Q 220,180.00.

RECOMENDACIONES

Sobre la base del trabajo realizado y conforme las conclusiones, se proponen las recomendaciones siguientes:

- 1 Que los pobladores a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo puedan participar en la búsqueda de los mecanismos legales conjuntamente con el Ministerio del Medio Ambiente, que coadyuven a la eliminación de la contaminación de los ríos Ostua y Tamasulapa, y que las autoridades municipales realicen las gestiones respectivas para construir los drenajes y fosas sépticas para que no se sigan contaminando los ríos, puesto que son fuente de vida.
- 2 Que los pobladores se organicen por medio de asociaciones o comités, para que busquen el apoyo del gobierno central para que se puedan instalar empresas que gozan de beneficios fiscales, que puedan generar empleo en los diferentes lugares de mayor crecimiento de la población para evitar que los pobladores migren hacia el casco urbano del Municipio en busca de trabajo, lo cual hace que carezcan de vivienda y servicios básicos
- 3 Que los productores soliciten de forma escrita a la Delegación Departamental del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, así como a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, para que por medio de sus prácticas estudiantiles, les brinden la asesoría técnica adecuada con el objeto de aprovechar de mejor forma sus recursos en los procesos de producción o que puedan apoyarlos con programas de capacitación para mejorar el cultivo de maíz, y poder

mejorar la conservación de la tierra, a través de la utilización de nuevas tecnologías y así poder tener mejores rendimientos en los cultivos.

- 4 Que los productores de maíz se organicen a corto plazo en comités agrícolas, asociaciones, cooperativas u otras, y así puedan cumplir con uno de los principales requisitos que exigen las instituciones que proporcionan financiamiento para la producción agrícola, situación que les ayudará a calificar como sujetos de crédito, lo cual vendría a elevar el nivel tecnológico en los procesos productivos aumentando el rendimiento y calidad de la producción y por ende mejorar su nivel de vida
- 5 Los interesados en desarrollar la propuesta de inversión “Proyecto: Producción de Papaya Criolla”, pueden desarrollarlo en la aldea Trapiche Vargas, del municipio de Asunción Mita, por considerarse que cuenta con las condiciones agronómicas y climatológicas adecuadas, lo cual generar una mejor producción y rentabilidad.
- 6 Para el desarrollo del proyecto se necesita financiamiento externo, por lo que los interesados podrán recurrir a las instituciones financieras del lugar, puesto que el mismo cuenta con bancos del sistema, financiera y cooperativas de ahorro y crédito.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Localización del Municipio

ASUNCIÓN MITA



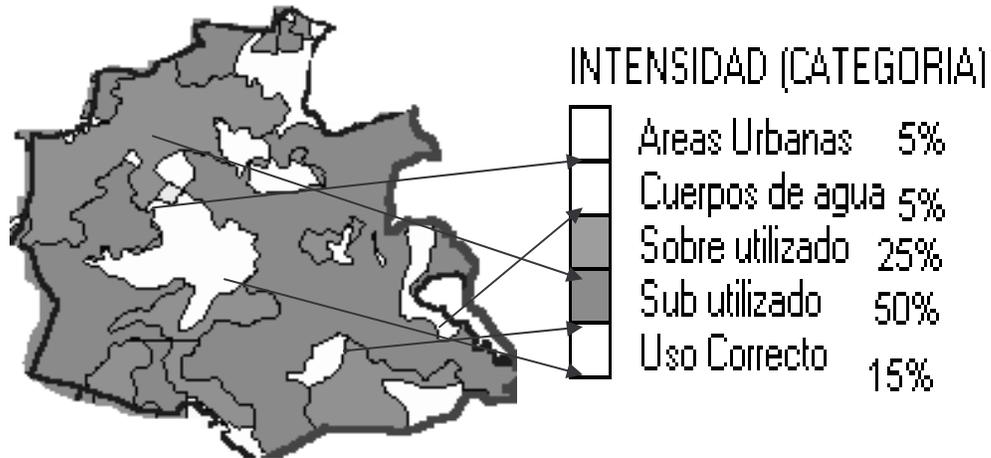
Fuente: Base de datos del SNIG Proyecto SUNIL, con información básica generada en el año de 1968, década de los 70's y alguna actualizada en los 90's a escala 1:250,000 por el Instituto Geográfico Nacional.

Anexo 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
División política
Año 2002

VILLAS	ALDEAS	CASERÍOS		
Asunción Mita	Asunción Grande Anguiatú Cerrón Cerro Blanco Estancuela Trapiche El Pito El Izote El Ciprés El Tule El Sauce Guevara Loma Larga Las Pozas Las Animas Los Amates Quebrada Honda Santa Cruz San Matías San Rafael El Rosario San Rafael Cerro Blanco San José San Miguelito San Joaquín Sitio de Las Flores Santa Elena San Juan Las Minas San Jerónimo Shanshul Tablón San Bartolo Tamarindo Tiucal Tiucal Arriba Trapiche Vargas Valle Nuevo	Asuncioncita Aguas Finas Los Asencios Agua Fría Buenos Aires Las Crucitas Buena Vista Crucitas Cerro Liso Cola de Pava El Guayabo El Amatal El Roble El Trapiche Los Girones Hondurita Loma de Chavarría Los Llanitos Las Moritas Lagunilla Loma de Grijalva Los Llanitos Chagüite La Pita San Francisco Ujuxte Playa del Coyol Paso de Herrera San Lorenzo Sitio del Niño San Benito Tancushapa Conacaste La Reforma La Ceibita San Juan La Isla	Sequía Mangal Chavarría Los Silva Jicaral Capulín El Manguito Potril Umaña Ramos Arenera	

.Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Intensidad y categoría según usos del suelo
Año 2002



Fuente: Clasificación de Zonas de Vida de Guatemala, año 1982, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Anexo 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya criolla
Cálculo de depreciaciones y amortizaciones
Año 2002

Concepto	Base Q.	%	Año 1	Año 2	Año 3
Equipo agrícola	7,200.00	20%	1,440.00	1,440.00	1,440.00
Herramienta agrícola	3,400.00	25%	850.00	850.00	850.00
Mobiliario y equipo	3,100.00	20%	620.00	620.00	620.00
Equipo de computación	6,000.00	33.33%	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Vehículos pick-up	50,000.00	20%	10,000.00	10,000.00	10,000.00
		Unidades			
Plantación en formación	25,977.00	producidas	10,102.00	8,659.00	7,216.00
Total depreciación			25,012.00	23,569.00	22,126.00
Gastos de Organización	4,300.00	20%	860.00	860.00	860.00
Total	<u>92,777.00</u>		<u>25,872.00</u>	<u>24,429.00</u>	<u>22,986.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Se depreciará en forma anual según porcentaje establecido, según artículo 19 y la amortización será aplicada conforme el artículo 38 y), ambos artículos del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El valor de la plantación en formación se depreciara por medio de unidades producidas en el año, de conformidad con el artículo 18 del Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, previa solicitud ante la Administración Tributaria

El cálculo de la depreciación de la plantación en formación, se efectúa con base en las unidades producidas: Se toma de base el valor de la plantación Q 25,977.00 luego se divide por la producción a obtener durante los tres años que son 450 millares luego se multiplica por la producción obtenida por cada año.

Primer año $Q\ 25,977.00 / 450 * 175 = 10,102.00$

Segundo año $Q\ 25,977.00 / 450 * 150 = 8,659.00$

Tercer año $Q\ 25,977.00 / 450 * 125 = 7,216.00$

Las depreciaciones se calculan únicamente para tres años, debido a que ese es el tiempo de vida de la planta de papaya criolla.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos”. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 44 pp.

CASTRO MONTERROSO, HÉCTOR SANTIAGO, “Centro de Estudios Urbanos y Regionales”, conceptos y términos útiles para su estudio –USAC- marzo 1985.

CHOLVIS, FRANCISCO. “Diccionario de Contabilidad”. Tomo I, Ediciones Leconex, Buenos Aires, Segunda Edición 1971. 375 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Código de Comercio”. Decreto No. 2-70. 130 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Código Municipal”. Decreto No. 12-2002. 69 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Código de Trabajo”. Decreto 1441, Librería Jurídica. 172 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural”. Decreto No. 11-2002. 22 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Ley de Bancos y Grupos Financieros”. Decreto No. 19-2002. 42 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, "Ley de Bonificación Incentivo". Decreto No. 37-2001. 5 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, "Ley General de Cooperativas". Decreto 82-78, Librería Jurídica. 17 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, "Ley del Impuesto Sobre la Renta". Decreto No. 26-92. 35 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, "Ley del Impuesto al Valor Agregado". Decreto No. 27-92. 33 pp.

ENCUESTA NACIONAL SOBRE CONDICIONES DE VIDA (ENCOVI) 2002.
<http://.segeplan.gob.gt/ine/productos/encovi.htm>.

FOTH, HENRY D. "Fundamentos de la Ciencia del Suelo". Tercera impresión de la edición en español. CECSA, México 459 pp.

GONZÁLEZ, S, MAX S., "Boletín Informativo, Banco de Guatemala", 1997. 65 pp.

GRAMAJO MORAN Y ASOCIADOS, "Leyes Fiscales", Compendio de leyes fiscales, con índice por artículo, comentarios y control de modificaciones, Año 2000, 205 pp.

GRUPO EDITORIAL OCÉANO, "Diccionario Enciclopédico". Barcelona, España, Edición 1995. 1424 pp.

INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES, Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, "Principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados". II Edición, Febrero 1995. 280 pp.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, "Cartografía del Territorio Nacional".
Tipografía Nacional 1995. 255 pp.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. "Diccionario Geográfico de Guatemala".
Tomo II, compilación crítica, Francis Gall. Guatemala. 1978. 466 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. "III Censo Nacional
Agropecuario de 1979". 407 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. "Guatemala, Proyección de
Población a Nivel Departamental y Municipal por Año Calendario". 2000–2005.
100 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. "Índice de Precios al
Consumidor". Guatemala, C.A., Edición Junio del 2001. 79 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. "X Censo Nacional de
Población y V de Habitación". Guatemala, 1994. 122 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA,
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, "Información Nacional". Tipografía Nacional
1998. 320 pp.

KOHLER, ERIC L. "Diccionario para Contadores". Editorial UTEHA, México, 25 de
noviembre de 1982. 717 pp.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, “Fijación de Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas y no Agrícolas” Acuerdo Gubernativo No. 494-2001. 5 pp.

MORALES MÉRIDA, JAIME O. “Manual de Conservación de suelos”. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Dirección de Servicios Agrícolas, 166 pp.

Microsoft Corporation, 1993-2002, “Biblioteca de Consulta Micosoft Encarta 2003”, / Buscar/ Estructura Agraria.

PROYECTO DESARROLLO DE LA FRUTICULTURA Y AGROINDUSTRIA, “Manual del Cultivo de Papaya” (Carica papaya L.), Guatemala 1999, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). 43 pp.

ROBINS, STEPHEN “Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica”. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. 251 pp.

SITIO WEB SUPERINTENDENCIA DE BANCOS WWW.SIB.GOB.GT
Instituciones Fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos, Bancos, Tasas de Interés, octubre 2002.

SITIO WEB BANCO DE GUATEMALA <http://www.banguat.gob.gt> Últimas Noticias. “Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia”. Presentaciones Banco de Guatemala, año 2002 y <http://www.banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indice.htm>, importaciones y exportaciones.

SOTO, JORGE EDUARDO. “Manual de Contabilidad de Costos I”. Tercera Edición Impresos EDKA 1996. 180 pp.

ZEA SANDOVAL, MIGUEL ÁNGEL Y HÉCTOR SANTIAGO CASTRO MONTERROSO. "Curso Departamental de Formulación y Evaluación de Proyectos". Secretaria General del Consejo Nacional de Planificación Económica –SEGEPLAN-, 1993. 193 pp.